Viérnes 5 de Enero de 1872 — BUENOS AIRES — AÑO III.--Núm. 687

LA NACION

IMPRENTA, OFICINAS DE LA REDACCION Y Administracion, 144--SAN MARTIN--144

APARECE TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes SE ANTICIPAN EN BOLETINES

Almanaque

Hoy 5—ss. Telesforo papa y martir y Eduardo rey.

LA NACION

Buenos Aires, Enero 5 de 1872

La caballeria andante electoral.

Hay circunstancias escepcionales en que un hombre, si no se hace necesario para un puesto dado, lo que no es muy admisible con el régimen republicano que huye de los *Don Preciso*, al ménos, viene á ser el que mejores condiciones reune para desempeñar ese puesto, presentando dificultades, peligros ó consecuencias graves la designacion ó eleccion de otro candidato.

Esas circunstancias son, por ejemplo:

Una situacion dificil y suprema;

Una época agitada en que los partidos compactos encarnan sus aspiraciones en una persona que constituyen su representante, oponiéndole á las aspiraciones contrarias;

Condiciones especiales de competencia, de espectabilidad, de popularidad, de las que se esperan servicios señalados.

Cuando estos motivos ú otros semejantes concurren, se comprende que un partido, que un diario, que un centro de opinion levanten una candidatura é inscriban irrevocablemente un nombre en su bandera, haciendo depender su triunfo ó su derrota, de la derrota ó del triunfo de ese nombre.

Pero, en circunstancias normales, cuando no uno sino muchos hombres de una ó de varias fracciones politicas pueden encarnar una idea en el Gobierno y labrar la felicidad de su pais; cuando ni la opinion pública, ni las grandes necesidades del momento, ni las aptitudes escepcionales se ligan irrevocablemente á un nombre; cuando ni hay un nombre levantado ni un nombre combatido, apenas se comprenden los diarios fundados en honor de una persona ó las proclamaciones que anuncian *á cañonazos*, que dependerán *quand méme* y hasta caer postrados candidaturas que no han sido atacadas.

Estos anacronismos singulares, en que se dejan de lado la razon y la oportunidad de las cosas, para hacer lo que otros hicieron, coloca á los campeones politicos en una posicion chocante por su carácter estemporáneo y que trae á la memoria, sin quererlo, las empresas y propósitos intempestivos del ingenioso Hidalgo de Cervantes.

Uno de nuestros cólegas, la *Tribuna*, ha entrado de lleno en este rol.

Calada la visera, embrazada la adarga, puestos firmemente los piés en los estribos y empuñando su lanza poderosa, ha salido al medio del camino cerrando el paso á los demas caballeros de la prensa y fijando un cartel donde se lee con grandes letras que va á defender al señor D. Mariano Acosta, á quien nadie ataca.

Declara ademas que el referido señor Acosta es el candidato de sus pensamientos y que no comerá pan á manteles ni hará las demás cosas que dijó de hacer el marqués de Mantua, mientras no vea al señor Acosta muellemente sentado en la silla gubernamental y rigiendo los destinos de la grande insula de Buenos Aires.

El novel caballero apostrofa de mal nacidos y follones á los que no declaren, sin rodeos, que el mas alto y encopetado de los candidatos no puede llegar á las suelas del suyo; y retándolos desde luego á singular y formidable riña, anuncia que está dispuesto á quemar el último de sus cartuchos y á perder yelmo y rodela, hasta domar la soberbia de sus enemigos ó caer "estenuado aunque no vencido" en la descomunal pelea.

El campeon no se conforma con el silencio que sigue á su proclamacion belicosa. El quiere á todo trance que los demás diarios confiesen la sin par beleza del señor Acosta ó «sino con migo sois en la batalla.»

El sabe ya que sus soldados adversarios son bellacos y llenos de artimañas. Sabe que sin negar las altas prendas que proclama, se escusarán de confesarlas. Pero para eso está él, atravesado en el camino, y no hay encantamento ni socarroneria que resista el formidable empuje de sus armas.

Como si esto no fuera bastante guerrero, el adalid agrega á su parque de la edad media las mortiferas armas inventadas mas tarde.

Las chispas y el ruido del acero son poco al lado del relámpago y del estampido del cañon.

Por eso la "Tribuna", despues de su primera salida, armada de punta en blanco, se presenta una segunda vez con la mecha en la mano y al pié de los cañones.

Su articulo de ayer lleva este temeroso epígrafe:

CANDIDATURA DEL SEÑOR ACOSTA.
PRIMER CAÑONAZO!

Esto es como para prevenir á los demás candidatos, si los hubiese, cual seria su suerte desventurada, permaneciendo al frente de los cañones que van á disparar en obsequio del Sr. Acosta.

En presencia de una actitud semejante, no sabemos nosotros cual actitud tomar.

La *Tribuna* nos exige que confesemos que el candidato de sus pensamientos es el mejor de todos los candidatos que existen en lo descubierto de la tierra, ó que de lo contrario se haga un campo de Agramante, hasta quemar el último cartucho.

Sin embargo, creemos que en pleno siglo diez y nueve, es lícito salir de los usos de Amadis de Gaula y que podemos contestar á nuestro cólega:

«Ni confieso, ni niego, ni peleo.»

¿Y por qué?

Por varias razones, de las cuales nos detendremos en la primera.

El Sr. Acosta no es el candidato de los pensamientos del cólega.

Y si lo fuera ¿que le importa al pais que un redactor de diario tenga y proclame un candidato y quiera quemar cartuchos y disparar cañonazos en su obsequio?

Si lo tiene, que con su pan se lo coma como dice el Sr. Presidente de la República, que lo mismo puede hacer cualquier hijo de vecino, sin tantos cañonazos, retos, quemazon de cartuchos ni temblores de tierra.

El mérito y el éxito del candidato han de nacer de todas partes ménos de ahí.

La *Tribuna* no queria creerlo; pero bien lo demostró la eleccion del actual Gobernador.

El Sr. Castro fué proclamado, reprobado, vuelto á proclamar y vuelto á reprobar por la *Tribuna*.

Por último aquel diario declaró un dia solemnemente que le *retiraba su proteccion.*

Y, cosa singular, el Sr. Castro resultó electo sin la proteccion de la *Tribuna!*

Al dia siguiente, el cólega se apercibió de lo que sucedia.

La influencia electoral de que gozó por algun tiempo, era una influencia de reflejo.

Le venia de los gobiernos que habian hecho pacto con un circulo politico.

El gefe de ese circulo abdicó.

Cambió por la vice-presidencia el Gobierno de Buenos Aires.

Sin el Gobierno por unidad, la "Tribuna", en materias electorales quedó reducida *á cero.*

Pero hubo algo peor.

Su circulo se declaró sarmientista y sostenedor del actual gabinete nacional.

No encontrándose actualmente ningun otro partidario del mencionado gabinete, la influencia electoral de la "Tribuna" descendió todavia debajo de cero.

Las elecciones pasaron ante ella y tuvo que resignarse á un rol completamente pasivo.

¿Qué hacer entonces en la cuestion presente?

El cólega no tiene mas que el siguiente programa:

El Gobierno nacional es bueno;

El Presidente es óptimo;

El Ministro del Interior es inmejorable;

El Ministro de la Guerra es eximio;

El empréstito es admirable, los protocolos del Paraguay son algo de sorprendente; pero nada llega á la brillante comportacion del Ministerio de la Guerra en la defensa de las fronteras.

Es claro que con tal programa no se puede aspirar á muchos prosélitos.

Entonces el cólega creyendo que la candidatura del señor Acosta tiene muchos, muchisimos sostenedores, ha querido subirse sobre ellos, como la pulga de la fábula, para poder decir algun dia, si el señor Acosta es nombrado Gobernador:

"Nosotros fuimos los primeros!"

¿Y quién le quitaria de la cabeza á la "Tribuna" entonces que ella habia nombrado Gobernador?

El señor Acosta tendria que darle las gracias, siempre como en la fábula citada.

El "Nacional" ha sabido bien á que atenerse sobre la proclamacion de la "Tribuna".

Mas ha querido aprovecharla con mucho ingenio.

Al escuchar aquellas voces insólitas que piden en tono guerrero la confesion de que ningun candidato vale tanto como el de sus pensamientos, el *Nacional* se ha acercado á hablarle en voz baja, distrayéndole la atencion.

Se desentiende de la confesion exigida. No dice si le parece que el señor Acosta es el mejor de los candidatos; pero absorve toda la atencion del nuevo adalid, insinuándole la conveniencia de hacer una campaña contra los *federalistas*, que piensan entregar al Dr. Velez Sarsfield la jurisdiccion local de Buenos Aires.

La *Tribuna* desciende un poco del pedestal de su caballeria. Al revés de caballeros antiguos, prefiere á luchar sola, luchar acompañada; y admitiendo la alianza del "Nacional", aunque sea *hasta por ahi no mas*, presta atento oido á su plática.

El *Nacional* recuerda primero al señor Acosta que ha sido *crudo*.

Ya se vé!

¿Qué interpelacion mas elevada puede hacerse á los sentimientos y á la inteligencia de un hombre?

No se le adorna con el noble ropaje del patriotismo, ni de la virtud; no se evocan sus móviles nobles y generosos; no se le eleva á las regiones serenas, donde debe dirigirse el que aspira al gobierno de las sociedades, inspirándose en la verdad, en la justicia, en el bien general. Se le pega la divisa de los odios, recogiéndola de las pasadas luchas; se le dice que es *crudo*, para que sea enemigo de quienes no lo son.

¡Triste recurso, é impotente además tanto respecto del candidato interpelado, cuanto respecto del partido que acaba de inscribir su nombre en la lista de Diputados al Congreso de la Nacion!

Es que el *Nacional* no sabe por donde marchamos y quiere colocar, á prevencion sus torpedos

Veremos lo que producirán.

Sus fluctuaciones se ven mas adelante.

Tan pronto asegura que somos enemigos del señor Acosta, como anuncia que no le atacaremos, como cree que sostendremos su candidatura ó como sospecha que levantaremos la del Dr. Costa.

Los dos diarios que se han ocupado de esta cuestion en un mismo sentido, coinciden en una preocupacion y en un cargo.

La preocupacion es esta:

¿Qué hará el partido de que la *Nacion* es órgano?

El cargo es este:

La *Nacion* no proclama candidato: que se pronuncie.

La *Tribuna*, en medio del caballeresco entusiasmo que le inspira la proclamacion de candidaturas, va hasta á insinuar que navegamos como *corsarios*, sin llevar una bandera desplegada al viento.

Es que la *Tribuna* no vé mas banderas que las personas y por eso no se apercibe de la nuestra; y con esto empezamos á contestar al cargo y á la preocupacion á que antes nos hemos referido.

El partido á que pertenece la *Nacion* nunca ha combatido por personas, sino por principios.

Quien no sepa cuales son sus principios, será porque ignora la historia del pais en que están encarnados.

Nuestro partido no se ha llamado nunca á si mismo Mitrista, ni Elizaldista, ni Costista, como otros se llamaron á si mismos Sarmientistas.

Hemos seguido una politica, tratando de hacerla práctica para el Gobierno, buscando á los hombres para los puestos públicos y no los puestos públicos para los hombres.

Por eso, decididos á trabajar en las elecciones provinciales, hemos de escribir en nuestro programa *principios* y no nombres propios.

Por eso no creemos tampoco necesario levantar hoy el nombre de un candidato al tope de nuestra bandera.

No aceptamos pues la *justa* politica á que se nos invita sobre el mejor candidato, cuando abundando los partidos en hombres llenos de los mejores titulos para ocupar los puestos públicos, es ridiculo salir al despoblado á quemar el *último cartucho* por la supremacia de uno solo.

Sostendremos, en su oportunidad, las candidaturas para Senadores y Diputados que deben eligirse en Marzo y confiados en sus luces, en su patriotismo, en sus principios y antecedentes probados, les dejaremos para la eleccion de Gobernador la independencia que nadie tendria el derecho de hacerles renunciar.

Terminaremos con una observacion.

La no proclamacion de candidatos no debe estrañarse en los que no se atan á compromisos personales.

Lo que debe estrañarse es que la reclamen los mismos que, con tanta anticipacion, se ligaron y juramentaron, tomando por evangelio y por bandera un nombre propio que hoy olvidan, sin duda porque la fidelidad caballeresca no está á prueba de los disfavores de la opinion.

El Ministro Gainza y la "Tribuna"

(ARTICULO COMUNICADO.)

Hemos visto en la «Tribuna» una *laudatoria* al Ministro de la Guerra, en la que se lleva la exageracion hasta decir que es el mejor Ministro posible.

Todo el fundamento que aduce el redactor de la «Tribuna», para probar su acerto es que, el Comisario Saavedra, ha salido á pagar *ocho meses*, que se adeudaban á las fuerzas que guarnecen la frontera.

Tal noticia dada con tanto *bombo* por la *Tribuna*, y por la que presenta al Ministro Gainza como el prototipo de los ministros, viene á probar todo lo contrario de lo que trata de hacer creer la «Tribuna» á sus lectores; pues demuestra que los soldados que están defendiendo nuestras fronteras, luchando con todo género de privaciones por el abandono en que se les tiene, no han sido pagados *mensualmente*, como debieran serlo; estando por lo tanto en esos ocho meses, que no se les ha pagado, sufriendo escaseses y miserias.

Encontrariamos justo que elojiase á un ministro que hiciera que todos los meses se pagasen las tropas de nuestras fronteras; pero elojiar á un Ministro por que manda pagar *ocho meses* que se adeudaban á esas tropas, es el mas solemne disparate que pueda imajinarse.

O crée el redactor de la «Tribuna» que á esos infelices soldados, les hace el Ministro alguna gracia abonándoles lo que lejítimamente se les adeuda por sus servicios?

No comprendemos, francamente, tal contrasentido en el redactor de la «Tribuna».

Y tanto mas estraño nos parece esta laudatoria inesperada y deducida de un hecho que no tiene porque alabarse, cuanto que ella es hecha en momentos en que la nulidad del Ministro á quien encomia, está en la conciencia de todos; cuando la prensa toda—con escepcion de la "Tribuna"—pide la caida del Ministro Gainza, como el único recurso para que haya seguridad en las fronteras de la Repúbiica y órden y moralidad en la administracion; cuando todos los dias llegan noticias que comprueban el desquicio, desórden y abandono en que se hallan nuestras fronteras,—como las que hoy mismo se publican,—demostrando asi la insuficiencia y la nulidad completa de ese Ministro; cuya ineptitud y falta de conocimientos para el desempeño del puesto que ocupa, es tan notoria; es bien estraño, repetimos, que se vengan á tributar alabanzas indebidas á un Ministro que le acompaña la reprobacion mas general y que desoye, en su orgullo, la voz pública que ha tiempo le está exigiendo la salida de un puesto que nunca debió aceptar; pues todo el mundo se formó la idea, cuando fué llamado á ese empleo,—que él iba á ser un ministro de Zarzuela, muy semejante al que figura en una de las que se han representado en nuestros teatros.

Si hay algun ministerio de los de la Nacion, que merezca solo reproches, y en el que reine mas el desórden, el abandono y el favoritismo, lo es el de la Guerra; y todo debido á hallarse á su frente *una nulidad supina*.

Asi vemos el cáos y la paralizacion mas completa en las oficinas de ese ministerio; vemos abandonadas nuestras fronteras al salvaje, que viene diariamente á golpearlas con su lanza sin que reciba el escarmiento merecido; vemos á los soldados que defienden esas fronteras, hambrientos, desnudos, sufriendo toda clase de privaciones, y cuyos sueldos se les pagan cuando le *da la gana* al Ministro; vemos que la deuda de la guerra mas gloriosa y colosal que ha habido en la América del Sud, la guerra del Paraguay, que ha dado un timbre de gloria mas á los soldados de la República, deuda sagrada, que otro gobierno la hubiese pagado ya á costa de cualquier sacrificio, está aun sin pagarse; como lo están tambien los vencedores de "Ñaembé," que concluyeron en breve tiempo con Lopez Jordan, haciendo en un mes, lo que no pudo hacer en un año el Ministro Gainza, y á los que, cuando vienen á cobrar sus sueldos, se les cierran las puertas del Ministerio, y se les pone en sus solicitudes, que *ocurran cuando se paguen esas fuerzas*; haciendo pesar asi sus antipatias personales con Baibiene, para no pagar á los gefes, oficiales y tropa de Corrientes que hicieron la campaña contra Lopez Jordan, estándolo igualmente las de Entre-Rios y Santa-Fé, que hicieron esa campaña; vemos finalmente que cuando hay que dar dinero para Arredondo ó algun otro favorito del Ministro de la Guerra, sobra entonces plata, mientras que multitud de servidores del pais yacen en la miseria, por el abandono y desprecio con que los mira el Ministro de la Guerra.

Creemos que hechos tales, no son motivos, para sostenerse en un diario que el Coronel Gainza es el *mejor ministro posible*; lo que equivale á sostener hoy que Bossi, es el mejor Capitan de vapor que pueda hallarse, alegando que el suceso espantoso del "América" fué obra de la casualidad; y entonar himnos de alabanza en pró de ese Ministro, alabanzas que solo la "Tribuna" ha podido entonar en les momentos menos propicios para él; pero algo debe haber en esto, pues hemos notado que el redactor de la "Tribuna" es hoy un asiduo visitante del señor Ministro, á cuyo despacho solo son admitidos los que queman incienso en su honor.

Una declaracion grave

El Comandante de la «América» habia invocado el testimonio de una persona que se hallaba á proa de su buque hasta el último momento y cuyo nombre no podia recordar.

Esa declaracion ha venido y es acaso la mas grave que se haya dado sobre lo que se pasó durante la catástrofe memorable.

Nuestros lectores pueden verla á continuacion:

EXPOSICION DE OTRO NÁUFRAGO DEL "AMÉRICA".

El Sr. Otero, salvado en el desastre del vapor «América» y que és, segun su relato, la persona desconocida á quien se referia el capitan Bossi en el último manifiesto, nos remite la siguiente esposicion que publicamos sin comentarios.

Sr. Redactor de *La Tribuna*.

Sirvase V. dar cabida en las columnas de su periódico á la siguiente esposicion, que como náufrago, hace referente á la catástrofe del vapor «América»—el que suscribe.

A ello me impele el deseo de aclarar dudas y erróneas aseveraciones que se han hecho por la prensa, y el cumplimiento de la promesa que di privadamente al Capitan Bossi en Montevideo, de donde, despues de repuesto un tanto del desfallecimiento, llegué á esta ciudad el domingo último.

En Montevideo he sido solicitado con mucho afan por Bossi, porque soy aquel náufrago á quien él alude en uno de sus manifiestos, de haber quedado abordo hasta el último momento, é ignorar el nombre.

Bien, pues: pasaré por alto los puntos generales ó principales que ya son sabidos—y me detendré en aquellos sobre los que se han hecho diversas é inciertas narraciones, como tambien en los que relativamente me conciernen.

Serian las 12 de la noche, cuando casi todos los pasajeros del "América" nos habiamos retirado á dormir, cada uno á su respectivo camarote.

De pronto somos despertados, á consecuencia de una fuerte esplosion, lo que poniéndonos en cuidado, subimos presurosos á la cubierta y nos encontramos con el capitan que manda á uno, no sé si de la tripulacion, á ver lo que sucedia en la máquina.

Ignoro lo que el comisionado contestó, pero lo cierto es que Bossi, ordenó y se ejecutó la colocacion de dos faroles en el asta bandera de proa, en demanda quizá de auxilio al vapor «Villa del Salto» que iba algo delante, é inmediatamente fondear. Sin embargo, á las preguntas de *¿que hacer?* de varios pasageros, respondia asegurando que no habia peligro é invitándome á que volviésemos á nuestros camarotes, como lo hicimos la mayor parte.

Pero no tardó una hora en que nuevamente subimos aterrados al grito de *fuego, fuego á bordo!*... El capitan quiere hacer uso de la bomba y no puede funcionar, porque los marineros á quienes llama no le obedecen.

En todos aspectos, se dibujan signos de desesperacion y tribulacion y cada cual procura un objeto para salvarse. Un compañero mio, á quien tendré ocasion de nombrar, quiere sacar la puerta del camarote del timonel, por lo que le increpó Bossi, contestándole yo con palabras agrias que ahora no recuerdo.

No se oia sino gritos, llanto,—y en poco mas de cinco minutos, unos provistos de tablas y salva-vidas y otros sin nada, se arrojaron todos al agua, como considerando quizá á este elemento mas benigno que el que nos amenazaba; solo quedamos á bordo tres, que espresaré mas adelante.

Antes, sin embargo, el capitan Bossi, lo que advertiré en honor á la verdad, nos anunció á nosotros tres la existencia de los salva-vidas; pero lo hizo cuando ellos habian sido ya quemados por las llamas. Tambien mandó á los marineros que arriaran un bote, y en él se embarcaron y retiraron juntamente con algunos pasageros de los cuales hubo uno que se lanzó del mismo borde del buque.

Al ver Bossi la accion de los marineros y provisto ya de un salva-vidas, se hecha al agua siguiendo el bote, no se con que intencion, pero que indudablemente seria para salvarse él.

Quedábamos pues, en el buque, únicamente nosotros los tres, que lo éramos:—el que suscribe, mayordomo del Seminario Conciliar de esta ciudad, Pedro Arrieta, mi compañero de viage y cochero del mismo establecimiento y el marinero Joaquin.

Despues que hemos quedado solos, acometimos una temeraria, pero en mi concepto humanitaria empresa. Los tres sabemos nadar y sin duda confiados en este recurso, fué que lo hicimos.

Yo, provisto de una hacha que antes habia visto al lado del timon, y en cuya consecucion se prenden en mi ropa las llamas, de lo que hubiese perecido á no ser el oportuno auxilio de Joaquin, echándome un balde de agua, de los que, no sé para que fin, estaban llenos allí, y éste, armado tambien de un cuchillo ó no sé que otros instrumentos cortantes, nos empleabamos en romper puertas y demás arrojándolo todo al agua, asi como sillas, palos y cuanto encontrábamos á mano, con el propósito de poder flotar sobre esos objetos todos los náufragos. Asi nos lo pedian á gritos la multitud que en derredor del buque estaba luchando con la muerte. Me acuerdo haber arrojado un colchon al parecer de pluma que encontré en el castillo de proa y encima de él oi decir despues que se habia salvado una jóven.

Nuestra tarea era arrojadisima; mi compañero Arrieta desmayaba ya y viendo que el fuego seguia con rapidez, quiso lanzarse á él; le animé con palabras que no son del caso mencionar aqui y desistió.

Proseguimos impertérritos en nuestra obra, que bien parecerá fábula á algunos; pero si se duda de lo que digo, ahi están mis compañeros vivos tambien á quienes desafio me desmientan.

Igualmente concebimos la idea de colgar cabos ó cuerdas por el lado de babor, para que, sujetos fuertemente arriba, pudieran asirse de ellos los que estaban en el agua. Hemos sido profusos en esta operacion, de manera que pudieron sostenerse muchos á flor de agua por algun tiempo;—pero ¡ay! que llegado que hubo el fuego á las cuerdas, se sumergen todos, cuando creian asi salvarse la vida. Ahi fué el trance donde mas han perecido.

Yo, como que estaba mejor armado, despues de haber ayudado á arrojar tablas que encontramos sueltas y sillas que pudimos sacar al fuego, me empleaba á cortar palos gruesos y grandes que pudiesen sostener varias personas, para cuyo objeto una de las veces me subi al palo de proa y sino soy ligero al bajar me devora el fuego; eran aquellos muy gruesos y este no me daba tiempo; sin embargo, el de la bandera de proa consegui echarlo al agua, que antes quiso apoderarse de él el marinero Joaquin.

Debo decir, no obstante, que la empresa que acometimos no era para mi puramente un acto humanitario, yo en medio de la afliccion en que naturalmente estábamos todos, reflexionaba que lanzarme al agua entre aquella multitud era fácil perecer, aun cuando sé nadar, y que arrojando tablas y otras cosas, mientras lo permitia el fuego, podian serme útiles á mi tambien.

Volviendo ahora á Bossi: Los marineros no quisieron obedecerle ni acceder á sus ruegos; como diez minutos mas ó menos fué siguiéndolos: tornó al buque con súplicas de *¡socorro!* á Joaquin: una vez al costado se lo pedia con mas vehemencia;—pero yo indignado por su accion le manifesté que, puesto que nos habia abandonado no le dariamos auxilio alguno. Insistió con acento dolorido—y entonces, conmovidos, le subimos por medio de una rondana, llegando arriba tan abatido que creimos muriese en seguida. Recobrado que hubo un tanto sus fuerzas, y viendo yo alli otro anhelo, le brindé á que nos dirigiese para echarla á flor de agua; asi lo hicimos y de ella pudieron agarrarse y salvar cuatro náufragos, entre los cuales yo fui uno. En el cable de la otra ancla, de doce que estaban asidos, solo salvaron cuatro.

Esta es la sucinta, franca y veridica relacion de los hechos á que me refiero. Nadie mejor que nosotros puede saberlo, por la circunstancia de haber permanecido á bordo.

Al poco tiempo de habernos arrojado tambien nosotros al agua, por no permitir ya el fuego estar á bordo, y que al fin yo de mi parte tuve que hacerlo en cuero sin ninguna clase de salva-vidas,—llega el «Villa del Salto» y por él somos salvados. Aqui es del caso dirigir mi humilde gratitud al digno capitan de dicho buque y particularmente al caballero que en él venia de pasagero llamado D. Manuel Castro, por la asaz solicitud con que nos atendieron y por los inmensos favores que nos dispensaron. ¡Dios bendiga almas tan nobles y generosas!

No concluiré esta esposicion, sin desmentir terminantemente la aseveracion que hace el encargado de la seccion «Boletin del Dia» del Periódico la *Prensa* del domingo, de lo cual recien me apercibo, asegurando haber sido un señor Osbaldo Perez, empleado del Banco de la Provincia, el individuo á quien se refiere Bossi. Yo lo he sido juntamente con los que he nombrado; es decir, el marinero Joaquin y Pedro Arrieta,—y por consiguiente es inexacta dicha afirmacion.

Yo no pretendo laureles ni elogios cual el paladin de aquella escena terrible, porque de nada me servirán; solo me propongo dejar sentados con evidencia, hechos que tan distintamente se tergiversan.

Saluda al señor Redactor.

Eduardo Otero.

Visto lo espuesto por mi compañero de infortunio D. Eduardo Otero, declaro que es todo ello cierto, por haberlo presenciado.

Pedro José Arrieta.

Corrientes.

LA CARTA DEL SR. BAIBIENE.

(De la "Esperanza" de Corrientes.)

«El Nacional» de Buenos Aires, que por su lijereza y sus ataques infundados se ha hecho conocer ya de la Provincia de Corrientes, publica una carta del Coronel Baibiene, que dice haber caido por casualidad en sus manos.

«La Tribuna» que ha perdido toda su seriedad y toda su importancia desde que su redaccion está á cargo de D. Luis Varela, trascribe esa misma carta y hace los comentarios mas desatinados que dar se puede de su contenido.

Si es verdad que el Coronel Baibiene se ha dirijido confidencialmente á algun Gefe prestigioso segun la "Tribuna", revelando un justo celo por la integridad territorial de la Provincia; si es cierto como se dice, que ese gefe ha sido el coronel Insaurralde, quien cometiendo una miserable infidencia ha traicionado su confianza mandándola publicar; si es verdad, en fin, que aquella carta no es apócrifa sino de puño y letra del autor á quien se atribuye, nosotros aceptamos sus términos y cualquier discusion que á su respecto se inicie, hemos de aceptar tambien para dejar patentizado, que ese documento no encierra propósitos rebeldes, ni aspiraciones caudillejas, sino una intencion sana y digna de abrigar un patriota, un ciudadano honrado y un hombre de principios.

En efecto, tratar de estrechar intimamente las relaciones provinciales de entre Rios-Rios y Corrientes, por tanto tiempo divididas y armadas una contra otra, es obedecer á un sentimiento esencialmente fraternal; es aspirar á la realizacion de una sana politica; es aplicar el único remedio que en lo sucesivo ha de evitar invasiones y guerras intestinas entre ambas provincias.

¿Qué amenaza hay en esto á la autoridad nacional, ni á las resoluciones del Congreso?

¿No es acaso el Coronel Baibiene quien ha salvado esa misma autoridad y las leyes de la Nacion?

La union á que aspira del pueblo correntino, no es para cruzar sus armas con las armas de la Nacion, sino para presentarse unida ante esa gran cuestion de las Misiones, ante ese despojo injusto que de sus territorios se pretende, fuerte por la opinion, que no podria permanecer compacta, si la division entrase á sembrar la discordia entre los ciudadanos que hoy piensan de un mismo modo á ese respecto.

Cuando hay intereses diversos en politica, cuando los partidos en lucha han llevado su encono hasta desconocer las verdaderas conveniencias públicas, siempre que ellas estorben la realizacion de sus propósitos, las grandes cuestiones, aquellas que afectan el porvenir, la riqueza y el poder de un Estado, influyen siempre en su situacion respectiva.

Un ejemplo muy reciente podemos citar de esta incontestable verdad.

El partido oposicionista de esta Provincia, viéndose perdido en la opinion de una inmensa mayoria del pueblo, fué hasta aceptar la desmembracion de nuestro teritorio, ofreciendo al Presidente Sarmiento nuestras ricas Misiones.

Esto sabe mejor que nosotros el Dr. Guastavino, emisario funesto de semejante envilecimiento y de una proposicion tan inicua.

A tales excesos conduce la division y los intereses de partido, causas que tambien en la República Oriental han motivado el desmembramiento de su rico territorio, hoy en poder del Brasil, atizador de nuestras luchas intestinas.

Esos peligros, que no podian escapar al que se desvela constantemente por el bien público y se consagra al servicio de los grandes y lejitimos intereses de la Patria, habian despartado en el Coronel Baibiene el deseo de conjurarlos á tiempo, y creyendo que la única tabla de su salvacion para Corrientes era la union de sus propios hijos, ha empeñado sus esfuerzos para que de su realizacion nazca el pensamiento comun de sostener la integridad territorial de la Provincia.

Cuando un Estado de la importancia de Corrientes, opine como un solo hombre en tan grave cuestion, como es la separacion de las Misiones, es probable que el Congreso respete sus derechos, no por que eso signifi que una actitud rebelde y hostil á sus mandatos, sino por que representa una suma de voluntad digna de ser considerada por los que tienen la sagrada mision de lejislar para los pueblos argentinos.

No entraremos aqui á discutir si los territorios con que ha entrado á la union la Provincia de Corrientes deben ser considerados dentro su jurisdiccion, pues esta es cuestion resuelta de hecho y de derecho, al respetarse eso mismo con respecto á los demas Estados que se hallan en igualdad de condiciones y no en tan ventajosas y especiales, como podemos decir de aquella, al tratarse de las Misiones correntinas.

Nos concretaremos, pues, simplemente á demostrar, como ya lo hemos hecho, que los conceptos de la carta de Baibiene, tan mal y capciosamente interpretados, no envuelven sino un exceesivo celo por la autonomia provincial.

En cuanto á la guerra de Entre-Rios, cuya prolongacion era de fatales consecuencias para el pais, podemos decir con entera verdad, que ha influido poderosamente en el ánimo de Baibiene, para que hubiese podido dirigir, si es que ha dirigido, la carta que ha dado lugar á la grita apasionada de «El Nacional» y «La Tribuna.»

Un magistrado que conoce las grandes responsabilidades que pesan sobre él; que vé amenazada la Provincia de su mando por una poderosa invasion, superior en número y armas; un Comandante en Gefe, cuyo ejército se encuentra impago, desnudo, á pié y desarmado; que se halla combatido por un partido anárquico, que trabaja activamente por disolver ese mismo ejército para favorecer á Jordan; que habia visto desfilar delante de este caudillo tres Generales de la República sin poderlo vencer, á pesar del numeroso ejército que mandaban, y de los elementos y recursos con que contaban; un Gobernador, en fin, que veia agotarse los pocos recursos que el Erario de la Provincia le proporcionaba, habia llegado á una situacion tan desesperada, que no era estraño se dirigiera en los términos que lo ha hecho.

Cualquiera otro, en vista de su posicion, y de la corrupcion que ha penetrado hasta en nuestros Ejércitos de linea, podia haber pensado que la guerra de Entre Rios se prolongaba á designio, no precisamente por el Gobierno Nacional, sino por aquellos que holgadamente levantan fortunas col sales mientras el pueblo argentino se sacrifica por salvar sus instituciones y sus libertades.

¿A cuantas aspiraciones no respondia tambien la duracion de esa sangrienta lucha?

El Coronel Baibiene, que miraba con repugnancia ciertas negociaciones clandestinas, que no aspiraba á otra cosa que á terminar la guerra, pudo en un momento de indignacion haber manifestado su disgusto á cualquiera que le inspirara confianza, pero no con el intento que maliciosamente le atribuye «La Tribuna," ni con el propósito de sublevar los ánimos contra Gobierno el Nacional, á quien tantas pruebas ha dado de su respeto por la autoridad que inviste.

Mas tarde y mejor informados, volveremos sobre este asunto, para no dejar duda alguna, que la carta á que nos referimos, nada envuelve que sea nosivo para su autor, ni depresivo para el Gobierno Nacional.

La Exposicion Nacional.

Seccion Tucuman.

Ha llegado su turno—obedeciendo el órden establecido en el catálogo general de la Exposicion, á la provincia mas célebre, de las situadas al Norte de la República Argentina.

Oir hablar de las maravillas de Tucuman, es asistir á la esplicacion de un mito, á la interesante leyenda de una fantasia oriental.

Cada uno que cuenta lo que vió, lo que estudió, ó lo que supo por referencia, en aquel bellisimo pais, describe en prosa, un interesante poema.

El rico pais tucumano, dá alimento y vida á plantas, pertenecientes á todos los climas; á vegetales esclusivos á determinadas latitudes del globo. Se asimilan en aquel privilegiado suelo, sin echar de menos para nada el que les fué destinado por la sábia naturaleza, todas las plantas que se le arrojan.

Lo mismo el clima que la tierra, dan hospitalidad, á todos los géneros, á todas las tribus, del reino vegetal. El primero, repara con los favores de su apacible temperatura, las exigencias termáticas de cuantas especies de plantas exóticas se quieran aclimatar; y la segunda, los admite simpática, los asimila á sus propios elementos, los desarrolla y presenta orgullosa como madre propia y natural.

Mas sin embargo de ser aquel bello pais tan favorecido por la naturaleza, no ha remitido á la Exposicion Nacional, lo que debiera esperarse; teniendo en cuenta lo múltiple y variado de sus producciones.

Lo expuesto por Tucuman, se concreta á muestras de sus industrias; articulos de su agricultura; y con mucha palquedad las producciones naturales de sus selvas; si bien; es preciso confesar que todo ello es dignisimo de llamar la atencion, y merece una detallada relacion, de todos y cada uno de sus productos; relacion que con el mayor placer y aun cuando de un modo lacónico é imperfecto vamos á presentar á los suscritores á «La Exposicion.»

Treinta expositores aparecen inscriptos en el catálogo general, en lo respectivo á la Provincia que nos ocupa: 148 números del indicado catálogo y 48 del suplemento; ó lo que es igual 196 números, es todo lo que abrazan los objetos y productos presentados; si bien hay que hacer la advertencia, que bajo la razon de algunos números, se comprenden muchos objetos, como acontece con las colecciones de maderas y plantas.

El local señalado á Tucuman, sitùa al Norte de Buenos Aires, siguiendo el testero de la fachada Este, del palacio; siendo sus limites, por Norte, Entre Rios y por Oeste, el claro del centro, que sirve de paso, al servicio de los visitantes.

Lo primero que se presenta á la vista entrando del lado Sur, es una mesa, sobre y al rededor de la cual, se ven los productos y objetos siguientes: varias muestras de azúcares, representando las diferentes gradaciones por que pasa tan estimado articulo, durante las múltiples operaciones á que se somete en su fabricacion. Las referidas muestras son el resultado de diversos procedimientos, empleados por los fabricantes expositores.

Desde el azúcar impuro, obtenido en primera cristalizacion, hasta el mejor refinado que se obtiene en aquellos establecimientos, han tenido la prevision de remitir los fabricantes.

Esta determinacion es digna de referencia, pues sin ella, no podria juzgarse el estado de adelantamiento á que ha llegado la industria azúcarera en aquella provincia.

Cinco son los expositores que han ocurrido con muestras de azúcares tucumanos; y segun se desprende de las notas del catálogo, estudian todos ellos con creciente interés los medios de mejorar los procedimientos, hasta ahora empleados.

Esto lo prueban suficientemente las muestras exhibidas, compuestas unas, del articulo refinado y blanqueado por el sistema mecánico de la centrifuga; y otras, por el de las combinaciones con la arcilla.

A nuestro humilde juicio, deberia el Gobierno Nacional, conceder premios á estos cinco benemêritos expositores, como á todos los que concurran con productos refinados de la caña dulce; premios por de contado, aparte de los que les hayan señalado los jurados de la categoria 52.

La industria azucarera arjentina, está llamada á llenar un gran vacio, en la cuestion económica de esta nacion.

Si se formase un estudio de los millones de pesos, que salen de las Repúblicas Argentina y Oriental, en cada año, á cambio de azúcar, y se multiplicase aquella cifra por 10 años; veriase á lo que monta la exportacion de numerario; y se podria calcular tambien á lo que subirian las utilidades del fisco nacional, si como consecuencia de su proteccion á la industria, y en equivalencia á la disminucion de los derechos de aduanas impusiera en su dia, un pequeño tributo al articulo elaborado en el pais.

A parte del gran beneficio que acabamos de apuntar ¿á qué altura no se elevaria la riqueza territorial de las provincias privilegiadas con el precioso don de la caña de azúcar.

Es infalible, que una área de tierra se venderia, con una estimacion veinte veces mayor que se hace hoy; porque entonces, habria lo mismo para vender, que para adquirir una verdadera y cientifica capitalizacion.

Antes de terminar estos párrafos consagrados al ramo de azúcares, nos imponemos la obligacion de hacer referencia de los nombres de los expositores tucumanos, pequeño tributo que les concede esta publicacion.

Hé aqui los nombres de los referidos Sres: D. J. M. Teran, D. Enrique Erdman, Sres. Delfin y Vicente Garcia, D. Gregorio Araoz y D. Excequiel Molina.

Estos ciudadanos que como es lógico y natural trabajan y desenvuelven su actividad en propio interés; son sin embargo á los que, bajo el punto de vista que se quiera mirar, les debe el pais la iniciativa en grande escala, de una obra que encausa el inagotable venero de riqueza, que sin ninguna clase de dudas ha de enriquecer una gran parte del territorio; venero que nunca se verá agotado; esto es, si á imitacion del emperador Vespasiano, levantan los hijos del pais un templo á la Paz, al final de esa *via sacra* de martirios, en la que no se vislumbran sino calaberas y manchas rojas de sangre argentina.

Siguiendo nuestro asunto, diremos, que sobre la indicada mesa, se han expuesto tambien muestras variadas de tabaco unas, labradas, otras en hojas, representando todas las diferentes clases, ora fuertes, ú ora suaves.

Esta es otra de las producciones de gran porvenir para la region que nos ocupa; y que con satisfaccion consignamos, que hasta las bellas tucumanas toman parte en el desenvolvimiento progresivo de las industrias, puesto que, la hoja de tabaco ha sido arrollada por sus propias manos; elaborando cigarros, de formas y dimensiones variadas, pero perfectamente trabajados; los que pueden verse en el interior de unos cuantos cajoncitos, situados en la referida mesa.

Un tercer producto importantisimo se exhibe sobre la indicada mesa, consistente en varias muestras de arroz, calidades superiores; limpias unas, sin descascarar otras, procedentes todas de las fértiles vegas de Tucuman y parajes diversos.

¿Qué les falta pues á los habitantes de aquella region, para llegar á ser el Estado mas floreciente de esta República?

No nos hemos de cansar de repetirlo, por mas que á alguien no le agrade; les falta paz, pues los capitales, que les hacen tambien indispensable falta, irán despues á rendir culto á la bella deidad que engalanaban los antiguos, con ramos de olivo, y la efigie de Pluto, dios de las riquezas.

Otro de los productos de la mesa en cuestion, se reduce á tres quesos de Tafi, famosos ya en toda la América del Sur, por su excelencia; pues constituyen un regalado postre, preferido por los mas intransigentes gastrónomos, á los quesos de Europa.

Tambien se han colocado en dicha mesa, lenguas secas, de Tafi, un jamon curado, y salchichones; todo preparado ó hecho en Tucuman. Lo último de que haremos mencion es, de unas cuantas tejas imitacion de las que últimamente se emplean en Europa.

Inmediata á la anterior mesa, caminando hácia el Norte, hay otra, en la que se exhiben varias muestras de cereales, entre los q' descuellan ocho variedades de maiz, todas de excelente calidad, y otros cosechados en el vergel tucumano; en donde pueden recolectarse cada año, en un mismo suelo «dos cosechas de maiz y una de trigo.»

Esto que podrá parecer á algunos una paradoja, no es sino un hecho conocido, probado y practicado cada año, por aquellos agricultores.

En el mes de Agosto, ó á primeros de Setiembre, se verifica la primer sementera de maiz, que se cosecha en todo el mes de Diciembre, ó á principios de Enero.

En el dicho Enero, se hace en la misma tierra, una segunda siembra de maiz, la cual se cosecha en Abril, ó á primeros de Mayo.

Y en el rastrojo de la última cosecha de maiz, se siembra el trigo, el cual se siega á principios de Agosto.

¿Se quiere mas fecundidad, mas beneficios, de la excelencia de una tierra y de las dulzuras de un clima?

Es cuanto se puede pedir, cuanto se puede desear; á no ser que se quiera vivir en el paraiso terrenal.

Sobre la mesa que nos ocupa hay ademas, unos vellones de lana de oveja del pais: muchas muestras de legumbres secas; algodon en rama, que ha de ser otro de los elementos que exploten lo mismo la agricultura que la industria tucumana, tan pronto como esta república tenga en cada Estado un Banco formal, con respetable emision; que acabe con esas miserias de los agiotistas, que no pueden prestar sino lo que á ellos le sobra, que es el egoismo, la avaricia y la *desconfianza.*

Hay ademas en dicha mesa, muestras de arroz y cigarros, tabaco en hojas; y unos basos de asta. Por último, unas cuantas piñas de los pinos que se crian en las selvas tucumanas; lo cual dá una perfecta idea de las diferentes zonas de que goza ese bellisimo jardin, desde las plantas exclusivamente tropicales, que no viven sino amparadas por una elevada temperatura, hasta las propias á los circulos polares, cuya vejetacion parece estar encomendada á temperaturas bajas.

La última mesa, situada al Norte de la que acabamos de describir, contiene, entre otras cosas: capullos de seda silvestre, cuyo tamaño es igual al que dan las larvas, de seda fina al suyo. Seria muy conveniente que por alguien se dieran á conocer algunas nociones sobre su abundancia, plantas en donde viven ó de que se alimentan con preferencia; asi como sobre si se han hecho algunos ensayos para beneficiar la seda de los referidos capullos.

Tales datos serian interesantes, pues todo el mundo sabe que en el Japon y Cochinchina, se benefician sedas, procedentes de capullos, que á nadie se encargó su cuidado; la sábia y próvida naturaleza, toma bajo su amparo la torpe larva, que surte á los japoneses del mas rico y vistoso de sus adornos.

Tambien hay sobre la predicha mesa lino en rama, y un cajon con sus semillas: una coleccion de plantas medicinales y cáscaras de otras tintóreas: unas cuantas botellas de aguardiente de caña, de buena calidad. Y por último contiene, una preciosa coleccion de maderas, compuesta de 83 ejemplares, representando todos los árboles de aquel territorio y que por creerlo de sumo interes para la industria las pasamos á enumerar.

Guayacan blanco, Molle, Asilo de la puna,, Palo blanco, Cévil capioso San Antonio Gachado, Sacha membrillo, Sombra de toro, Lanza gaschiad, Queñua de puna, Cochucho, Guayacan negro, Espinillo, Cedro jaspeado-Piquillio, Quintitaco, Area, Arthon blanco, Paraiso, Meloncillo, Quebracho Ros do, Tertin, Churqui negro, Pacará de Timbó, Naranjo de castilla, El diamante, Palo cucharero de la puna, Runa caspia, Pino, Altamisque, Nogal calluy, Sombra de Tarquino, Laurel de Timbó, Garabato, Gonilla, Tipo amarillo, Chacupi de la puna Sacho limon, Nogal, Orco cébil, Mato, Cébil bayo, Sabuco colorado, Laurel de la falda, Afata, Churqui blanco, Tipo blanco, Birará negro, Otacucha Caspicruzus, Cedro cirantel, Chañar, Ramo blanco, Tusca, Sabuco, Lanza tiza, Ramo colorado, Coronda, Quito quit, Orce molle, Cedro liso, Cha chal, Quebracho negro, Quebracho colorado, Quebracho blanco, Pacará de la falda, Algarrobo blanco, Roble de la falda, Espinillo amarillo, Arthon negro, San Antonio, Tarco, Coronilla, Cévil negro de la falda, Birará blanco, Aliso, Algarrobo negro, Lapacho del Norte, Naranjo in ligena, Palo cucharero, Lapacho de la falda, Mistol, La tata.

Acabada la discripcion del contenido de las mesas; réstanos mencionar los siguientes objetos:

Cuatro suelas de macho, tres de vaca, una de becerro, dos de vaqueta, tres cordobanes, tres medias suelas; todos curtidos, asi como dos cueros de onza, uno de gato salvaje, y otros tres de goda, leon y tigre.

Hé aqui en conjunto, á lo que se reduce lo expuesto procedente de una provincia, en la cual hay mas de 30 fábricas formales de curtiembres; y hay que hacer la salvedad de q' la expositora, es la comision de aquella provincia.

Esto, aduce un reprensible descuido, y merece una serverisima censura, tal cual se la enviamos á los descuidados fabricantes del arte de Teneria tucumana, que han mirado con tamaña indiferencia, 1° sus propios intereses, 2° la obligacion ó deber como argentinos, de exhibir productos del arte nacional para ser juzgados, comparados y premiados si lo merecian, y 3° la importancia de su respectiva provincia.

Es un descuido este, mas que reparable y que dice muy claro que aquellos industriales no se inspiran con el ejemplo de sus cólegas de Norte America y Europa; que desean que hubiese una exposicion cada semestre.

Empero si censura merecen los industriales del arte de Teneria, algo debemos decirles tambien a los de talabarteria, que por su partenada, absolutamente nada han expuesto. La comision provincial ha exhibido dos pares de riendas, dos lomillos, un par de correas, otro idem de cinchas para silla, una silla de montar y un lazo.

Fuera de lo mencionado, se puede hacer refeoencia de dos ricas y vistosas alfombras dos áolchas elaboradas á mano por Da. Ramona Maza; cinco piezas bordadas con el mayor primor y una bandera de seda, con las armas nacionales; unas y otras obras trabajadas por damas tucumanas.

En tejidos: 18 piezas todas de revelante mérito, consisten en pellones y ponchos, de lana y seda y *una sola frazada.*

Como se vé, no han tenido mucho estimulo las obreras tucumanas por la gran fiesta del pais.

Tambien queremos hacer referencia de varias muestras de pabilo de algodon; de una boa de algodon color natural vicuña; de un aparador de nogal trabajado con madera del pais; de una regla hecha con varias clases de maderas finas lustradas, sin barniz y una que se dice en el catálogo "*coleccion de pesas y medidas,*" y que no es otra cosa que unas cuantas medidas usuales de aquella provincia de longitud, para áridos, y capacidad; ó sea, la vara castellana, el almud americano y el frasco dividido por su mitad, su cuarta, su octava y diez y seis avas partes; pero ni una sola pesa, ni nada de tal coleccion, se ha expuesto.

Ya solo resta que hagamos mencion de 9 cajoncitos con varias semillas de árboles indigenas; de unas muestras de añil silvestre; de una gran batea de pacará de una gran pieza; y por último de dos enormes tablones de cedro procedentes de un arbol.

Vamos á terminar esta revista de la seccion Tucuman, expresando un voto de gracias á la comision de aquella provincia, pequeño tributo merecido por la asiduidad, y constancia con que ha remitido lo poco que de Tucuman figura en la Exposicion.

NOTICIAS GENERALES

La fiesta di Piedigrotta en Nápoles.

—¿Quién no ha oido hablar en su vida de la fiesta de la Virjen de Piedigrotta en Nápoles? Los pintores la han reproducido en sus lienzos, los poetas la han cantado tambien, y los historiadores la han descrito con pájinas elocuentes.

Un poco ántes de llegar á la gruta de Pouzzoles, á la entrada del camino de Victor Manuel y haciendo frente al golfo de Nápoles, se levanta una capilla muy venerada por los navegantes. Como la Virjen de la Guarda en Marsella; como la Madona del Montanero en Liorna, la Madona de Piedigrotta recibe los ex-votos de los marinos que se salvan en los naufrajios, ó de los que vienen de largos viajes. Ella acoje las plegarias de las madres, de las hermanas, de las novias que llegan en romeria de todos los puntos del reino, trayendo al pié del altar los obsequios que deben hacerla propicia á los viajeros, y el Vesubio que lanza en frente de la pequeña iglesia su eterna columna de humo, parece rendir un homenaje perpétuo á la patrona de los marinos, á la estrella de las navegantes.

La iglesia ó mas bien la capilla está construida sobre los cimientos del antiguo templo de Venus Calligipe, y allí donde en otro tiempo llegaban las mujeres estériles á hacer todo jénero de sacrificios tenebrosos é impúdicos, los sacerdotes del Dios de paz y de amor celebran y honran las virtudes y la santidad de la madre del Salvador, de la Inmaculada Concepcion.

Maria ha derribado á Véous; la Virjen ha puesto el piè sobre la cabeza de la serpiente.

De todas las cercanias de Nápoles, los aldeanos y el pueblo concurren desde la víspera para cumplir su peregrinacion. Es una fiesta como la de Monte Verjine ó de la Madona del Arco.

La alegria se ve pintada en todos los semblantes; la santa Virjen es interpelada como una buena y fiel amiga; pero algunos que esperan la gracia demandada de tiempo atras sin ver que se cumpla se permiten para con la imájen, espresiones é interpelaciones mas que familiares.

Los insulares de Prócida, de Ischia, de Capri, las bellas de Sorrento, las Amalfitanas, llegan en tropel en momentos en que se oye el «Angelus» Se precipitan hácia la santa capilla, como si la Virjen debiera aparecérseles y hablarles, y vienen á confundirse en ese torrente humano que las montañas de Vomero, de Pausilippe, de Antignano, arrojan sobre este lugar.

Terminadas las preces, esta multitud aglomerada y compacta, se encamina á la gruta de Pozzoles, ó á la villa real para pasar allí la noche, bailando la tarantella y cantando esos cantos populares que tanta voga alcanzan y han alcanzado en todo tiempo.

Este año no se ha oido nada nuevo, y la lastimera cancion del anterior: «Masto Raffaé non te n' encarica,» era repetida á grandes gritos por la muchedumbre. ¿Acaso habrá muerto la poesia en la patria del Taso y de Virjilio?

En 1745, cuando Cárlos III, despues de haber derrotado en Velletri á la soldadesca de César, entró triunfante en esta buena ciudad de Nápoles, hizo voto de que durante cien años sus descendientes deberian venir en este mismo dia á rendir homenaje á la Madona de Piedigrotta, y el 8 de setiembre agregó una fiesta militar á la fiesta popular.

Ciento quince años despues, en 1860, Garibaldi, el vencido de Velletri, ha presidido Cárlos III. Bizarra coincidencia!

Hoy la fiesta no es sino popular, y si este año ha sido mas numerosa y mas alegre que en los precedentes, y se ha conocido y bebido en grande, se ha bailado menos y se ha cantado muy poco.

Hijas desamoradas.

El Cónsul argentino en la Concepcion (Chile) publica lo siguiente en un diario de aquella capital:

«En los últimos números de su estimable periódico se registra un aviso de doña Agustina Gallegos, natural de Santa Fé, República Argentina, suplicando se le dé noticia de dos hijas llamadas Manuela y Mercedes, que le cautivaron los indios hace como 34 años.

La espresada señora Gallegos llama particularmente la atencion del cónsul argentino en Concepcion, y como tal puedo suministrar algunos datos referentes á las dos personas nombradas, que, desde hace 7 años, son ob-

jeto de solicitud y celo de parte del consulado.

Sabedor de la existencia en el pueblo de Hualqui de esas desgracias, me dirijí á ellas para invitarlas á aceptar la proteccion q' podia prestarles en mi carácter oficial. Les ofrecí, en consecuencia, devolverlas á su patria de cuenta del gobierno argentino, y rehusaron el ofrecimiento, por hallarse bien, decian, en casa de su protector, como ellas llamaban al ya finado don José Rodriguez, de nacionalidad española.

Antes ó despues de esto el señor Vega, de Valparaiso, se empeñó tambien en la vuelta á su patria de estas dos cautivas, ofreciendo pagar el los gastos de trasporte. Se les hizo presente esta nueva oportunidad de regresar al seno o paterno sin costo alguno de su parte é igualmente rehusaron.

Yo no sé si la desgraciada madre que llora sus hijas ausentes aun á través de los 34 años que hace las perdió, tendrá ó nó conocimiento de estos hechos, que revelan dos cosas:

1° Que el consulado argentino ha tenido muy en vista su deber respecto de estas desgraciadas; y

2° Que ellas no han querido en manera alguna hacer uso de las facilidades ofrecidas para la vuelta á su patria, ya sea por haber perdido el cariño al hogar paterno, ó ya por gratitud á su bienhechor, señor Rodriguez, que las atendia realmente como verdadero padre.

Ultimamente he sabido que hace como tres años se separaron de la casa de la viuda del señor Rodriguez y que al presente viven en el puerto de Coronel, sirviendo en un hospital en calidad de mayordoma la una (Manuela), ganando diez pesos mensuales; ignoro el servicio y sueldo de la otra. (Mercedes.)

El consulado se hallaria dispuesto como siempre á prestarlas la proteccion debida para la vuelta á su patria, si las interesadas lo solicitasen.

Sirvanse, señores editores, publicar estas líneas en su estimable periódico inspirándose en los mismos sentimientos de caridad que guiaron á ustedes al reproducir el aviso que contesto.

Sirvanse reproducirlas tambien los editores de los demas periódidos del pais, para q' lleguen á conocimiento de la madre, cnya dolorida voz ha sido tan benévolamente escuchada por la prensa de Chile y de la República Argentina.

DARIO NAVARRO.

noncepcion, diciembre 11 de 1871."

Documentos Nacionales.

DECRETO.

Departamento de Instruccion Pública.

Buenos Aires, Diciembre 29 de 1871.

Siendo necesario fomentar las bibliotecas de los Colegios Nacionales, no solo para que sean mas útiles en los estudios preparatorios y profesionales que se hacen en estos establecimientos, sino para que respondan mejor á las necesidades intelectuales de los pueblos á cuyo servicio público fueron abiertas por acuerdos fecha 13 de Noviembre de 1868.

El Presidente de la República acuerda y

DECRETO.

Art. 1.° Destínase la cantidad de mil quinientos pesos fuertes á la adquisicion de libros para cada una de las bibliotecas en los Colegios Nacionales.

Art. 2.° El Ministerio de Instruccion Pública dispondrá las compras y remesas de los libros, valiéndose principalmente de las Legaciones que la República tiene acreditadas en el estrangero, y pidiendo indicaciones é informes á las personas competentes.

Art. 3.° El costo de los libros y el de su remision á las bibliotecas se imputarán al inciso 14 item 1. Art. 3.° del presupuestor.

Art. 4.° Comuníquese á quienes corresponda, publíquese é insértese en el R. N.

SARMIENTO.
N. Avellaneda.

—

Departamento del Culto.

Buenos Aires, Diciembre 29 de 1871.

El Presidente de la República con el objeto de atender á diversas necesidades de las Iglesias.

ACUERDA Y DECRETA.

Art. 1.° Concédese las cantidades siguientes:

1.° A la Iglesia Metropolitana de Buenos Aires, mil seiscientos pesos fuertes, para ayudar a la compra de un órgano indispensable á las ceremonias del culto.

2.° Para la construccion de la Iglesia Matriz de Catamarca, 800 ps.

3.° Para la construccion de la Iglesia Matriz de Corrientes 800 ps.

4.° Para la construccion de la Iglesia de San Miguel en la ciudad del Paraná 800 ps.

5.° Para la reparacion de la Iglesia de San Francisco en Tucuman 600 ps.

Art. 2.° Acuérdase igualmente 500 ps, á cada una de las capillas que actualmente se construyen en las colonias «Roldan» y «Bunstant,» 300 á la de Sunchales establecida como las anteriores en la Provincia de Santa Fé y 600 á la de Altamisqui en la Provincia de Santiago.

Art. 3.° Estas cantidades se imputaran al art. 5.° inciso 9 item 1.° del Presupuesto vijente.

Art. 4° Comuníquese publíquese é insértese en el R. N.

SARMIENTO.
N. Avellaneda.

Despedida del artista Ernesto Rossi

No es grato publicar las sentidas palabras que el eminente trájico dirijió al pueblo del Rosario al partir para otras regiones:

Hélas aquí:

Al rendir sentidas gracias á la Sociedad Italiana que lleva por bandera el trabajo y la alegria, que ha querido distinguirme con una medalla de oro, acompañándola con una carta en donde el corazon del obrero todo se revela en su manga generosidad, no puedo menos de tributar una palabra de agradecimiento á la prensa y á todos aquellos que honraron con su presencia mis representaciones y fueron generosos en sus espontáneos aplausos.

El Libro Sacro dice:

La pátria es aquella en donde el hombre tiene su tesoro, la familia, el hogar y el trabajo. Al artista del teatro le es negado ese tesoro, reservándole solo la gloria, y como ella está en el mundo, abandona su casa, su patria y á su familia, y hace esfuerzos para buscar esta difícil Deidad, que si se consigue, no es para siempre, porque estamos sujetos á sus caprichos y bolubilidades; pero nos queda aun otro tesoro, y es el trabajo. Este viaja siempre con nosotros, y nos conforta un tanto cuando apenas estrechada la mano de la amistad, el deber llamándonos á otras regiones nos obliga á dejalla.

Así hoy, apenas estrechadas tantas manos sinceras y amigas, tengo que dejarlas y vos sabeis con cuanta amargura!..........

Retomo mi bordon y me pongo en marcha en busca de mi Diva, con la duda de no encontrarla jamás.

Adios! Pluguiera al cielo que yo pueda un dia volver á ver todos los seres queridos que ocupan un lugar preferente en mi corazon.

Ernesto Rossi.

San Luis.

Las noticias que tenemos de esta provincia todas se refieren al completo abandono, en que se encuentran las fronteras á merced de los salvajes

Varios jóvenes voluntarios patrullan ese pueblo, por causa del temor y los indios que tanto se acercan de dia en dia á la ciudad.

De esto podrán juzgar nuestros lectores la situacion de aquella pobre provincia.

Hé aquí una nota en que se dá cuenta de otra nueva invasion:

Intendencia General de Policía.

San Luis Diciembre 20 de 1871.

Al Sr. Gefe del Detall en Villa de Mercedes.

Cumpliendo con las órdenes que me dejara S. E. el Sr. Gobernador al tiempo de su marcha á la visita de los Departamentos de campaña, para dirijirme á U. S. en los casos ocurrentes, tengo á bien verificarlo hoy comunicándole que ayer á la seis de la mañana aparecieron en la pampa del Alto Grande algunos grupos de indios y gauchos saqueando á un capataz y peones de un arreo de ganado.

El Teniente don Gavino Morales que se encontraba al comando del piquete estacionado en los Serrillos, tan luego de tener noticia de la invasion se preparó y marchó con la mira de perseguirlos, cuando una emboscada de estos en número muy superior, que se encontraba en la Cruz de Caña, lo asedió y cargó inmediatamente, resultando del ataque la muerte de once individuos, y el oficial prisionero muy mal herido, habiendo podido escapar solo tres de los que lo componian.

En presencia de tan lamentable y apremiante suceso, he tomado la disposicion de colocar al Ayudante don Dionisio Romero con el resto del anterior piquete y algunos policianos mas en reemplazo del infortunado Teniente Morales á resguardar aquel punto, [illegible] disponga lo conveniente al respecto, esperando que U. S. se sirva dirijir sus órdenes é instrucciones, al espresado Ayudante.

Debo asi mismo comunicar á U. S. que en el momento de recibir el parte de tan infausto acontecimiento, lo transmití al jefe de Charloni, quien ya habia tenido conocimiento de él, y se habia puesto en marcha.

Con tal motivo saludo á U. S. respetuosamente.

Dios guarde á U. S.

Francisco R. Ortiz.

Paysandú.

De un boletin tomamos las siguientes noticias de la guerra.

El Sr. Comandante Militar interino Mayor Lavalleja recibió ayer chasque del Ejército del Norte con comunicaciones del Jeneral Borges hastr el 1° del corriente, datadas en la Cueva del Tigre.

Há aquí las noticias.

Como anunciamos en el *último momento* del número del Domingo, el Coronel Coronado y Comandante Escobar salieron sobre la fuerza reaccionaria que se hallaba en Tacuarembó.

El Jeneral Borges con fecha 1° comunica al Sr Mayor Lavalleja no tener aun noticias de la espedicion, pero que confia en su buen resultado.

Ademas, el Jeneral ha desprendido á Galarza y Tolosa sobre mercedes á deshacer los grupos reaccionarios q' merodean en aquellas inmediaciones.

La division Paysandú al mando del Teniente Coronel D. Dionisio Irigoyen se incorporó ya al Ejército.

Trabajos en Gualeguachú

El cólega de esa ciudad dice:

Con ese epígrafe encontramos un suelto en «La Tribuna» de Buenos Aires y que vá en otro lugar.

Es digno de llamar la atencion por las inexactitudes que contiene.

Es indudable que quien ha trasmitido tales datos á la «Tribuna» como á «La Prensa» no ha tenido otra intencion que la de *inocentar* á aquellas dos importantes publicaciones.

Podemos asegurar á los cólegas que ninguna de las resoluciones de que se habla se han doptado por los asistentes á esa reunion pues de ello estamos bien informados por haber tenido participacion en aquella.

Lo que sucede es que estando abierto el campo de sus conjeturas todos se lanzan á él y en especial cierta jente desocupada, que no falta, y que tiene por oficio enviar noticias de este calibre para pasar por hombres importantes y sabedores de todos los secretos y combinaciones politicas.

Y despues si hay quien se ria de semejantes ocurrencias lo han de tomar por falta de circunspecion.

Así es el mundo.

Cada uno habla por que puede decir esta boca es mia.

¡Bendita sea la libertad!

CORREO DE "LA NACION"

San Juan—Desde la fecha se remite á nuestro agente, aparte del paquete que recibe de ordinario, un número rotulado á Don Manuel José Gomez.

Mercedes (E. O.)—Se cobró la letra que nos remitió el Sr. Della Croce, importe de su suscricion á "La Nacion."

Crónica del dia.

Otro tramway—D. Benito Pondal se ha presentado al gobierno pidiendo la concesion de un tramway de doble via que partiendo de la estacion del Ferro-Carril del Oeste en Almagro por una calle sin nombre, atraviese el camino de Gauna, siga hasta la calle de Córdoba y por esta hasta la esquina de Mohr, donde se internará en terrenos particulares, para tomar en linea recta la direccion del pueblo de Belgrano, donde entrará por la de Suipacha (prolongada) siguiendo esta hasta la de General Lavalle, por esta hasta la de Maipú, dando vuelta la de Castelli para unirse con la de Suipacha.

Los informes de las municipalidades de Belgrano y San José de Flores y del Departamento Topográfico son favorables á la solicitud.

Rectificacion—En la seccion de «Noticias Generales» publicamos ayer la revista de los diarios de Corrientes, en donde los cajistas le dieron los grados de General al distinguido Coronel Baibiene.

El Central Argentino—El tráfico de este ferro-carril durante el pasado mes de Noviembre ha sido como sigue: 5400 toneladas de carga cuyo trasporte ha importado la suma de 55,138 fuertes con 58 cts.

En el mismo mes del año anterior, el tráfico subió solo á 2 544 toneladas, importando 44417 fuertes con 95 cts.

Ha habido pues este año un aumento de 2,856 toneladas ó sea de 20,720 fuertes con 63 centavos.

Nueva compañía de vapores entre el Havre y el Rosario—Se ha formado en Paris una Sociedad de navegacion á vapor para establecer una linea de vapores desde el Havre al puerto del Rosario. Ya se hayan en construccion dos grandes buques que pronto veremos surcar las aguas del Paraná, ensanchando nuestro comercio directo con aquella plaza.

Importante asociacion—Bajo el nombre de *Círculo de amigos de las letras* va á establecerse una asociacion en la provincia de Mendoza.

Siendo el objeto esencial de su propósito cultivar la literatura por medio del ejercicio, y fomentar con el estímulo el amor ilustrativo de las letras.

Varios son los inscriptos con ese objeto, hasta la fecha, y esperamos que la nueva asociacion prestará importantes servicios á la cultura del pais.

Debemos aplaudir con entusiasmo un proyecto de esta naturaleza, rindiendo como lo hacemos, á instituciones de esa clase, el homenaje y el aplauso á que son de suyo acreedores.

Telégrafo Trasandino—En uno de los últimos diarios que hemos recibido de Valparaiso leemos lo siguiente:

Ya están colocándose los postes en Viña del Mar y se cree que en la entrante semana quedarán puestos hasta Quillota. Hoy deben empezar tambien á poner el alambre.

Como se ve, esos trabajos marchan con gran celeridad.

Personas que han visto el material nos dicen que es magnífico y que trabajo ha de costarle al rigor del tiempo interrumpir la comunicacion, como sucede frecuentemente con las otras lineas telegráficas.

El "Observador" de San Felipe dice lo siguiente:

"Los trabajos de esta importante obra avanzan con rapidez y ya comenzarán á prestar un utilísimo servicio uniendo nuestra ciudad con Santa Rosa de los Andes. El señor intendente y el señor don J. E. Clark han convenido la manera de habilitar dicha comunicacion, la que estará espedita en la semana próxima.

La empresa tiene trabajos en cuatro diferentes lugares, pues se están colocando los alambres y postes desde Valparaiso á San Felipe, desde esta ciudad á los Andes, desde los Ojos de Agua á la cumbre de la Cordillera y desde este lugar hasta el Puente del Inca. Los estremos de la linea está casi del todo terminado."

Triste situacion—No podemos menos de llamar la atencion de nuestros lectores sobre las noticias de la provincia de San Luis que en otro lugar publicamos.

Los habitantes no pueden dormir ni de noche para patrullar la ciudad, por temor de los indios, que constantemente están invadiendo.

Entre tanto ¿qué hacen los gefes que paga la nacion?

La medalla al Sr. Olivera—El costo de la medalla que le dedica la juventud de Córdoba al presidente de la Comision de la Exposicion, señor D. Eduardo Olivera, será poco mas ó menos de quinientos á seiscientos pesos bolivianos.

El trabajo será de un mérito indisputable, como obra encargada al intelegente grabador Caccia.

Solo se recibirán donaciones por cuatro reales bolivianos, para que la medalla salga verdaderamente del seno del pueblo é iniciada por la juventud donde tiene tantísimas simpatias el Sr. Olivera.

50,000 libras—El vapor «Inocencia» que marchó para el Paraguay, conducia 50,000 libras esterlinas como adelanto que le ha hecho el Banco de Lóndres de Buenos Aires por órden de la casa bancaria de Lóndres con quien el Paraguay ha hecho un empréstito.

Colegio del Caballito—Ayer publicamos la nómina de los alumnos de este colegio que han rendido exámenes en la Universidad en Diciembre pasado, viéndose por ella los brillantes resultados obtenidos por los discípulos de los antiguos y distinguidos educacionistas Reynolds y Negroto.

En la lista que publicamos se deslizaron algunos errores, que hoy nos apresuramos á corregir.

Son los siguientes:

Se omitió á D. Martin Garbiso en el 2.° año de latin, habiendo obtenido la clasificacion de *bueno por unanimidad*.

Donde dice «Pedro Dumas, mayor, bueno por unanimidad» debe leerse: «Pedro Dumas, *menor*.»

Donde dice «*Antonio* Mendez, *bueno* por mayoria», debe lerse «*Arturo* Mendez, *distinguido* por mayoria.»

D. Enrique Montarcé que figura en los exámenes de 3.° año de historia, debe figurar en los de 1er. año de matemáticas con el voto de *bueno por mayoria*, así como D. José Maria Peredo y D. Andrés Egaña.

Quedan rectificados los errores.

Asesinatos horribles.—¡DIEZ Y OCHO PERSONAS MUERTAS!—El 1° de año ha tenido lugar un suceso estraordinariamente bárbaro, en la casa de comercio de los señores Chapar y Ca., situada á cinco leguas antes de llegar al Tandil, parage denominado: "Posta de Canales."

El suceso es verdaderamente horrible: hé aquí los detalles, que hemos recojido esta mañana, garantiendo su exactitud.

La familia de Chapar compuesta del marido la señora y cuatro niños, el mayor tenia siete años y el último seis meses, se hallaban en el interior de la casa, los peones del establecimiento estaban ocupados en los trabajos ordinarios.

De pronto aparece una partida de individuos, todos armados, se calculan pasaban de cuarenta y solicitan del Sr. Chapar algunos caballos, para perseguir un asesino que decian vagaba por esas inmediaciones.

El Sr Chapar se disponia á darle lo que le pedian, cuando uno de los de la partida que hacia cabeza dió el grito de ataque é inmediatamente el Sr. Chapar fué ultimado á cuchilladas y balazos, lo mismo que el resto de los habitantes de la casa, incluso los pequeños niños y las indefensas mujeres.

Los bandidos no dieron tiempo á que los peones y demás gente del establecimiento pudieran armarse para defenderse, así es que todos fueron asesinados del modo mas bárbaro y cobarde que se puede imajinar.

Un vecino estaba en la casa de negocio del Sr. Chapar, en los momentos del suceso, pudo escapar por tener un buen caballo; dió parte al alcalde, el que reunió inmediatamente un número considerable de vecinos y persiguiendo á los bandidos les pudo dar caza, batirlos y matar cuatro de ellos y tomarles dos prisioneros.

Los asesinados entre hombres mugeres y niños, alcanzan al número de diez y ocho.

El Sr. Chapar era vasco francés y el resto de la demás gente de su establecimiento eran todos estrangeros.

Los bandidos aprehendidos declaran que ellos formaban una partida como de ciento cincuenta individuos que se habian dividido en tres ó cuatro fracciones, para perseguir y robar á todos los estrangeros que pudieran hallarse por esas inmediaciones.

Dicen tambien que el dia anterior, es decir el 31 de Diciembre atropellaron la cárcel del Tandil y dieron escape á todos los presos los que se les incorporaron, que antes de ir á lo del Sr. Chapar, ya se habian cometido otras tropelias en otras partes de aquellas inmediaciones.

La escena que presentaba la casa del Sr. Chapar, era horrible: aquí cuerpos separados de las cabezas, allí cadáveres de niños mutilados, todas las piezas y los muebles llenos de sangre.

A una de las sirvientas de la casa le habian abierto el pecho, é introducido el palo de una silla.

A un peon le habian cortado un brazo, y lo habian tirado arriba de un armario.

Un niño de dos años tenia todo el cuerpo cubierto de puñaladas.

No se ha encontrado ningun cadáver que no estuviese bárbaramente estropeado ó estúpidamente profanado.

Estos datos nos han sido suministrados en la casa de comercio de los señores Chapar y Bellok situada en la calle de Venezuela N. 147. Estos señores recibieron anoche un chasque del Tandil, portador de esta horrible noticia.

La justicia debe ser ahora inexorable y castigar con toda la severidad de la ley á los culpables.

En la casa de Gobierno hemos recojido estos otros detalles sobre los sucesos del Tandil.

En una tropa de carretas mataron 8 peones y así sucivamente recorrieron las casas de comercio, de estrangeros, completando el número de 45 asesinatos.

El Comandante Gomez, salió en persecucion de los malvados, tomando 5 vivos y matando 8. Sigue activamente tras de ellos.

Dentro de breves instantes parte el Sud-Inspector Somosa; con instrucciones terminantes del Gobierno al respecto.

Mañana si obtenemos mayores detalles los comunicaremos á nuestros lectores.

(El Nacional.)

El Hospital de mujeres—El Gobierno de la Provincia ha resuelto que los ajustes referentes al hospital general de mujeres se hagan desde el corriente mes, con areglo al proyecto de presupuesto para el año actual presentado á la probacion de la Legislatura.

Asciede dicho ajuste á la suma de cincuenta y un mil seiscientos veinte pesos mte.

El aumento de personas que se asisten en el hospital es tanta, que, á no haber dictado el Gobierno esta resolucion, habria seguramente un déficit que redundaria en perjuicio de las enfermas en tratamiento.

Para la espedicion—Regresó ya del Azul el oficial del Ministerio de la Guerra que fué con objeto de comprar mil caballos para la espedicion del señor Ministro Gainza.

Consulta—El Juez de Paz de Patagones se ha dirijido al Gobierno consultándole el procedimiento que debe adoptar para las solicitudes que continuamente le presentan algunas personas sobre los islotes.

Revista Financiera — Nuestro amigo Miguel E. Beccar, nos pide roguemos á los señores directores ó gerentes de las diferentes sociedades y empresas existentes en esta, se sirvan remitirle bajo sobre á la Bolsa de Comercio, las planillas con los datos, etc. correspondiente, para el cuadro que aparecerá en la Revista Financiera del Rio de la Plata, que se publica en Montevideo desde el 1.° de Enero de 1872. Como es de utilidad general, no trepidamos en hacer ese pedido.

Funeral—El Lúnes 8 á las 10 1|2 de la mañana se celebra el funeral rezado, por el descanso eterno de la Sra. Da. Catalina Fiorini de Beccar en la iglesia de la Merced, naufraga en la catástrofe del vapor "América."

Proyecto sancionado—En sesion de ayer sancionó la Municipalidad el proyecto de la Seccion de Higiene sobre quema diaria de basuras.

Plaza pública—Los vecinos de la parroquia de Santa Lucia han elevado una solicitud á la Municipalidad pidiendo se destine á una plaza el terreno conocido por la plaza de Santa Lucia.

Jueces de paz—Han aceptado el nombramiento los Sres. siguientes:

D. Bernardino Almiron del Partido de Cármen de Areco, D. Juan Silva de San Juan Andrés de Giles, D. Pedro A. Costa del Bragado, D. José S. Elordi de Rojas, D. Tomas Garcia de la Ensenana, D. Ramon Dumont de las Heras, D. Prudencio Gonzales del Pergamino, D. Luis Naon de San Martin, D Juan Silveria de San Fernando, D. Agustin Armesto de Quilmes, D. Francisco M. Letamendi de Rauch, D. Juan H. Temperley de la parroquia de San Juan Evanjelista, D. Mariano Echenagucia de la de San Telmo, D. Máximo Viera de San Nicolas, D Adolfo Bullrich de la dei Socorro

Los Sres. siguientes han aceptado el nombramiento de miembros de la Junta Inscriptora;

D. Felipe Perez de la parroquia de la catedral al Sud, D. Felipe Zorano (hijo) de la parroquia de Monserrat, D. Néstor Frencha y D. Ramon Plaza de la de San Telmo, D. F. Salustio de la de Balvanera, C. Rodolfo Bunge y D. Juan F. Vilario de la Concepcion.

D. Juan Blaquier ha renunciado del puesto de miembro de la junta inscriptora de la parroquia de San Miguel y en su lugar ha sido nombrado D. Ezequiel Calderon.

Rebaja de pasages—Por un contrato celebrado entre la empresa del ferro carril Central y la empresa de vapores de los señores Matti y Piera, los pasages de ida y vuelta hasta Córdoba solo costarán 20 pesos fuertes en todo el mes corriente.

Hospital General de hombres—Segun el parte mensual, la existencia de enfermos del mes de Noviembre eran 275. dementes 20. Han entrado en el mes de Diciembre 194, salidas 166, muertos 22. Existencia en el presente mes, 281 enfermos, dementes 20.—Nacionalidades: argentinos 82, alemanes 6, austriacos 7, brasileros 4, dinamarqueses 1, españoles 38, franceses 28, griegos 1, ingleses 17, italianos 67, noruegos id, norte-americanos 1, portugueses 4, repúblicas hermanas 13, suecos 1, svizos 9,—Total 281 enfermos, dementes 20.

Multas—Se han recibido en la Tesorería Municipal la suma de 4,500 pesos de multas impuestas por infracciones á las ordenanzas.

Club musical—Se nos pide la siguiente publicacion:

Se avisa á los señores socios que hoy 5 tendrá lugar el segundo ensayo de coros en el local de la Sociedad, Cuyo 165 á las ocho y media de la noche.

Se recomienda la puntual asistencia de todos los socios.

El secretario musical.

Crédito Publico Nacional—FONDOS PÚBLICOS—La amortizacion de fondos públicos nacionales del 6 p. % de renta y 1 p. % de amortizacion tendrá lugar el 8 del corriente á la una de la tarde habiendo un fondo amortizante de $ 99.752 37 cs. de 17 en onza.

Las propuestas se recibirán cerradas en esta Administracion hasta la una del mismo dia y serán abiertas á presencia de los interesados, ante el Presidente y un Vocal de la junta.

Acciones de Puentes y Caminos.—En el mismo dia y hora se hará el sorteo para la amortizacion de 9 acciones de Puentes y Caminos correspondiente al 2.° semestre de 1871.

Buenos Aires, Enero 3 de 1872.

Dalmiro V. Sanchez.
Tesorero.

Es mucho trabajar. Bajo este titulo publicamos ayer una parte de la correspondencia de *Mefistófeles* en que hace mencion de una conferencia que tuvo el Sr. D. Tesandro Santa-Ana, ex Ministro del Sr. Oroño, con el Dr. Avellaneda, á proposito de tratarse sobre el nombramiento de Juez Nacional para Mendoza.

El Sr. Santa-Ana dice que son inesactas las aseveraciones de *Mefistofeles*, y al efecto nos ha traido, un artículo relacionando los hechos, el que publicaremos en nuestro número de mañana.

Nuevo periódico—El próximo domingo aparecerá en San José de Flores el nuevo periódico que anunciamos hace dias.

Otro funeral—En la iglesia Catedral se celebran hoy funerales por D. Luis Viale.

Inauguracion—El 1.° de Enero se inauguró en el partido de 25 de Mayo la sucursal del Banco de la Provincia.

Todo el vecindario festejó este acontecimiento.

Mañana—La última vez que veremos en nuestro teatro el gran trágico Ernesto Rossi, es mañana á la noche.

Prepararse, que hay ya muy pocas localidades.

Alguna resolucion—Varios estudiantes nos piden indiquemos al gobierno de la Provincia la adopcion de alguna resolucion sobre los exámenes de jurisprudencia que están suspendidos, ocasionando grandes perjuicios entre los jóvenes que tienen que rendirlos.

Romeo Dionesi—El próximo lúnes parte para Chile el niño Romeo Dionesi.

Las dotes artistas que posee las hemos apreciado lo bastante para sentir su separacion.

Aun niño, y ya el lauro del génio corona su sien. Los aplausos que ha recojido en los varios teatros en que se ha exhibido, son la prueba clara de su mérito.

Los años, al pasar por él no harán mas que fortificar su fama, perfeccionar sus dotes y conservar siempre fresca la corona que posee.

Al despedirnos de él solo esperamos que los años no le hagan olvidar las ovaciones que el pueblo de Buenos Aires ha sabido hacer á su mérito artístico.

Centro América

Salvador—Nuestras fechas de la capital alcanzan al 2.

Segun el «Boletin Oficial» de esta república, ella marcha sin interrupcion por el sendero del progreso. El cuerpo lejislativo constituyente ha expedido ya la constitucion de la república. La libertad de la prensa y el sufragio universal están reconocidos y descansan sobre muy sólidas bases.

Seguian enviándose á las ferias de Chalatenango y San Vicente, que han debido celebrarse el 1° de este mes, considerables sumas de dinero. El gobierno estacionará una fuerza en el primero de estos lugares á fin de prevenir cualquier desorden.

Se ha firmado un tratado de alianza entre el Salvador y Costa—Rica.

Guatemala—La práctica de las ideas liberales del mariscal Gonzales ha ayudado á Guatemala contra sus enemigos interiores; y hoy este mandatario se ocupa en enviar una fuerza armada á Honduras para ayudarla á libertarse de la rebelion de los indios, provocada segun dice el «Redactor», por la reaccion absolutista.

Honduras—Aun continúa la rebelion de los indios. Hasta nuestra última fecha las tropas enviadas contra los insurrectos no habian podido dar caza á sus guerrillas. El dia 12 hubo un encuentro en la villa de Langue, departamento de Cholateca, entre los indios al mando de Gacia, que atacaron dicha villa, y las del coronel Sanchez que la ocupaba. Estos subian á 150 hombres y formaban la vanguardia de las tropas que el Salvador hal enviado en apoyo del gobierno hondureño, as mando del jeneral Felipe Espinosa. Por ambas partes se peleó con gran tenacidad, y aun no se conocian las pérdidas.

El jeneral Espinosa preparaba un ataque jeneral contra los revolucionarios, quienes incendiaban las haciendas que encontraban en su camino.

Costa-Rica—Nada mas que la Asamblea nacional Constituyente se reunió en junta preparatoria haciendo los siguientes nombramientos:

—Presidente, don M. A. Bonilla, Vice-presidente, don R. Ramirez; 1er. Secretario, don J. M. Zamora; 2° id don Luis Saenz; 1er. Subsecretario, don A. Alvarado, 2° id A. Saenz. Así se declaró instalada la Asamblea y el presidente nombró en seguida las diferentes comisiones. Se leyó el Mensaje del presidente de la república y se nombró una comision para que redactara la respuesta del cuerpo lejislativo.

Municipalidad.

39ª *Sesion de 21 de Diciembre de 1871.*

(Estraordinaria.)

PRESIDENCIA DEL DR. ESTEVES SAGUI.

Abierta la sesion con asistencia de los Sres. Presidente Aldao, Arditi, Bernal, Bunge, Cuenca, Gomez, Huergo, Livingston, Martinez de Hoz, Meza, se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior con la observacion del Sr. Huergo, de que la Seccion de Higiene no podia espedirse sobre las propuestas presentadas, sin separar de ellas lo referente á la calcinacion, pues abrazan este y otras ramas.

En discusion en general el asunto basuras, se acordó no pasar los antecedentes al Consejo de Higiene Pública, por haberse adoptado por la Municipalidad el sistema de calcinacion de las misma.

El Sr. Presidente dió cuenta en seguida de la gestion hecha ante el Gobierno de la Provincia, para que recabe del de la Nacion la entrega del edificio que hoy ocupa con depósitos de aduana, para dar mayor ensanche al corralon de limpieza de la calle de la Defensa.

Como el Sr. Martinez de Hoz manifestara que era mas convenienta aumentar el número de corralones para descentralizar el servicio; el Sr. Presidente observó que se habia procedido de acuerdo en una resolucion municipal que estaba vigente aun.

Despues de fundado por su autor, fué destinado á la Seccion de Hacienda un proyecto presentado por el Sr. Meza, disponiendo q' por cuenta de la Municipalidad se encargue al Sr. Blanes una copia de su cuadro sobre la fiebre amarilla, la que se colocará en el salon de sesiones, pudiendo para ello si necesario fuere el concurso del Gobierno de la Provincia.

Despues de ligeras esplicaciones y previa una votacion, se mandó imprimir y repartir el proyecto de licitacion para la calcinacion de las basuras presentado por la seccion de Higiene y el de reforma al reglamento de tranways por la Comision especial encargada de confeccionarlo.

Despues de manifestar el Sr. Huergo que, segun el dictámen del Consejo de Higiene podia concederse el permiso solicitado por D. Eustaquio Riestra para plantear una usina de gas al Oeste de la calle larga de Barracas, en terrenos de D. Leonardo Pereyra, segun el plano que obra en el espediente respectivo, á condicion de no arrojar los residuos al rio, fué adoptado el de la Seccion de Higiene adhiriendo á aquel.

Leida una nota del auxiliar pagador, haciendo presente la demora con que se hacen los pagos por las dificultades que origina la inasistencia de los Sres. Municipales que deben intervenirlos se acordó despues de un largo cambio de ideas que el Consejo de Gobierno, toda vez q' llegara ese caso remediara la falta.

El Sr. Arditi, refiriéndose en seguida á la obra de los mataderos espuso: que era inconveniente y perjudicial la piedra inglesa que se habia colocado en las mangas segun el contrato; y que para salvar esta dificultad se habia convenido con la Empresa en que la reemplazara por comun, colocándose ella á costa de la misma en forma de veredones en las plazas, sacándose la ya colocada por la Municipalidad: que aparte de esto habia en la obra otras dificiencias ó faltas de que no son responsables los empresarios por no estar previstas en el contrato y terminó proponiendo que el Ingeniero Municipal se trasladara á Montevideo á examinar el Establecimiento de los mataderos allí existentes, que es análogo al nuestro, para que pueda informar.

Fué adoptada esta última indicacion, asignándose la cantidad de dos mil quinientos pesos para gastos de viaje.

Continuando la discusion sobre el particular se acordó nombrar una Comision especial compuesta de la Seccion de Obras Públicas y él Sr. Martinez de Hoz, encargada de hacer las modificaciones que juzgue necesarias despues de oir al Ingeniero Municipal y de acuerdo con la Empresa.

El Sr. Huergo manifestó en seguida que segun informes de la Comision de salubridad de la Concepcion, el Mercado de la Independencia no tiene capacidad para los puestos que se han mandado desalojar y no reune ademas las condiciones higiénicas, resultando así un perjuicio para la salubridad pública y para el vecindario que no podrá obtener los artículos de consumo sino con crecidas erogaciones y no pequeñas dificultades.

El Sr. Cuenca opinó porque el desalojo de los puestos no se hiciera efectivo, hasta tanto el Mercado Independencia no se encuentre en las condiciones del contrato.

El Sr. Gomez apoyando la indicacion, propuso el nombramiento de una Comision con ese objeto, suspendiéndose el desalojo hasta tanto esta no se espida.

Así se dispuso, designándose para componerla á los Srs. Aldao, Bernal y Huergo.

Dióse en seguida por terminada la sesion siendo las cuatro de la tarde, designándose como órden del dia para la próxima este mismo asunto y el relativo al establecimiento de un conservatorio de vacuna animal.

Rúbrica del Sr. Presidente.
B. Llorente.
(Secretario.)

—

Buenos Aires, Diciembre 30 de 1871.

Al señor Presidente de la Municipalidad.

Adjunto á vd. la relacion de las multas correspondientes al mes de la fecha, cuyo importe de cuatro mil quinientos pesos moneda corriente ha sido vertido en Tesoreria.

Dios guarde á vd.

V. Fernandez.

Enero 4 de 1872.

Publíquese y archívese.

ESTEVES SAGUI.
Mariano Obarrio.
Pro-Secretario.

Relacion de las multas impuestas en el mes de la fecha.

Recibí del encargado del servicio de alumbrado de Kerosene, por la rotura de un farol........	200
Diciembre 5, Remitido del Juzgado Correccional por importe de una multa impuesta por vender billetes de loteria.	2000
" 16, R. Arrabaldey, por infraccion á la ordenanza sobre andamios.	500
" 21, N. Trillo, por infraccion á las ordenanzas sobre higiene.	1000
" 30, Remitido por el Sr. Gefe de Policia, importe de una multa impuesta á la empresa de Tramway, "Ciudad de Buenos Aires"	800
	$. 4500

V. Fernandez.

Conversacion.

De una *Enciclopedia Cómica* que acaba de publicar en árabe un morito, pariente mio, por mas señas, me tomo la libertad de traducir las siguientes composiciones:

LA ODALISCA NEGRA
(ORIENTAL)

Las mujeres del harem.
¿Por qué nos vence esa suegra?

EL SULTAN DE DELHI.
Porque esa flor del desierto
Es mi Venus de azabache,
Ganada entre mil aceros,
En cuyo pecho redondo
El corazon que es de fuego
Está cual áscua candente
Sobre tersa copa de ébano!

—

Ha muerto la sultana favorita de Addul-Mejid-Kan, actual sultan de Turquia.

Vivia en un palacio que este le habia regalado en la costa asiática del Bósforo.

Hay que advertir, para que se comprenda la intensidad de la pena del sultan por esta pérdida que actualmente tiene *setecientas mujeres* encerradas en su palacio del Bósforo.

Su hermano era un esposo mas valiente.

¡Ah! mucho mas valiente.

¡Tenia mil setecientas!!

—

¿Estará bien medido?

Dice Mr. Flammarion que el silbido de una locomotora se oye ascendiendo á tres mil metros en el aire.

El ruido de un convoy de ferro-carril ó dos mil quinientos metros.

A igual distancia se oye el ladrido de un perro.

Un redoble de tambor ó mil cuatrocientos.

La voz humana á mil metros.

La inhumana, (que es la dei *ingles*) á siete mil.

El canto de las ranas á ochocientos.

El de los grillos á setecientos

La palabra humana á quinientos.

Conque echen VV. cálculos.

—

Si me cáe la loteria,
le dijo Perico á Ignacio,
te llevo á la fonda un dia;
pero....no juego, hija mia,
porque en eso está la gracia.

—

Una señora decia á un sacerdote que le presentaron en cierta casa:

—Me han contado, señor cura, que os gustan mucho las faldas.

—¡Ah, señora, me han calumniado! —respondió el discreto siervo de Dios.

—¿De veras?

—Nadie aborrece las faldas mas que yo..
..lo que me gustan son los *cuerpos*.

—

Un periódico de Paris dá cuenta de la siguiente frase de Mr. Thiers.

Se excusaba este de no poder levantar el estado de sitio, y un diputado le argüia diciendo:

—Quien puede lo mas, puede lo menos.

Y respondió Thiers:

—Este principio es absurdo.

—¿Eh?

—¡Es claro! yo tengo *mas* de setenta años y con mucho sentimiento mio no puedo tener *menos*.

Siempre los mismos.

—

Hasta aquí nuestro pariente árabe.

¡Pido la palabra!

∴

Ha llegado á esta ciudad nuestro distinguido y apreciable amigo, el delicado y tiernisimo poeta D. Manuel Lopez Lorenzo.

Parece que pepermanecerá algunos dias entre nosotros.

Saludámosle afectuosamente.

∴

Abundo en la misma opinion de un distinguido escritor: la poesia popular es uno de los floreros mas ricos de la amena literatura española.

El pueblo, que es el gran poeta, el gran músico, el gran artista, crea á su capricho hasta la forma mas original y la frase mas sentenciosa para manifestar sus pensamientos.

¿De donde brotan esos cantares bellísimos que escuchamos todos los dias y que siempre nos encantan?

Elogiamos algunos de los que mas han llamado la atencion y seguiremos recopilando los mas notables que en ese género lleguen á nuestro conocimiento:

—

Anda diciendo tu madre
de mi honra que no so qué;
¡para qué enturbian el agua
se la tienen qué beber!

Cada vez que miro al cielo
las lágrimas se me saltan;
no sé de qué ni por qué;
pero lloro con el alma.

A ninguno he dado cuenta
que he dejado tu querer,
porque si me dan fatigas
no sé si te buscaré.

Quitate ese justillo
que me dá pena;
déjalo para el dia
que yo me muera.

Quisiera que de noche
fueras papeles
las paredes del cuarto
donde tu duermes.
Y el estribillo...
como tu no lo digas
yo no lo digo.

Apartarnos pretenden:
¡pretensiones nécias!
que está el lazo en el alma
y esta es eterna;
y aun divididos,
tú vives en mi siempre
y yo en ti vivo.

Enlutada vas, niña,
mas yo no estraño
que lleve tanto luto
quien mata á tantos;
pero este luto
es para mas tormento
de los difuntos.

Dicen que sueño es muerte,
mas yo lo niego,
pues cuando duermo, vivo,
cuando no, muero.

Al infierno se parecen
mis pensamientos,
en el atormentarme
y en ser eternos.

Aguarda, caminante,
detén el paso,
y enjuga de mis ojos
el triste llanto:
porque aquí yace
la fúnebre esperanza
de un triste amante.

Hoy se hacen las exequias
de una esperanza,
que murió cuando menos
ella pensaba;
y en este entierro
su mismo desengaño
sirve de duelo.

Me preguntó un amigo
lo que era celos;
no sabe el bien que tiene
con no saberlo;
de buena gana
trocara yo mi ciencia
por su ignorancia.

Con el mismo abanico
que te dás aire,
estas haciendo señas
á quien tu sabes,
y aquí se halla
lo que á ti te refresca
y á mi me abrasa.

Dame, niña, los besos
que te di anoche,
pues ¡ay! en tu mejilla
se te conocen.

El lunes me enamoro,
mártes lo digo,
miércoles me declaro,
juéves consigo,
viérnes doy celos
y sábado y domingo
busco amor nuevo.

∴

Dice un cólega que el Presidente se halla ya mucho mejor de la dolencia que le aquejaba.

Nos alegramos.

—

No es todo.

El cólega añade estas palabras testuales «Personas que lo han visto, nos dicen que su físico ha sufrido de una manera sensible».

¡Cómo! ¿se ha vuelto mas feo?

Pues su fealdad es de esas que deberian multarse.

Basta de consideraciones.

∴

—D. Pablo se ha batido con D. Andrés.

—¡Cáspita!

—Hoy ha tenido lugar ese lance de honor.

—Querrá V. decir ese honor... de *lance*.

∴

La instruccion cunde por toda la China.

Lo siento por nuestro idioma.

Perderemos uno de nuestros mejores modismos.

Ya nadie se atreverá á decir que fulano fuè engañado como un chino.

∴

Varios cacos se disponen á robar cierta casa.

La policia lo sabe y se pone en acecho.

Llegan los *tomadores del dos* y cuando van á dar el golpe de mano, preséntanse súbitamente varios agentes policiales, y....

—¡Les echan las garras!—dirá el cándido lector.

Pues se equivoca V.

Los cacos logran evadirse y la policia se queda con un palmo de nariz.

Esto es actividad!!

∴

Conque ..

Aben-Xoar.

CAMPO NEUTRAL

Tramways.

PORVENIR DE LA VILLA DE SAN CARLOS

Parece que los Sres. Mendez, que son personas que lo entienden, darán mayor animacion aun á su lindo paseo Caridad, hoy de moda, tendiendo un ramal por la calle de Belgrano ó Venezuela en direccion á Flores, hasta circunvalar la pintoresca é interesante Villa de San Cárlos, regresando por la de Victoria

Es una escelente idea, que promete.

Apropósito de la preciosa Villa de San Cárlos, dicese tambien que el tramway Nacional se prolongará por Victoria hasta la la calle de Génova de esa hermosa localidad, volviendo por Moreno ó Belgrano en direccion á los corrales del Sud.

Y si no estamos equivocados, creemos haber oido que los Sres. Lacroze proyectan un ramal por el centro de la doble via del Sr. Billinghurst hasta el Bajo de Palacios, el cual regresando por Victoria, recoja pasajeros de la Villa de San Cárlos y sus adyacencias, así como de los edificios construidos en los terrenos del Sr. Castro, por donde se dice cruzará viniendo á la Estacion.

Cualquiera de esas vias que se tienda, tendrá vida propia y ofrecerá ventajas positivas al primero que lleve á cabo uno de esos pensamientos; mayormente ahora que se trata del ferro-carril al Rosario, que partirá de esas alturas, y que hará se disemine forzosamente la poblacion por esos hermosos alrededores; construyéndose depósitos, estableciéndose barracas, etc., etc.

Las invasiones á San Luis.

Villa de Mercedes, Diciembre 26 de 1871.

Señor Don....

Mi querido amigo:

Acompáñeme á gritar ¡viva el Presidente de la república! ¡viva el Ministro de la Guerra! ¡viva el General Arredondo! ¡es decir: ¡Vivan Jesus, Maria y José, (el Maria no se cual de estos será, pero el José ya sabemos que es Arredondo); ó mas bien dicho podremos gritar, ¡Vivan las tres personas distintas y un solo Dios verdadero, (de estos tampoco no se quien será el Dios.)

El Presidente ya puede estar satisfecho de que su nombre pasará á la posteridad; y como es hombre de talento, es de presumir que la historia ocupe algunas pájinas con sus memorias que él mismo escribirá; y si así lo piensa hacer, que no lo dudo, le ruego, que para el prólogo de ellas acepte de su humilde servidor, estos dos trocitos de poesía que aunque tienen no muy buen metro y mala rima, pero en cambio tienen muy buen fondo; fíjese bien:

Si yo Presidente fui,
Porqué medios? no lo sé;
De tierra estranjera fué
Quien logró elevarme á mi.

Pero yo sus esfuerzos he pagado,
Y por cierto que fué con harta usura,
Porque mi general no hizo diablura
Que el gobierno no la haya tolerado.

El señor Ministro creo que tambien alcanzará á subir á la historia; pues no habia de ser tan desgraciado, para que el historiador no recordase quien era el Ministro de época desventurada; y como de talento tambien, supongo que escribirá sus memorias; en todo caso no necesita que le preparen introduccion.

En cuanto al General Arredondo, casi me atreveria á apostar que él mismo hará lo posible para que la historia no lo recuerde, porque como el historiador tiene la obligacion de decir la verdad, temerá que le diga verdades muy amargas; así es que yo creo que el General ha de estar con aquello de «mas vale no meneallo», y por consiguiente no le dedicaré tampoco versículo ninguno, y por complacerlo seré materialista con él, concediéndole que una vez muerto su cuerpo, morirá tambien su.... nombre.

El hacer vivir con tanto entusiasmo á Padre, Hijo y Espíritu Santo, es resultado de que me acordé de estas palabras del señor Presidente: «Mientras el General Arredondo no se vaya á las fronteras, no podrá, andar bien.» Al mismo tiempo me acordé tambien de estas otras del señor Ministro de la Guerra: «Con la presencia del General Arredondo en las fronteras, se acabarán las invasiones».

Verdaderamente, la presencia del General Arredondo por estas provincias, es terrible, funesta, sobre todo.... para los indios. Indudablemente, el hombre es provechoso; no nos figuramos que cuando salió de esa (sin embargo de que las invasiones estaban en su furor) estuvo muchos dias en Córdoba por ver si se entendia con el Gobernador y otros, sin duda por tratar de algun plan para aquella provincia; y prueba mi aserto, la primera operacion de nuestro general, que fué sacar el regimiento de artillera que estaba en Villanueva y mandarlo á Córdoba, á cuya capital no invadirán los indios, pero se puede operar en cualquier otro caso de conflicto local. No debemos fijarnos tampoco que despues de haber llegado á esta, se haya ido al Morro á preparar sin duda alguna, otro plan de defensa para esa aldea; porque, ¿á qué otra cosa habia de ir á ese pueblo?; los pocos habitantes que en él hay, todos son como él les llamaba en otro tiempo, mazorqueros; conque no es posible creer como creen algunos, que haya ido á ligarse con ellos para trabajar por el Dr. Pereira y D. Sandalio Echevarria alias Gacaré, que segun dicen son los candidatos del General para diputados al Congreso por la provincia de San Luis.

A propósito de candidatos, le diré q' como el General conoció que sus candidatos para diputados no podrian triunfar en esta influyó con el Gobernador para q' en este punto no haya elecciones; y de ese modo tendrá un enemigo menos á quien temer, aunque para ello tenga que ahogar el sufragio que la ley le acuerda á todo ciudadano. Ya ve mi amigo, en que época nos encontramos, y ¡valgame Dios y con que hombres! Pero en nada de esto debemos de fijarnos; porque quien sabe cual sea el pensamiento del General, pueda ser muy bien que todo sea una preparacion maestra que al último venga á dar un brillante resultado á la Nacion; y sobre todo debemos tener confianza en las palabras del Sr. Presidente y del Sr. Ministro; y si ahora tenemos en el pais muchos males, aunque no tenemos mas que un remedio para ellos, pero es un remedio eficaz, un remedio infalible, que es la presencia del General Arredondo.

Realmente, desde que la presencia del General Arredondo la tenemos presente, no hemos tenido mas que estas pocas invasiones.

Invasion al Alto-grande, á donde encontraron á un Sr. Guevara (Ciriaco) con unos cuantos peones; pero los indios tuvieron lástima de ellos y contra su costumbre no han hecho mas que desnudarlos, dejarlos á pié y quitarles un arreo de bueyes y otro de mulas que llevaban para Mendoza.

Invasion á los Loros (posta de mensagerias 20 leguas al norte de la frontera); allí encontraron una tropa cargada de mercaderias y la saquearon. De los peones de ella, basta ahora no sabemos el fin que hayan tenido.

Invasion á las Peñas (este punto no sé precisamente donde queda, pero sí se que queda mas allá, ó mas al norte de los Loros); allí si que es horroroso lo que ha sucedido; parece que los bárbaros hubieran tenido que saciar allí alguna venganza, y la han saciado terriblemente. No entraré á detallarle escena tan dolorosa, me limitaré á decirle que han lanceado lo que han querido, cautivado las familias que han encontrado y robado 6.000 cabezas de ganado entre vacuno y caballar. A la vuelta pasaron por el Fortin Romero en donde solo habian 9 soldados y un oficial, y como los indios eran como 40, no se atrevieron á salir del reducto á batirlos.

Invasion de 18 indios á retaguardia del Fortin Roseti á donde quitaron al Teniente Silva 380 caballos que estaba cuidando, y al repasar el Fortin, les salió el Teniente Quiroga con 25 hombres y consiguió quitarles 217 caballos; quiere decir que no se llevan mas que 163. He ahí un triunfo conseguido sobre los indios.

Invasion al cerro de Lince á donde mataron dos soldados que encontraron, y otros dos se salvaron sobre un gran árbol á donde no los alcanzaban con las lanzas sus perseguidores. En el trayecto que anduvieron, encontraron en el camino una tropa de carretas, que saquearon; y tanto seria lo que han saqueado en la tal tropa, que á su vuelta para los toldos han ido tirando por el camino una porcion de objetos de seda, paños, hilo etc. etc. sin duda porque irian demasiado pesados.

Invasion á los Cerrilios (primer posta de San Luis á 4 leguas); allí mataron á un hijo y un hermano del Maestro de Posta, mataron 11 soldados y tomaron prisioneros á dos soldados y al Oficial que los mandaba; pero á estos los tomaron muy mal heridos; y despues que concluyeron con toda la guarnicion se llevaron toda la caballada de la posta.

Todas estas invasiones han sido seguidas dia á dia, ó dia por medio cuando mas; y ha habido dia de haber tres y cuatro invasiones en distintos puntos; pero como de estas aunque han habido muertes, cautivos y toda clase de desgracias, no he pedido tener noticias verídicas, por eso no le doy razon de ellas.

Conque ¿qué diria el Sr. Ministro si yo le mandase una cartita con todos estos detalles y los de mis cartas anteriores? ¿diria todavia que la presencia del General Arredondo es el secreto de la tranquilidad de las fronteras y de las garantias individuales de sus habitantes? ¿seguiria sosteniendo que el General Arredondo es el Non-plus-ultra de los gefes para ponerse al frente de una ó mas fronteras?

Si el Sr. Ministro pudiese ver por un momento los cuadros que aquí aparecen constantemente, por muy insensible que fuese, yo le garanto que se consternaria.

Cuando viese á una madre rodeada de tres ó cuatro niños q' lloran sin conocer el dolor de ella, por q' ven llorar á su querida madre, y que en esas pausas del llanto del niño se acuerdan q tienen hambre y le piden pan á la madre; y la madre en medio de su dolor tiene q' recurrir con la sonrisa en los labios, á las palabras de engaño y consuelo para con sus hijos, porque le piden lo que ya no puede darles, porque su esposo que era su único socorro acaba de ser victima de la ferocidad de los indios, y al mismo tiempo le han robado cuanto poseia;

Cuando viese en una estancia, dos ó tres peones muertos, al lado de su patron y al lado de este, su mujer que habia acudido á salvarlo ó ayudarlo en la defensa, trayendo entre sus brasos un objeto querido, un hijo de sus entrañas que tambien fué victima de la misma lanzada que cortó la existencia que le dió la suya;

Cuando encontrase en un camino, tres ó cuatro hombres degollados;

Cuando viese en un fortin una guarnicion entera degollados unos y lanceados otros;

Cuando por todas partes no viese mas que llanto, desolacion y miseria;

Cuando viese que á pesar de tanta desgracia, los ciudadanos de este pueblo no dejaban de ser insultados y ajados por el cacique del Rio 5°

Cuando viese en medio de una pampa inmensa hombres á pié y desnudos, dando gracias al Todo Poderoso por verse vivos;

Cuando viese tropas saqueadas y arreos de toda clase arrebatados;

Cuando por fin viese á la Provincia entera que con las manos y los ojos elevados al cielo implora á Dios su misericordia y le pide con todo el fervor de su alma, la libre del causante de tantos horrores.

Cuando viese todos estos cuadros, creo que se compadeceria de nosotros y tanto el Ministro como el Presidente, no insistirian en mantener al frente de esta Frontera, al hombre plaga, al hombre langosta de nuestra tranquilidad, de nuestras libertades, vidas é intereses.

Cuando el cáncer se declara en un cuerpo, el único remedio es cortarlo, separar la carne podrida de la carne sana, y de esa manera se salvará el paciente; y puesto que á San Luis se le ha declarado un cáncer, córtesele, sepárese la parte podrida de la parte sana para que la Provincia no sucumba; ¿pero quien puede hacer esto? ¿quien puede hacer la anatomia á esta Provincia? No seremos nosotros, no por cierto, pobres ciudadanos oprimidos por el yugo de nuestro gratuito tiranuelo los que nos atreveremos á levantar la voz, porque seria muy probable que donde nosotros levantásemos la voz, levantase él un cadalso para acallar en él nuestras justas aspiraciones. Lo único que nosotros podriamos hacer, seria llenar de bendiciones y gratitud al Sr. Presidente y al Sr. Ministro si nos salvasen del vampiro que nos está chupando toda nuestra sangre.

Ultima hora: El arreo de mulas q' los caritativos indios le llevan á D. Ciriaco Guevara, son 300 y tantas.

Aquí han habido unas cuantas comisiones de indios que habian venido á negociaciones de paz, y hacen mas de cuatro meses que estan yendo unos y viniendo otros y todos llevan algo. En estos últimos dias se ha ido una llevando algunos vicios de entretenimiento y trescientas yeguas de aquellas que hace mucho tiempo á que el gobierno las ha pagado; y en ese mismo dia que ellos se fueron, hubo invasiones á todos vientos. Esto es lo que yo no he podido esplicarme nunca; en vano me rompo la cabeza, pero no puedo comprender el porqué invaden todos los dias los indios siendo que continuamente van y vienen comisiones de los toldos, se les recibe bien, se les despacha. Francamente mi amigo; si apuro mucho mi imaginacion, voy ásacar en limpio que á los indios se les paga para que invadan.

El Gobernador de la Provincia anda en su visita de campaña y se cree que haya sido presa de los indios. Yo no me alegraria que lo matasen ó que lo llevasen, pero si me alegraria que lo asustasen, para ver si de ese modo dejaba de ser máquina para ser maquinista.

Garantido.

Milagro al Norte

Hace mas de dos meses que se han colocado en el nuevo paseo «6 de Junio» en 16 hermosas palmas lámparas otros tantos faroles que hasta el dia de hoy no han dado un solo rayo de luz.

Traslado al Cura de la Parroquia á quien corresponda.

Varios vecinos.

VAPORES

—Hoy para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana el Rio Uruguay.

Mañana para San Nicolas, Rosario, Paraná, Santa Fé y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el Capitan.

Mañana para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana el vapor Rio de la Plata.

Mañana para Montevideo á las 6 de la tarde el vapor Villa del Salto.

Mañana para San Nicolas y Rosario con carga el Esmeralda. Lanchaje gratis.

Domingo para San Nicolas, Rosario y puertos intermedios á las 7 de la mañana del Retiro y con gran rebaja de precios el Proveedor.

NOTA. Los pasageros de los vapores que salen del Tigre obtienen á mas del boleto, la conduccion del equipaje gratis desde el Retiro. Ajencia A. Matti y Piera, Cangallo 30.

—**Mañana** para Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Corrientes, Humaitá, Asuncion, Corumbá y Cuyabá, saldrá con el tren de las 9 3|4 del 25 de mayo el vapor Cecilia.

Domingo para San Nicolas, Rosario y escalas en combinacion con el F. Carril del Norte, desde el Tigre con el tren que sale del 25 de mayo á la 7 de la mañana el hermoso vapor «Eduardo Everett».

Tarifa: Pasaje de cámara en cuartos espléndidos 9 psfts., id id en salon general 7 id., id de proa 4 id.

Los boletos del tren se obtienen gratis en la ajencia y no se cobrará flete por equipaje.

Para Bahia Blanca la goleta nacional Juanita saldrá el 12 de Enero. Recibe carga pasajeros y encomiendas.

M. Sciurano é hijo, Cuyo 38 1|2.

Para Montevideo — hoy á las 6 de la tarde el vapor Porteña. Recibe carga y pasajeros.

Para Bahia Blanca y Patagones, el vapor «Patagones». Recibe carga desde ya. Saldrá en breves dias.

Ajente E. D. Riso y Hnos., Reconquista 99 1|2.

—Para el Salto y puertos intermedios, el vapor «San Cristobal» sale hoy 5 á las 10 de la mañana.

Admite encomiendas y pasajeros, con rebaja de precios.

Ajente F. G. Zamianchi, Reconquista 18.

Compañía de Navegacion á Vapor Rio de la Plata.

Vapor Nacional Guarani—Saldrá para Asuncion y puertos de escalas el miércoles 10 del corriente. Admite pasageros y carga.

Agencia Cuyo 4.

—Para Asuncion y puertos intermedios vapor nacional Rio Paraguay, saldrá hoy viérnes 5 del corriente á las 10 de la mañana. Recibe carga, pasajeros y encomiendas.

Ajentes Paez y Gonenzoro Rivadavia 41.

PARTE COMERCIAL

Enero 4 de 1872.

BOLSA DE COMERCIO.

Completamente paralizadas fueron hoy las operaciones de Fondos Publicos Nacionales, pues aunque se iniciaron varias, nada se anotó en la pizarra, no habiendo tampoco vencimientos.

Para mañana habá compradores á 70 74 p. % y para fin del mes al 70 3|4 id, por lo que los precios se cerraron hasta conocer el precio de la amortizacion que debe tener lugar en la semana próxima.

El año pasado cerraron al contado al 65 1|4 p. %

FRUTOS DEL PAIS.

Hé aquí las ventas principales realizadas en los Mercados y Estaciones, no habiendo casi existencias de lanas, particularmente en el 11 de Setiembre que está agotada la entrada.

LANAS.

1,000 @ mezcla regular Norte 73.
600 id id buena id 75.
500 id mestiza id id 80.
150 id regular 77.
900 id id con carretilla id 76
1,300 id id buena id 88.
1,200 id id [illegible] Sud 86.
2 000 id id buena id 79 á 83.
2,700 id id regular id 78.
600 id [illegible] id id 74.
750 id id baja id 72.

CUEROS VACUNOS SECOS.

300 campo Norte 13.
510 id Sud 18 á 16.
200 al barrer id 15.

CUEROS LANARES.

35 docenas campo Norte 200.
98 id id id Sud 220.

CUEROS DE POTRO.

80 listos Norte 54.
40 á entregar Sud 55
60 al barrer id 50.

CUEROS DE NUTRIAS.

Varios lotes chicos de Norte 4 1|4.
350 libs. del Sud 4 1|4 á 4 3|4.

SEBO DE CARNERO.

86 bordalesas Norte 4.
40 id Sud 14 1|2 rfta

IMPORTACION.

El mercado se encuentra muy paralizado.

He aquí los que conocemos por Denis Affre al llegar de Marsella, 50,000 baldozas de techo, á 19 pfts. el millar abordo.

61,000 tejas «Scomani» á precio que se asegura ser arriba de 62 pfts. el millar abordo.

Por «Bernardin de Saint Pierre» del Havre 50,000 baldozas de piso «Duplessi» al llegar, á 29 pfts el millar abordo.

Por «Fidsjian de Cardiff su cargamento de 770 toneladas carbon á 10 1|2 pfts. la tonelada abordo.

Se asegura haberse realizado otro cargamento de 1,200 toneladas carbon de cardiff á el mismo precio, la tonelada inglesa.

En detalle, no se conseguiria en puerto, arriba de 11 ptes la tonelada abordo.

De los depósitos 4 latas pimenton á ps. 60 dpdo.

Varios lotes de aceite español en latas, clase regular, á ps. 15.

Telégramas de Montevideo

Enero 2 [illegible]

A LA BOLSA.

Glasgow «Ariadne»—De Europa [illegible] fhas de Amberes hast el 1.° de Dbre

Lanas, sebo lanares y cueros secos, sostenidos—salados, vaca y novillo, flojos.
Janeiro, cambio, 24 3[4, Soberanos, 10150.
El saladero de Cirilo se incendió ayer, se sofocó con poco perjuicio.
A entregarse ahí, cargamento de azucar refinada de Rotterdam, á 19—oro de carbon de Neso—castle, á 11 1[2.
Vino Catalan, á 58, papel.

A LA SALA DE RESIDENTES

Liverpool—algodon, subió 1[4.
Papel, cerró á 3 4[8—Rescate de tierras, 67—1,500 cueros secos, al barrer, 69, oro.
600 id angostos, id.
2,000 id id americanos, 69 1[2.

DESPACHO DE ADUANA

CONESTIBLES.

Rojas 55 bult yerba.
Massias 50 caj velas estearinas.
Rocha 500 caj aceites.
Garcia 14 bult yerba.
Escalada 52 id.
Amedeo 40 tierces yerba.
Fascie 44 id.
Franqui 33 id.
Vergez 100 barr. azucar.
Ochoa 253 caj azucar.
Cazarez 90 roll tabaco.

BEBIDAS.

Luders 10 caj bitter.
Necol 200 caj ajenjo.
Castro 470 id coñac.
Vergez 1 id cigarros.
Garcia 16 pipas 6[2 13[4 vino tinto.
Moore 1,000 caj coñac.
Devoto 900 id.
Meyer 25 bult seno 50 caj vino del rhin.
Isaac 5 caj vino burdeos.
Moller 300 pipas vino tinto.

DROGAS MEDICINAS Y PINTURAS.

Moore 6 caj drogas.
Guillermo 100 cascos seniza de soda.
Shaw 158 bult drogas y pinturas.
Burgos 8 bult id.
Fontenelle 80 id id.

MUEBLES ARMAS Y ALHAJAS,

Ferre 8 caj alhajas.
Buyni 10 caj camas de fierro.
Powell 60 caj polvora de casa.
Shaw 9 id cajas de fierro.
Bazille 5 id cartuchos.

CONFECCIONES.

Flova 9 id sombreros.
Salvador 6 caj id.
Bazille 1 caj camisas 1[2 hilo 1 id sombreros.
Mantels 1 id hombreros.
Lezica 1 id botines.
Thompson 2 id camisetas.

ATICULOS FRANCESES Y ALEMANES

Vallet hnos 1 id telas bordadas.
Griffo hijos 6 fardo casimi.
Molina 1 caj pañuelos 1 id paño 2 id merino 1 id corbatas.
Puneh 38 fardo casimir.
Ros 1 id tela poncho algodon.

FERRETERIA.

Moore 129 bcas ladrillos.
Ferber 2 prensas de impresion.
Ferro-carril del Sud 42 ton, carbon.
Maltes 171 bult ferreteria.
Luders 10 id id.
Fusoni 70 arrocas plomo.
Shaw anos 38 bult ferreteria.
Meller 2 fardo hilo de atar lana.
Rossi 78 bult alambre.
Hale 342 qq. puntas de paris.

MARITIMA

Ultramar dia 3.

Montevideo el 30 del pasado bergatin goleta italiana "Battistina" 131 tons. cap. Cereita á Juan Mac Lean y Ca. con á Roch é hijos 570 barrilitos aceitunas, á Palma Giannatti y Percoio 635 sacos arroz 517 bcas. y 100 1[2 id azúcar 60 fosforos, 18 piedras.
Rotterdam el 26 de setiembre bergantin goleta horlandés "Sacot" 167 tons. cap. S. M. B. Freie á Berro Broga y Ca., con 1697 barricas azúcar.

ENTRADAS DIA 3.

Montevideo vapor inglés "Saturno."
Id id nacional República.
Asuncion id id Guarani.
Uruguay id orien al Rio de la Plata.
Liverpool y Montevideo vapor inglés Tycho Brahá gta. horlandesa.

SALIDAS DIA 3.

Colonia vapor inglés Naposta.
Uruguay id id Saturno.
Asuncion id nacional Emilia.
Montevideo id id República.
Id id oriental Rio de la Plata.

CABOTAGE DIA 3.

Dolores pbot. "Recieri" á Pughi y Pigretti Ca. 52 fardos lana.
Victoria pbot. "Cristobal Colon" á Nuñez hns. á G. Burmeister 19 fdos. lana, 200 cs. vacunos, 21 fds cs. lanares.
Victorio pbot. "Hugo Rossi" á Nuñez hnos. á G. Burmeister 147 fdos. lanas, 2 cs. cs. lanares 200 cs. vacunos.

Teatros

Gran funcion extraordinaria para el Sábado 6 de Enero de 1871.
Próximo á salir para Chile, y allándose de paso en esta ciudad, donde recojió tan lisongera acogida el célebre trágico Ernesto Rossi, dará en el dia indicado una única representacion de despedida con la gran tragedia de Allieri en 5 actos titulada:

ORESTE

El rol de Oreste será desempeñado por el señor Rossi.
Finalizando la funcion con un chistosisima peti-pieza.
Precios de costumbre.

ALEGRIA

Grandes bailes de máscaras

Para los dias 5, 6 y 7 de Enero de 1872
Las puertas del teatro se abrirán álas 10 ½ y el baile empezará á las 11 en punto.
En estas noches se estrenarán rigodones ó cuadrillas que tanta aceptacion han tenido en Madrid titulada **La guerra de Africa.**

PRECIOS
Palcos..... 60
Entrada..... 25
Señoras..... gratis

AVISOS

Municipalidad de la ciudad. Oficina de Recaudacion. Por el presente se hace saber al vecindario que en la fecha ha sido puesta en circulacion la cobranza de los impuestos de sereno y alumbrado correspondiente á los meses de Agosto, Setiembre y Octubre del corriente año—Buenos Aires, 15 Diciembre 1871. e5 p6

Buena gratificacion Se dará mil pesos de gratificacion al que entregue un caballo zaino tusado, que fué robado de la calle Potosí 161 el 29 de corriente. e5 p6

Remates Por segunda vez á causa de la lluvia se suspendieron el Miércoles 3 los de las casas calle de Charcas 185 y Cerrito 341.
Tendrán lugar el Domingo 7 del corriente, el primero á las 5 y el segundo á las 6 de la tarde.
Perez del Cerro hermanos.

Seminario Anglo-Argentino en el Caballito. Las aulas se abrirán el Lúnes 8 del corriente. Los exámenes anuales tendrán lugar en el mes de Marzo—Caballito, Enero 4 de 1872.
e5 p3 N. J. Reynolds y S. Negrotto.

Profesor interno Se necesita uno en el colegio del Caballito e5 p3

Atencion Se alquila una casa quinta y jardin en la calle Ancha del Parque núm. 470 á 3 1[2 cuadras de la Plaza del mismo nombre. Para tratar en la misma casa. e5 p3

Gratificacion Se dará al que entregue en la oficina Rivadavia 77, un oficio intitulado: señor Juez de la feria en lo criminal—Policia. e5 p2

Retratos Del Héroe del "América" don Luis Viale, se venden en la casa Fusoni Gaillard, Florida 40. e5 p3

Aviso municipal En virtud de varias quejas interpuestas sobre que en algunas escuelas municipales han sido rechazados varios niños de los que se les ha presentado para su enseñanza; el Consejo de gobierno por un acuerdo ha ordenado se haga saber al vecindario del municipio, que toda vez que ocurra un caso análogo, deberán los padres, tutores ó encargados del jóven rechazado ya sea blanco ó de color, ocurrir al señor Municipal de la respectiva parroquia, quien les otorgará una órden escrita para su admision y dará cuenta del hecho al Consejo para la resolucion que corresponda — Buenos Aires, Enero 4 de 1872.
Mariano Obarrio.
Pro-Secretario.

Se alquila Una linda pieza en una casa de familia, con muebles ó sin ellos, en la calle de la Florida 261 y muy central. e4 p2

Se alquila Una bonita casa con 7 piezas nuevas á media cuadra de la Plaza del Retiro, calle Arenales núm. 67. Para tratar Florida 120. e4 p3

Cocinera En Belgrano se necesita una. Ocúrrase Cangallo núm. 188. e4 p3

Empréstito PLATENSE. Los tenedores de titulos del empréstito Platense pueden ocurrir al escritorio de los infrascritos desde el 4 del corriente á percibir el 5° trimestre, debiendo presentar los documentos para hacer en ellos la anotacion correspondiente—Buenos Aires, Enero 4 de 1872.
e4 p3 Wanklyn y Ca.

Notable remate Es el que efectuarán el Sábado 6 del corriente en la Villa de Mercedes los rematadores Rodriguez Larrazabal y Ca. Fijarse en la seccion de remates. e3 p4 T

Mucama que sepa planchar bien, y tenga recomendaciones se necesita en la calle de la Piedad núm. 169. e3 p3.

Al comercio La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Lorenzo G. Balcarce y Passo; queda disuelta por mútuo convenio desde la fecha quedando el Sr. D Lorenzo G. Balcarce á cargo del activo y pasivo—Buenos Aires, Enero 1° de 1872.
e3 p3 Lorenzo G. Balcarce y Passo.

Edificios y terrenos—Se ofrecen en remate público en la Villa de Mercedes, el próximo Sábado 6 á las 12 en punto. 20 manzanas de terrenos y varias casas en esa localidad. El remate es judicial y con tasaciones muy bajas. e3 p4 T

161 1/2 Cangallo 161 1/2
Arañas, brazos, lámparas de bronce, hornillos para gas, para cocina y todos los articulos de gas, se encuentran en la fábrica nuevamente llegada de Paris—Fabricaciones y composturas. Tambien se colocan caños para gas y aguas corrientes. e3 p3

Se ofrece Un jóven para dependiente de barraca ó escritorio. Dará buenas recomendaciones. El que se interese puede ocurrir calle de Comercio núm. 142. d3 p3

Albañiles Encuentran trabajo en las obras del ferro-carril del Oeste Argentino, que está actualmente construyéndose en la Provincia de Entre-Rios. Los pormenores se darán en la oficina de la Empresa en Concordia. d10 p30

Ferro-carril CENTRAL ARGENTINO. Se avisa á los señores accionistas que desde el 21 del corriente pueden ocurrir á la oficina Bolivar núm. 106 á recibir las órdenes de pagos por los intereses correspondientes al semestre vencido en 29 de Setiembre del corriente año.
d21 p15 Thomás Armstrong.

A los estudiantes de Universidad El abajo firmado avisa que hasta el 10 del corriente mes tiene abierta la inscripcion á un curso de física, quimica é historia natural—Parque 77.
e3 p3 D. de Bortolazzi.

Remate judicial Por las dos terceras partes de su baja tasacion, se venderán en la Villa de Mercedes el Sábado 6 las 12 veinte manzanas de magnificos terrenos. e3 p4 T

Peones trabajadores Encuentran siempre trabajo en el ferro-carril del Oeste argentino que está actualmente construyendose en la Provincia de Entre-Rios. Los pormenores se darán en la oficina de la empresa en Concordia. d10 p30

Se venderán Baratos los lotes de terrenos en la Villa de Mercedes, cuyo aviso los interesados podrán ver en otro lugar—Por Rodriguez Larrazabal y Ca. e3 p4 T

Ojo á lo barato Tabla de pino blanco bueno del Canadá á 11 y 12 reales pié; hay un gran surtido en el corralon de maderas, calle Callao núm. 72 esquina á la de Cuyo. d1° p30 T.

Judicial!! El Sábado 6 se rematan en la estacion Villa de Mercedes 20 manzanas de magnificos terrenos. Se venderán por las dos terceras partes de su baja tasacion. e3 p4 T

Ojo quinteros y chacareros. Papas catalanas para semilla de lo mejor que ha venido al país. Cangallo 172 y 174. d22 p8

Dr. d'Haucourt Médico homeópata. Consultas de las 3 ½ á las 6 de la tarde. Calle Corrientes 28. d17 p30

Giros sobre Mendoza pagaderos en pesos fuertes, á la par, á quince dias de vista, se dan por cualquiera cantidad en el escritorio de
Jayme Llavallol é hijos.
d3 p30 Cangallo 138.

Casas de campo En la Villa de Mercedes—Remate Judicial por Rodriguez Larrazabal y Ca.—El Sábado 6 á las 12 en punto. e3 p4T

Casa para alquilar A tres cuadras de la plaza de la Victoria y una del muelle, con todas comodidades y muy espaciosa, aparente para casa de comercio por el punto en que se encuentra. Ocúrrase al escritorio núm. 47 calle de Rivadavia, á toda hora. d30 p8

En la Villa DE MERCEDES. Gran remate de casas y terrenos. El Sabado 6 á las 12 en punto. Venta á todo precio. Por Rodriguez Larrazabal y Ca. e3 p4 T

A los capitalistas El Sábado 6 de Enero los martilleros Rodriguez Larrazabal y Ca. venderán en la Villa de Mercedes magnificas propiedades. El remate es judicial. Por mas pormenores, ver el aviso que se publica en otro lugar. e3 p4 T

Instruccion mercantil. Varias formas de escritura caligráfica por métodos especiales, ortografia y aritmética mercantil, teneduria de libros, método teórico práctico de llevar simultáneamente los libros en general—Santiago del Estero núm. 85. M. P. Rocha. d31 p4

Nadie falte al espléndido remate de casas y terrenos que ofrecen para el Sábado 6 los martilleros Rodriguez Larrazabal y Ca. El remate es judicial. e3 p4T

Avisamos al comercio que en esta fecha y por mútuo convenio, nuestro socio don Leon J. Isaac se retira de la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de L. J. Isaac y Ca. la cual cesa desde este dia.
Los negocios de la casa estinguida serán continuados por don Enrique S. Samuel y don Federico Hórner y como socio comanditario por don Leon J. Isaac bajo la razon social de Samuel Hórner y Ca. encargándose la nueva casa del activo y pasivo de la antigua sociedad—Buenos Aires, Enero 1° de 1872.
Leon J. Isaac—Enrique J. Samuel
e3 p6 Federico Hórner.

Direccion general De Rentas de la Provincia. Impuesto de patentes. Los que soliciten patentes para empezar á ejercer profesion, industria ó ramos de comercio, y que por la ley se hallen sujetos á este impuesto, harán de hoy en adelante su solicitud directamente á esta Direccion general, para obtener el boleto de clasificacion que les corresponda—Buenos Aires, Diciembre 30 de 1871.
El oficial Mayor.
e4 p8 A. de Arenales.

Vapor nacional «PORTEÑA». Con motivo de las fiestas que la colonia suiza celebra en Montevideo el Sábado 6 y Domingo 7 del corriente y á pedido de la comision de las personas que deben concurrir de aqui á la anunciada fiesta, el vapor «Porteña» saldrá de este puerto el Viérnes 5 del corriente á las 6 de la tarde y estará de regreso aqui infaliblemente el Lúnes 8 del corriente al amanecer saliendo de Montevideo el Domingo á la tarde.
En lo sucesivo el vapor «Porteña» no variará su itinerario sino en el caso de fuerza mayor y mantendrá con toda la regularidad posible el fijado: Salidas de Buenos Aires, los Mártes y Sábados y de Montevideo los Lúnes y Juéves,
Debemos tambien prevenir al público que este vapor por su sólida construccion inglesa y perfecto estado, ofrece las mejores seguridades y está dotado con esceso de todos los útiles necesarios para el remoto caso de un siniestro—Enero 3 de 1872,
Agentes— Estevan D. Risso y Hno.
e4 p2 Reconquista 99 1[2.

20 manzanas En la Villa de Mercedes, en un paraje espléndido. Se venderán en remate público el próximo Sábado—Por Rodriguez Larrazabal y Ca. e3 p4 T

Institutriz.
Se precisa una persona formal que quiera salir al campo á hacerse cargo de la educacion de unas niñas.
En esta imprenta, San Martin 144, encontrarán con quien tratar.
e5 p10

D. LUIS VIALE
Q. E. P. D.
Falleció el 24 de Diciembre de 1871
C. M. de Viale hermana politica, sus sobrinos y demás deudos, ruegan á sus amigos quieran favorecerlos asistiendo al funeral que se celebrará en la Santa iglesia Catedral el Viérnes 5 del corriente á las 11 de la mañana, obsequio que agradecerán sinceramente. Unica invitacion.
Los señores sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al responso recibirán el estipendio de costumbre.
e4 p2

La Sra. Da. Catalina J. de Beccar y su tierna hija Carolina M. Beccar.
Q. E. P. D.
Fallecieron el 24 de Diciembre de 1871.
D. Dario Beccar esposo, la familia de este y la de dicha finada, suplican á sus relaciones se dignen acompañarlos al funeral rezado que por su descanso se ha de celebrar el Lúnes 8 de Enero á las 10 1[2 de la mañana en el templo de Nuestra Señora de las Mercedes; favor que agradecerán eternamente. Siendo esta la única invitacion.
Los señores sacerdotes que apliquen la misa y asistan al responso, recibirán el estipendio de costumbre. e5 p2

El Dr. D. Claudio Amoedo
Q. E. P. D.
Falleció el 7 de Enero de 1871
Angela M. de Amoedo esposa, Angela y Claudio Amoedo hijos, hermanos y demas deudos, suplican á las personas de su amistad y en particular á las que lo fueron del finado se dignen asistir al funeral rezado de cabo de año que por el eterno descanso de su alma ha de celebrarse en el templo de la inmaculada Concepcion el Mártes 9 del corriente á las 10 1[2 de la mañana; favor que estimarán con especial agradecimiento.
El duelo se despedirá de la puerta del templo. Se previene que esta es la única invitacion. e5 p3

MUEBLES Y LIBROS

Hoy tiene lugar en la casa de remate de los martilleros Madero y Ca. un gran surtido de muebles flamantes y usados, al mismo tiempo libros; obras muy importantes.
Prevenimos á los señores interesados que la venta se hará como siempre al mejor precio y sin retirar lote. e5 p1

Provision DE AGUA FILTRADA. Al público—Se hace saber á los consumidores que la mensualidad de Enero se cobrará por separado, á causa de haberse ordenado una liquidacion del año 1871 que cobrará al público la persona encargada de ella á su conclusion, debidamente autorizada por la Empresa.
En adelante las mensualidades se pagarán adelantadas y de acuerdo al siguiente reglamento.
La Comision.

PROVISION DE AGUA
106—BOLIVAR—106

Los establecimientos provistos por medidor pagarán una mensualidad de 300 pesos m[c. siempre que este marcase menos de 15,000 galones de consumo por mes; y cuando marcase mayor cantidad deberá esta ser abonada con arreglo á la tarifa siguiente:
De 15,001 á 20,000 galones 18 ps. millar
« 20,001 á 25,000 " 17 " "
« 25,001 á 30,000 " 16 " "
« 30,001 adelante " 15 " "
Queda absolutamente prohibido tocar los caños colocados por la empresa con objeto de prolongar los servicios, aumentarlos, estender las cañerias, colocar llaves ó dar conexiones sin prévia autorizacion escrita del ingeniero de la empresa, bajo una multa que segun la gravedad del caso fijará la comision para el propietario de los caños, y el doble de ello para el plomero que lo hiciere.
La renta de consumo de agua se conceptúa una anualidad pagadera por mensualidades iguales aun cuando la casa se halle desocupada; salvo los casos en que se pida la supresion del servicio.
Las mensualidades se pagarán adelantadas
El inspector entregará al interesado una cópia firmada del presupuesto que se levante para hacer la colocacion de cañerias, cuyo importe total por cañerias será pagado á la presentacion de la cuenta, sin atenderse ningun reclamo que tienda á demorar su abono.
La falta de cumplimiento á cualquiera de estos dos artículos será causa suficiente para suspender la provision.
Las personas que no teniendo medidor, quieran hacer uso de mangas de goma, pagarán una renta adicional por valor del 50 p.% de la mensualidad que les corresponde.
La Empresa solo vende cañerias y agua á los propietarios—Siempre que los inquilinos deseen ser provistos por su cuenta, el propietario firmará tambien el presupuesto de gastos á efectuar, responsabilizándose por el importe, tanto de cañerias como de rentas anuales, en el establecido.
Los que hubieran contratado provision de agua para determinado objeto, como llaves para el caso de un incendio, consumo para caballos, etc., no podrán destinar el agua á otros usos sin prévio arreglo con la Comision y bajo pena de pagar doble del precio mensual que les habria costado la provision de agua para el uso comun.
Queda absolutamente prohibido, esceptuando en casos de incendios, **dar ó vender** agua en casas particulares, fábricas, etc., provistas por la Comision y el infractor de esta disposicion pagará por cada vez una multa igual al doble de la que le corresponda pagar por su consumo mensual.
Toda persona que desée aumentar los caños interiores, hacer alteracion en ellos, colocar llaves ó fuentes, está obligado á dar aviso en la oficina de la Comision con el objeto de obtener la debida inspeccion, igualmente deberá ocurrir á ella para toda observacion respecto á la calidad del agua ó defecto en la provision de la misma ó por cualquiera otra queja.
LA COMISION.

Bonos Municipales
En Buenos Aires á dos de Enero del año de mil ochocientos setenta y dos, reunidos en el Crédito Público el Sr. Municipal D. Federico J. Sassemberg, el gefe de la espresada oficina D. Alfonso De Maria y el de la Recaudacion de impuestos Municipales don Victor Fernandez, se procedió por ante mi el secretario de la misma, al sorteo para la amortizacion correspondiente al último trimestre del año próximo pasado, de sesenta y cinco «Bonos Municipales» de dos mil quinientos pesos cada uno, de los creados por la ley de 23 de Junio de 1870, resultando premiados los designados con los números siguientes:
37—70—139—162—174—202—305—308—457—524—749—750—790—868—879—915—916—962—975—1005—1108—1214—1274—1306—1337—1412—1514—1526—1598—1603—1789—1808—1854—1911—1947—2132—2224—2359—2462—2525—2671—2829—2861—2875—3352—3507—3510—3515—3592—3731—3886—3964—4058—4443—4599—4621—4817—4840—5066—5132—5143—5159—5248—5190—5966—
Dióse en seguida por terminado el acto, firmando la presente,
F. J. Sassemberg—Alfonso De Maria—Victor Fernandez.
e6 p6 B. Llorente—Secretario.

OJO

DUEÑOS DE TIENDAS Y MERCERIAS

PRIMER REMATE POR MAYOR Y MENOR

de efectos de tienda y merceria

POR B. MITRE Y VEDIA Y C.

EN SU CASA CANCALLO 57 A 63

AL CONTADO

El mártes á las 12 en punto del dia empezaremos la venta en remate público, sin retirar lote y dinero de contado de un rico y variado surtido de efectos de tienda y merceria y cuyo pormenor es como sigue:
Camisas de hilo y algodon, blancas y de color—Bramantes—tiras bordadas—gros—géneros de seda—paños—ropa hecha—sombreros—calzado—bastones—cintas—botones—perfumeria—artículos de bazar, etc. etc. etc.

B. Mitre y Vedia y Comp.

IMPORTANTE REMATE

A LOS BARRAQUEROS

Próximo á la Plaza 11 de Setiembre

ENTRE ESA PLAZA Y LA ESTACION LACROZE

DE UN HERMOSO TERRENO

EL SÁBADO 6 DE ENERO DE 1872 (DIA DE FIESTA)

á las 12 en punto

90 varas de frente por 70 de fondo

Este magnifico terreno lo venderemos el sábado 6 del corriente (dia de fiesta) á las 12 en punto, á la mas alta postura y dinero de contado.
Llamamoe muy especialmente la atencion de los señores barraqueros sobre la importancia que para ellos tiene este terreno, pues á mas de otras ventajas tendrá la de que la empresa Lacroze pondrá un ramal al interior de la barraca para de alli llevar los frutos al muelle.
No faltar el sábado 6 del corriente á las 12

ADOLFO BULLRICH Y Ca.

NOTABLE REMATE

JUDICIAL

EN LA CIUDAD DE MERCEDES

Por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, de los bienes pertenecientes á la testamentaria del señor D. Julian Solveyra y Da. Francisca Casas.

SE REMATAN

El sábado 6 del corriente Enero

á las 12 en punto

20 MANZANAS DE TERRENO 20

Situados á los costados de la estacion del ferro-carril.

una gran quinta

varias casas en la ciudad

VARIOS LOTES DE TIERRA EN CALLES PRINCIPALES

TASACIONES MUY BAJAS

Todo por las dos terceras partes de su tasacion

La venta empezará por los terrenos al lado de la estacion. En seguida continuaremos por las propiedades en la ciudad.
Gran almuerzo á la llegada. Tren espreso ida y vuelta, saldrá de la estacion Parque á las 8 en punto de la mañana. Volveremos en el dia y temprano.—Planos y boletos de tren Victoria 145.—Tasaciones y detalles están en nuestro escritorio á disposicion de los interesados.
NIÑOS—no se admiten, las personas mayores que quieran concurrir al remate se servirán solicitar los boletos personalmente.
TASACIONES—Presentaremos el espediente en el acto de la venta.

Rodriguez, Larrazabal y compañia.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

De transports Maritimes á vapeur

LIGNE DE LA MÉDITERRANÉE Á LA PLATA

Le paquebot-poste français France

COMMANDANT GIRARD

PARTIRA LE 20 ENERO

Pour Marseille, Genes et Naples

Prix de passages

	1re. CLASE	2me. CLASE	3me. CLALE
Rio Janeiro	psf. 50 ou 1250 ps.	psf. 40 ou 1000 ps.	psf. 20 ou 500 ps.
Barcelonne	» 210 ou 5250 "	" 150 ou 3750 "	" 60 ou 1500 "
Marseille	» 200 ou 5000 "	" 140 ou 3500 "	" 58 ou 1450 "
Genes	» 210 ou 5250 "	" 150 ou 3750 "	" 60 ou 1500 "
Naples	« 210 ou 5500 "	160 ou 4000 "	" 62 ou 1550 "

En cas de transbordement á Marseille pour Barcelonne, l'excedant des bagages qui pourrait resulter d'un autre service, est á la charge du passager.—Les enfants de 3 á 8 ans paient 1[4 de place et de 8 á 12 ans 1[2 place.—S'adresser pour frét et passages aux consignataires,

BONNEMASON etc, HEIDECKER

49—RUE DE LAS PIEDRAS—49

REMATES

POR

B. MITRE Y VEDIA Y Ca

EN SU NUEVA CASA CANGALLO 57 á 63

Viérnes 5
En nuestra casa Cangallo 57 á 63
Remate por mayor y menor de vinos, cerveza, licores y cigarros.

A las 12 en punto
400 cajones Oporto
350 — Jerez
150 — Bourgogne
100 Barriles cerveza
10000 Cigarros
Licores, conservas, tabaco, etc.

Viérnes 5 á las 7 de la noche
Remate semanal de variedades.
Cristales, alhajas, adornos, cuadros, objetos de fantasia, vinos, cigarros, licores, conservas, artículos de la China, cerveza, dulces etc

Adolfo Bullrich y Ca.

Venta particular.
Una linda casa-quinta en Belgrano.
Esta casa está situada en uno de los parajes mas poblados del pueblo, y está perfectamente edificada. Tiene 11 piezas, cocina, cuartos de baño á la Romana, letrina etc.—Un lindo corredor de 34 varas de largo por 4 1[2 de ancho que da una agradable sombra á los moradores.
La quinta está plantada de esquisitas frutas, ricas plantas, y en el estremo un espacioso gallinero.

POR LOS MISMOS
Venta particular
De una estancia en el Partido del Pilar
Sobre el rio de Lujan
Ofrecemos en venta una magnifica área de campo situado en el Partido del Pilar sobre el rio de Lujan á corta distancia del pueblo del Pilar, lindando con la Estancia y campos de de D. Bonifacio Huergo.
Este campo por su brillante posicion, rodeado de aguada permanente se presta admirablemente para cria de ganado vacuno y lanar lo mismo que para chacras sementeras de trigo maiz etc.
Las personas que se interezcan en su compra pueden pasar por nuestro escritorio San Martin 118 donde enemos el plano del terreno.

Por los mismos
Compra particular.
El que tenga á vender una casa á pocas cuadras de la plaza de la Victoria, cuyo precio no pase de 500,000 pesos m[c mas ó menos, pase por nuestro escritorio.

Por los mismos
De una productiva quinta
En la ciudad de Mercedes.
14 cuadras toda planteadas.
Tenemos en venta en aquella localidad una magnifica quinta, con buen edificio y 14 cuadras con alfalfares y montes de duraznos, álamos etc.
Es una propiedad muy productiva, y se vende por ausentarse su dueño para Europa.
Dista solamente 10 cuadras de la Estacion.
Por mas informes, San Martin 118.

POR LOS MISMOS
Importante remate.
A los barraqueros.
Próximo á la plaza 11 de Setiembre.
Entre esa plaza y la estacion Lacroze.
De un hermoso terreno.
El sábado 6 de Enero de 1872 (dia de fiesta]
A las 12 en punto.
90 varas de frente por 70 de fondo.
Este magnifico terreno lo venderemos el sabado 6 del corriente (dia de fiesta) á las 12 en punto á la mas alta postura y dinero de contado.
Llamamos muy especialmente la atencion de los señores barraqueros sobre la importancia que para ellos tiene este terreno pues á mas de otras ventajas tendrá la de que la empresa Lacroze pondrá un ramal al interior de la barraca para de ahi llevar los frutos al muelle.
No faltar el sábado 6 del corriente á las 12.

Por los mismos
Gran remate de articulos navales.
En el Paseo de Julio frente á la Capitania donde estará la bandera de remate.
Por cuenta de quien pertenezca.
El juéves 11 del corriente á las 9 de la mañana remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden y cuenta de quien pertenezca á saber:
Un gran surtido de faroles para casa de campo, buques, iluminaciones etc. claves de cobre y de fierro, tornillos id id, picaportes de cobre cerraduras id ganchos id vidrios de repuesto para faroles puntas de Paris de cobre y fierro un gran surtido de hilo para coser toldos velas para faroles, mechas medidas para vender madera una cantidad de remos americanos, lonilla cabo de cáñamo surtidos un calabrote, un surtido de pinceles y cepillos plomo en planchas pinturas 9 grilletes en todo—1 ancla de 14 qq compases para buques carne salada y otra cantidad de articulos que estarán á la vista —Ojo que el remate es á las 9 de la mañana.

P. Molfino y Ca.

VENTA PARTICULAR PARA LOS CONFITERO
Tenemos en venta uno de los confiteros mas antiguos y acreditados en Buenos Aires distado una cuadra de la plaza Victoria en el centro del comercio.—El dueño la vende por no poderla atender á causa de su salud —Tiene fábrica de pasteleria—Contrata por cuatro años con un módico alquiler.—Hay local para poner un gran café. En una palabra la casa es una fortuna. Presentando garantias se venderá una parte aplaso —Por mas informes Reconquista núm 170

Pablo Escalante

Venta particular de lindas casas en diferentes parajes de la ciudad.
Una casa de altos, calle de Andes entre Corrientes y Cuyo.
Otra id calle de Solis entre Potosí y Moreno.
Otra id calle de Andes entre Santa-Fé y Charcas.
Se darán muy baratas escrituras superiores.
Hay tambien un terreno de estancia situado en la Costa del Salado, 15 cuadras de frente por 60 de fondo, con 3 poblaciones y en lindo paraje.
Para tratar calle de San Martin 138.

POR EL MISMO
De un lindo terreno esquina, calle de Belgrano y Jujuy.
El domingo 7 del corriente á las 6 en punto de la tarde (donde se hallará la bandera) se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado del mencionado terreno cuyo detalle es como sigue:
Este terreno se compone de 15 varas de frente al Sud, por 32 de fondo al Norte, con una pieza de azotea en la esquina, todo cercado, lindero por el fondo con un lindo edificio.
Situado en una posesion magnifica propia para establecer un negocio, pues está á dos cuadras de la plaza y estacion Caridad, que es hoy el punto de reunion, con el tramway á la puerta, seguro que el que lo compre, antes de pocos meses puede doblar su capital.
Se recomienda la puntual asistencia á la hora indicada pues la venta tendrá lugar infaliblemente, titulos buenos—Mas datos San Martin 138.

POR EL MISMO
Por liquidacion.
De los restos del almacen calle San Martin núm. 182
El martes 9 del corriente á las 11 1[2 de la mañana se dará principio á la venta al mejor precio y dinero de contado de todas las existencias de dicho almacen, cuyo detalle es como sigue:
Comestibles, loza cristales, porcelanas vinos cerveza
Un lindo armazon y mostrador hecho á todo costo que pueden servir para cualquier negocio con vidrieras y cajones de depósito, espejos, el mostrador con piedra marmol, 1 armazon mas chico y un mostrador forrado con zinc 1 vidriera grande á la calle 1 puerte vidriera grande etc.
Nota—Si hay algun interesado por los armazones y mostradores ocurra á casa del rematador San Martin 138 que se vende particularmente.

POR EL MISMO.
Ventas particulares
De una manzana de terreno en la estacion San Martin, compuesta de 140 varas de frente por 100 de fondo, contigua á la propiedad del Sr. Kubly toda cercada de postes de ñandubay y alambre, y cultivada con arboledas toda nueva y un surtido de las mejores frutas con jardin muy bien trazado y con buenas plantas, un surtido general de hortaliza, maiz, sandias y papas, 1 linda pieza de material con techo de teja francesa pozo de balde etc. queda frente por frente de la linda casa de don Teodoro L. Pardo.

POR EL MISMO.
De 100 manzanas de terreno en Chivilcoy, terreno de Chacra.
Tambien hay lindos terrenos en la Capilla del Señor en el mismo pueblo, de 4 á 6 cuadras y 2 de la plaza principal de dicho pueblo con frente al Arroyo Grande y con un arroyito en el mismo terreno.
Una manza a de terreno en las Lomas de Zamora, con una linda casa nueva, con corredores y demas comodidades rodeada de árboles frutales y en un paraje lindo
Otros terrenos y casas en todas direcciones de la ciudad, el que se interese ocurra para tratar al escritorio calle San Martin 138.

Ximenez hermanos

De importantes terrenos, por órden de su dueño y cuenta del Banco de la Provincia—En el mismo pueblo de Moron á una cuadra de la plaza principal, donde estará la bandera de remate.
El domingo 7 de Enero á las 4 en punto de la tarde venderemos una hermosa casa edificada en un terreno formando esquina compuesto de 31 1[2 varas de frente al Este por 60 de fondo al Oeste.

POR EL MISMO
De un magnifico edificio en la Estacion Morena sobre la linea del ferro-carril del Oeste, donde estará la bandera de remate—Por órden de su dueño y por cuenta del Banco de la Provincia.
El sábado 6 de Enero á las 4 en punto de la tarde venderemos una casa y terreno compuesto de 120 varas de frente á todo viento. El terreno será dividido en lotes haciendose la venta al gusto de los compradores.

POR EL MISMO.
De terrenos en el partido de Moron, inmediato á la estacion Merlo donde estará la bandera de remate Por órden de su dueño y por cuenta del Banco de la Provincia.
El domingo 7 de Enero, á las 5 en punto de la tarde venderemos un importante lote de terreno situado á inmediacion es de la Estacion Merlo compuesto de 100 varas de frente al Sud Este, sobre la calle del Juncal y 68 3[4 varas de fondo al Nord-Este.

Wehely Gimenez y Ca

Venta particular
Tenemos á disposicion de los que deseen adquirir una linda casa de campo en un estenso terreno en el corazon del pueblo de Belgrano una muy bonita propiedad á precio muy equitativo. Ella esta situada en la calle real á 1 cuadra de la iglesia con dos esquina Mas pormenores á casa del rematador Bolivar 19.

POR LOS MISMOS

De un terreno grande y una preciosa casa En Barracas al Norte En la calle larga, 31 vs. de frente, todo edificado, con 125 varas de fondo. Lindísima quinta y venta sin reserva. Frente á la quinta de Alzaga. El domingo 14 del corriente á la 1 del dia.

El domingo 14 del corriente á la 1 del dia venderemos al mejor precio y dinero de contado la casa situada en la calle larga de Barracas núms. 737 y 739 con 31 varas de frente por 125 varas de fondo todo en un lote.
La casa está situada en el centro de la calle larga, frente á la conocidisima quinta de Alzaga es edificada á todo costo y á la moderna.
La casa tiene 7 piezas, cocina a demas oficinas tiene aguas corrientes, es empapelada, los pisos de tabla, 1 galpon de 80 varas de material propio como para Barraca, caballeriza, cochera etc.
La situacion de la casa es inmejorable aunque no fuera sino por su vecindad lindando con las quintas de Senillosa, Aguirre, Elizalde Alzaga y otras—Tiene un tramway á la puerta y dentro de muy breve tiempo concluido el adoquinado.
Nota—Todo el terreno es cercado de parad.

POR LOS MISMOS;
Efectos de tienda y ropería.
A plazos.
En nuestra casa Bolivar 19.
Surtido bueno y variado.
El martes 9 del corriente á la hora de costumbre venderemos al mejor precio y á los plazos establecidos un buen surtido de articulos de tienda, roperia y merceria cuyo pormenor es el siguiente:
Cantidad de camisas de todas clases bordadas y lisas, algodones, bramantes, lienzos, uso domestico, zarazas géneros para vestidos de muchas clases como ser: barelles, yaconás, poples, muselina lisa y labrdda, bramantes sin compostura lienzo tablon 36 pulgadas zarazas de colchas, damasco pañuelos de yerbas, id de hilo, botines para niños, bombasi lizo y labrado, gambrona y variedad de géneros para pantalones, lienzo bz, lstado, bayetas, sacos para hombres, cotin algodon de castor brillantina, paño castor, guantes tapados de pelo de cabra, cortes de vestido, varelles, granadina; tapados de gro negros, pañuelos de id. cortes de organdy, manteletas de gro bordadas, rotondas de id, ajuares bordados, calzoncillos de hilo, vestidos de seda bordados, tul de Sion, pañuelos bordados, espumillas, pañuelos tisú vestidos de raso, chales de merino, pañuelos de gro bordados con blonda, de chantilly sacos y tapados de guipúr, tules de seda, crespon de colores, sombrillas bordadas de oro pañuelos de punto, coleta negra, sombreros de felpa, id de castor, id chaparos, corbatas de seda, madapolan, gambrons, pantalones de brin de hilo, id de algodon, bombachas, sacos de paño, sabanillas, enaguas, mantas vicuña, ponchos, vicuña, id algodon id vicuña, sargas para vestidos y para camisas de 1[2 luto y para luto, percales de un color, bramantes vestidos para la estacion, casimires pura lana en cortes y piezas lienzos tablones, finos y asargados, briliantina, muselinas, yaconas, brines de hilo, lustrina negra muselina blanca lisa, id de cuadros y bordadas, id lustrina, miriñaques, camisetas de merino, lienzo asargado, cotin doble ancho, jergas, bramantes variasclases pellones ingleses, zarazas para vestido, pañuelos de hilo y de algodon, sombreros, corbatas, paño y casimires, listado de algodon, botines de señora, fina, de poncho, género de vestido, coleta, arpillera, boas ricas, enaguas, pantalones de gambrona, ponchos de algodon, id de lana, pantalones de brin de hilo y otros articulos que estarán á la vista.

POR LOS MISMOS
Remate importante
En casa de los Sres. Francisco G. Molina é hijos Calle de la Victoria núm. 238.
Importante surtido y enteramente nuevo.
De sederias—de algodones—de géneros para media estacion—de articulos de fantasia—de una gran cantidad de zazazes—de efectos de novedad.
El martes 16, miercoles 17 y jueves 18 del corriente.

P. Gandara

JUDICIAL
El viernes 5 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se procederá á la venta de todas las existencias de útiles de una carniceria y algunos baules de copa de uso y algunos objetos por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Isaac P. Areco pertenecientes á las testamentarias de D. Manuel Bens y don José Alcolea en la calle de Pavon 89.

Lopez y Blanco

Venta particular.
Prevenimos al que quiera hacerse de una linda finca productiva y central que estamos autorizados para la venta particular de la casa calle de Belgrano contigua á la Iglesia de Monserrat del lado del Este.
El terreno de esta propiedad se compone de 12 varas de frente hasta las 55 de fondo; 13 hasta las 40 y 22 hasta las 72 de fondo con 10 magnificas habitaciones muy espaciosas, algibe pozo cocina parral árboles frutales. Los interesados pueden pasar á cualquier hora del dia y para tratar en nuestro escritorio calle del Perú 94 y 96.

Juan F. Achinelly

De una finca.
Calle de Junin núm. 138 entre Tucuman y Temple
El miercoles 10 de Enero á las 5 en punto de la tarde á la mas alta postura y dinero de contado, venderemos la preciosa finca calle de Junin núm. 133 entre Tucuman y Temple, por órden de su propietario, por ausentarse del pais.
La finca mide 8 1[2 varas de frente al Este por 34 de fondo al Oeste con 5 habitaciones edificadas á la moderna, con techos embaldozados tirantes de madera fuerte, todas las habitaciones con pisos de madera.
El tramway de la ciudad de Buenos Aires está á 3 cuadras, en este mes se principiará el empedrado, llamamos la atencion de los especuladores.
NOTA—Despues de efectuado el remate si hay interesados venderemos dos casas mas, que estan en la calle de de Tucuman entre Junin y Ayacucho, del mismo propietario. Titulos y demas estan en devida forma por mas pormenores á casa del rematador Belgrano núm. 255.

Florencio Madero y C.

Terreno de esquina central.
Calle Cangallo esquina á Uruguay.
El domingo 7 de Enero á las 4 1[2 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y dinero de contado el valioso terreno de esquina situado en paraje central y cuya área mide:
14 varas de frente al Sud calle de Cangallo por 40 de frente al Oeste calle Uruguay.
Cercado de pared. Titulos en perfecto estado.
Nota—Se oyen ofertas particulares antes del remate.
Pormenores Bolivar 14.

Por los mismos
De magnificos muebles
En el patio de nuestra casa Bolivar 14.
El viérnes 5 de Enero á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, una gran cantidad de muebles flamantes y otros usados, su pormenor es como sigue:
NOTA.—Si alguna persona tiene algunos muebles que quiera venderlos puede mandarlos con anticipacion siendo al mejor precio.

PABLO GOWLAND

De articulos de almacen.
Al contado
En su casa calle Defensa núm. 114.
El martes 9 de Enero á las 11 en punto se rematará un variado surtido de articulos de comestibles y bebidas cuyo pormenor es como sigue:
50 Barricas de azúcar, 50 bolsas de café superior, 50 bolsas almendra mollar, 50 id id dura, 100 id id pelada 50 bs harina Norte América 20 caj papel cigarillos, 30 pets tabaco Rio Grande, 40 caj aceite Rivera 50 latas fósfozos, 30 bolsas arroz, almendra pura, 50 tercios yerba paraguaya, 30 barricas harina, 50 bcas azúcar blanca, 50 bords vino Burdeos superior, 150 caj aceite fino en latas de la Rivera de Genova 100 caj coghas varias marcas, 20 bultos yerba paraguaya fresca, 50 bolsas harina de chile 100 bcas ide de Norte America 30 caj ostras frescas, 200 docenas naipes 1000 caj cigarros Lamburguesas 500 id otras marcas, 30 latas chocolate español, 30 caj té congo, 50 orange pekoé, 200 latas galletitas, 50 latas cebada, 100 bcas cerbezas, 10 betun, 200 fanegas sal, 30 caj id en tarros, 40 latas fosforos, 20 decimo vino oporto superior 20 jerez id id 30 caj id oporto, 100 caj Burdeos, 20 champayne, 20 caj ciruelas en almivar, 200 fra q Ginebra, varias marcas 20 cuñetes manteca, 50 damajuana ginebra hamburgo 10 caj cognac, hennessy, 10 tercio yerba argentina, 10 canastos losa surtida 20 cascos vinagre 10 cascos cerbeza alemana, 20 caj ajenjo, 30 id vermouth, 10 caj mostaza, 60 docenas y vasos 30 caj chetes y otra porcion de articulos que se omiten por su larga estension.
Amas—11 caj con 109 mil cigarros paraguayos.
En seguida—100 caj pasas uva 10 id vasos, 10 rollos tabaco negro, 10 petacas id del Rio Grande.

POR EL MISMO
En el almacen de comestibles y bebidas calle de Chile núm. 324.
El miercoles 10 del corriente á las 11 en punto se rematará á dinero de contado todo el surtido de dicho almacen cuyo pormenor el el siguiente:
Ginebra, yerba, fariña, nueces, tabaco de hoja cigarros vino oporto id geres id seco, te negro id congo almidon vinagre loza aceite kerosene vino burdeos mentha hesperidina fideos cohetes naipes garbanzos bacalao sardinas vino priorato tabaco en latas galletitas coñac y arrasquino, tocino vino blanco tabaco en rollos y otra porcion de articulos.
En seguida—armazon, mostrador muebles etc.

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

¡¡AL CONTADO!!
En su casa calle del Perú núm. 83.
El martes 9 de Enero á las 11 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de mercancias propias para la estacion cuyo detalle en parte es como sigue:
Paños negros finos, sombreros de felpa y castor, alemanesco de hilo, servicios de mesa servilletas de todas clases, lona de hilo entretela, lienzos bramantes uso domestico, generos de lana, zarazas para vestido, camisas y colchas, listado, cotines, de hilo, gorras, camisetas, de crimea id de medio hilo, de percal, id de monte cristo pañuelos rebosos, sacos casimir para señoras, pañuelos hilo, id algodon corbatas cachimir merino negro muselina lana género p. vestido, lustrina, zarazas y percales, alemanescos hilo y de algodon bramantes, sarga, cotines y listado mantas de lana, casimires y paños negros y de colores en piezas para trajes y cortes para pantalon, un surtido general de ropa hecha fina y ordinaria, para hombres y niños, trajes completos, un gran surtido de géneros para vestidos, casimires, brin plomo, id rayado, camisas de señoras, merinos de varios anchos y calidades, paño mantes de toda clases, marcas elejidas, lienzos tablones finos y azarjados de muchas clases, coco blanco muselinas en cortes y en piezas, id de la india, uso domestico de uno y dos anchos de muchas clases, genero de hilo para sabanas, uso domestico granito de hilo, lustrinas negras finas, entre finas y regulares, merino, uso doméstico madapolan, mastas lana alfombras, servilletas, manteles, coleta, coco rosado, silecia, ropa hecha trajes completos, sombreros, bramantes lienso asangado zarazas, género hilo para sabanas, brin blanco de hilo jergas inglesas, pellones y savanibles pañuelos hilo sombreros varias clases medias, señora largas y cortas y otros articulos que no se detallan por su mucha estencion.

Hidalgo y Torres.

De una preciosa casa calle de Europa núm. 347.
El domingo 7 del corriente á las 6 de la tarde venderemos dicha casa perteneciente y la señora de Benavento y demas herederos estando tasada en pesos 80,000 valiendo pesos 200,000 y habiendo convenido entre todos de fijar el bajo precio de 110,000 pesos para no dejar de venderse el dia anunciado, (hacemos esta esplicacion por que acostumbramos que nuestros remates sean bien claros)
El terreno mide 8 1[2 varas de frente al Sud por 70 de fondo al Norte con 5 habitaciones material nuevas, maderas duras y edificio moderno, con árboles frutaplantas etc etc. Por mas pormenores á nuestro escritorio, Bolivar 76.

MANUEL DE LA SERNA

REMATADOR

Se encarga de toda clase de comisiones y ventas en particular ó en remate; contando al efecto con una larga práctica y buen capital.
Sobre las mercaderias cuya venta se le encomienden ofrece anticipos de dinero sin interés alguno hasta su liquidacion.
NOTA—Todas las ventas en remate de cualquier clase de objetos ó mercaderias, serán bajo las condiciones de al mejor precio y dinero de contado.

PRIMER REMATE

POR

MANUEL DE LA SERNA

De muebles, alhajas, adornos etc.
En su casa calle de San Martin núm. 142.
El miercoles del corriente á las 12 del dia se venderá á la mejor postura y dinero de contado los muebles y demas articulos que se hallarán á la vista.
Las personas que quieran enviar articulos á venta pueden hacerlo con anticipacion, y bajo las condiciones estipuladas. d21 p30

POR EL MISMO

En Merlo

El domingo 7 de Enero—De un terreno en Merlo compuesto de 42 varas de frente, por 70 de fondo, con 3 piezas de material nuevas sin concluirse, situado á pocas cuadras de la estacion donde estará la bandera.
Su dueño es el Sr. Dr. don Vicente Viccari el que por tener que ausentarse del pais, autoriza que se venda por lo que den.
No se dan boletos gratis, ni bombo de ninguna clase, lo que se propone es un buen negocio.
El tren parte de la estacion de la plaza del Parque á las 11 1[2 de la mañana—Informes San Martin 142.

Manuel A Castro

De una finca central—Por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Emilio Agrelo.
El viernes 5 de Enero á las 6 1[2 de la tarde se rematará al contado la finca calle de Victoria núm 598 frente á la plaza de Lorea, perteneciente á la testamentaria de la Sra Da. Loreta Gomez de Cueto. Consta de 9 1[2 varas de frente al Norte, por 67 de fondo al Sud, con 15 piezas, algibe etc. Esta tasada sumamente baja en 226,336 pesos, y no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de esta cantidad. Los interesados pueden pasar á inspeccionarla, y por otros datos á la escribania de los Sres. Burgo y Pineiro Bolivar 22 1[2.

Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria.
En su casa calle de la Victoria núm. 154.
El Lúnes 8 de Enero, á las 11 en punto dará principio el remate, á la mas alta postura y dinero de contado, de los articulos siguientes:
Gran surtido de casimires de media estacion y verano en piezas y en cortes: tul de seda floreado alemanesco de hilo, id á godon, coleta negra y plomo, mantas vicuña finas, varias clases, id id de algodon tohallas de hilo, id de algodon, paño de algodon; ponchos de vicuña, id de algodon, pañuelos de rebozo de lana, paño de poncho de pura lana, id mezcla camisas bordadas y lisas, camisetas de punto, madapolan, crinolina, cotin fino, pañuelos de rebozo tohallas de hilo, coco blanco; zarazas de luto, piel de lovó, fina, gran surtido de casimires media estacion y verano de algodon mezcla, id de lana, cotin, camisetas de lana, camisas de algodon blans para hombres y señoras, camisas para niños, medias para hombres y niños, brin, camisas, botines, barelles, popelinos, percales en piezas, gran surtido groos de color, id id negros, rasos, cinturones, tapados de gró, id de mantillas tapados de punto, pañuelos bordados para manos, gran surtido de percales, cocos y zarazas para vestidos, trajes para niños, id sacos y paletoes de casimir, chaquetones de paño piloto id diferentes clases, bramantes, madapolan, coleta, cotin, camisas para hombres y niños, camisetas crimea, cotin de hilo, calzoncillos algodon y de punto, abanicos, levitas de seda, bramantes, zarazas, lienzos, lustrina negra lisa y azarzada, percalina, coleta, un gran surtido de pañuelos de rebozo, rejes para muebles en aguas, camisas para hombres, señoras y niños, camiseta de punto, de lana, id de algodon; medias en lana, calzoncillos, bramante finos y ordinarios, zarazas para vestidos de varias clases, id para colcha finas y regulares, géneros de algodon y lana para vestidos, lanillas, merinos negros y de colores, poples, varelle de algodon y lana, Brillantina blanca, damasco, merino de colores bayeton, pelo de lobo, pañuelos de rebozo de lana, y de cachimir, id del cuello chiripaes, mantas, paños, ponchos de pura lana, mezcla, frazadas de lana, franela, camisas de varias clases, medias cortas de algodon y de lana, pañuelos de hilo variedad de clases, id deseda, id de algodon, corses, cotin de hilo y algodon y otros articulos.

Perez del Cerro hnos.

De una casa al Norte
El domingo 7 de Enero á las 5 en punto de la tarde, se ha de vender al que mas diere y dinero de contado, la casita situada en la calle de Charcas núm. 185 de la plaza de la Libertad media cuadra hácia el rio.
Su terreno mide 8 3[4 varas de frente por 28 de fondo, consta de 6 habitaciones, cocina etc. Da de alquiler 600 pesos mensuales.
Para examinar las escrituras y demas detalles á nuestro escritorio Victoria 89.

De otra casa al Norte
El domingo 7 de Enero á las 6 en punto de la tarde, se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, la casa sita en la calle Cerrito núm. 341.
El terreno se compone de 9 1[2 varas de frente al Oeste y 35 de fondo con 6 habitaciones, cocina, letrina etc. el edificio es moodorno y se encuentra en muy buen estado, habitaciones y patios embaldozados.
Esta casa solo dista media cuadra de la plaza de la Libertad convertida hoy en un paseo y alquilada módicamente produce mil pesos mensuales.
Para ver los titulos y por mas pormenores á nuestro escritorio Victoria 89.

Guillermo Martens

¡Ojo!—Relojeros—¡Ojo!
En la calle Rivadavia núm. 317.
El viernes 5 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de la Relojeria situada calle Rivadavia núm 317 y cuyo pormenor es como sigue.
Armazon y mostrador, cañeria de gas; relojes en general, un surtido general de muebles, aparadores, mesas sillas, armarios y varios otros articulos que estarán á la vista.
Por mas datos al rematador, Rivadavia 281.

POR EL MISMO
En Barracas al Norte.
¡¡¡Alerta personas de buen gusto y especuladores alerta!!!
El domingo 7 del corriente á las 5 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la lindisima propiedad del Sr. don Rafael Ricardez situada en Barracas al Norte á 2 cuadras de la estacion del ferro-carril de la Boca y Ensenada y á 1 cuadra mas ó menos de la plaza principal.
Esta propiedad tiene 10 varas de frente por 50 de fondo, 2 piezas de material, cocina, letrina, pozo de riquisima agua, jardin con arboles frutales parras & y tiene á mas dos ventajas por tener dos puertas una sobre la calle Santa Marta y al otro sobre la via férrea del ferro-carril del Sud.
Alerta pues!!—Terreno alto, pintorezco, saludable y cómodo para llegar en poco tiempo á esta ciudad, á los pueblos de campaña y á poca distancia de las grandes fábricas una de papel y la otra de paños que van á establecerse en sus inmediaciones.
Por mas datos calle de Rivadavia núm 281.

Remates á la vuelta

Bence y Puig.

Judicial

Importante remate.

De la magnífica propiedad de altos y bajos situada en la calle Santiago del Estero núm 54 y 56 entre las calles de Victoria y Potosí, perteneciente á la testamentaria del Sr. Gral. D. Lucia Mansilla, y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo.

El domingo 7 de Enero á las 5 en punto de la tarde procederemos á la venta al mas alto precio y dinero de contado la espléndida finca de altos y bajos que reditúan 3,000 pesos mensuales compuesto su terreno de 12 metros 557 milímetros de fondo al Oeste—Tasada en todos sus ramos en la cantidad de 403.256 ps mjc. y no podrá venderse por menos de sus 2[3 partes de su tasacion que son 248,836 ps 65 centavos.

Escusamos recomendar esta magnífica propiedad por el local en que se encuentra y que da aproximadamente el uno p§ de su tasacion.

Por mas pormenores á los martilleros Tacuarí 137 ó Artes 154 para ver sus tasaciones á la escribanía del Sr. Demaria Bolivar 16.

Pedro Romero

Judicial de gran propiedad.

Calle del Buen órden núm. 380 y 382.

Entre las de Independencia y Estados Unidos

El sábado 6 de Enero á las 6 en punto de la tarde, remataré por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla, un importantísimo y codiciable terreno ubicado en la calle Buen Orden núms. 380 y 382 frente á la hermosa plaza de la Concepcion.

Este terreno tiene 30 varas de frente por 30 de fondo, su tasacion es de 480,346 ps mjc. las 2[3 partes solo importan 320,215 ps mjc. Produce como está una pingüe renta garantida por un solo inquilino muy abonado. El local es brillante, y su porvenir inmediato incalculable!—Nota: los rentistas pueden construir cinco tiendas y dos casas altas espaciosas que por su local redituarán el 1 1[2 p§ mensual.

Por mas datos al rematador Venezuela 130.

J. Alberto Astengo

El domingo 28 de Enero se rematará á la mas alta postura, dinero de contado por órden terminante de sus dueños, un molino á vapar can todos sus útiles y demas necesariol, plantedo en la calle de Esmeralda núm. 143, donde estará la bandera de remate—Tambien se vende particularmente, para tratar en la misma casa.

IMPORTANTE REMATE

por

JOSE MARIA C. BELGRANO

De una preciosa casa calle de Lima núm. 408.

El viernes 5 de Enero de 1872 á las 6 en punto de la tarde procederé á vender en remate, al mejor precio y dinero de contado, la casa calle de Lima núm. 408, su terreno consta de 10 varas de frente al Oeste por 40 varas de fondo al Este, el edificio consta de 4 piezas de material, 3 piezas de madera altas, corredores, un pozo de rica agua, cocina y demas dependencias, en los fondos un magnífico galpon de 10 varas techo de zinc, escuso recomendar á los Sres. capitalistas, la buena oportunidad que se les ofrece con la venta de esa finca, su situacion en un paraje tan de porvenir como es el mercado Constitucion, del que solo dista una y media cuadra y las comodidades que presenta la casa son títulos bastantes para que todos se apresuren á comprarla. Títulos de propiedad garantidos y de primer ó den.

En seguida se rematará un lote de puestas y ventanas usadas.

Por mas pormenores al rematador Potosí núm. 351

Federico G. Neves

Remate de carros de descarga del agua.

El viernes 5 de Enero venderé por órden de su dueño á las 5 de la tarde en la plaza 25 de Mayo á la mas alta postura y dinero de contado sin retirar lote una tropa compuesta de 10 carros con sus máquinas monturas y sus yuntas de caballos correspondientes.

Al mismo tiempo se venderán de 20 á 30 caballos de silla entrando algunas yuntas.

¡Ojo troperos, atencion lancheros!

Pichincha como esta hoy que hay tanto trabajo pocas veces se presenta una tropa como esta—No faltar ala hora, por mas datos San Martin núm. 10.

Balbin y Plowes

¡¡JUDICIAL!!

En nuestra casa calle del Perú núm. 19.

De 26,357 ovejas de cria con lana, 1976 cabezas ganado vacuno, 435 yeguas, 39 caballos, 3 cerdos, 55 cueros vacunos y 571 id lanares.

El viernes 12 de Enero á las 12 en punto, á la mejor postura y dinero de contado, remataremos, remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Honorio Martell, las haciendas y cueros arriba espresados, pertenecientes al establecimiento denominado la "Barrancosa" en el partido del Saladillo, de la propiedad de la testamentaria de don Cecilio Zapiola cuyo detalle minucioso para que los interesados puedan examinarlos á toda precision damos á continuacion.

1000 Cabezas ganado vacuno en un rodeo, tasadas á 110 pesos mjc.

580 id id id id á 110 id

121 id id id id id id á 110 id.

3 Bueyes á 350—2 novillos á 200.

Ganado lanar.

258 ovejas finas en una majada á 40 pesos

En otra estancia.

3,416 ovejas de cria en una majada á 26 pesos.

Majada en sociedad con don Antonio y Lorenzo Ponsó.

3,180 ovejas de cria á pesos 26.

Puesto al cuidado del terciancro don Ventura Andrade

1450 ovejas de cria á pesos 26

Puesto al cuidado del terciancro D. Victorio Iglesias.

2012 ovejas de cria á pesos 26.

Puesto al cuidado del terciancro D. José Portela.

1948 ovejas de cria á pesos 25.

Puesto al cuidado del capataz á sueldo D. Manuel Gerez.

2050 ovejas de cria á pesos 20.

Puesto El órden al cuidado del terciancro Con Pantaleon Acosta.

2750 ovejas de cria á ps. 29.

Puesto al cuidado del terciancro D. Calisto Gerez

1713 ovejas de cria á ps. 26.

Puesto al cuidado del terciancro D. Saturnino Andeles.

2220 ovejas de cria á ps. 26.

Puesto el recreo al cuidado del capataz á sueldo D. Tomás Ruiz.

2700 ovejas de cria á ps. 26.

Puesto D. Cecilio en sociedad con D. Juan Delfino.

2660 ovejas de cria á ps. 26

Yeguariso en la Estancia.

455 cabezas ganado yeguarizo de cria á ps. 65.

Caballos—27 caballos entre útiles, mancarrones redomones inclusion una yegua madrina á ps. 225.

Cerdos—70 cerdos de cria á ps. 40.

Marcas—La accion á las cuatro marcas en la Estancia ha sido estimado en ps. 4000 mjc.

Frutos en la Estancia.

55 cueros vacunos á ps. 70 1 id potro id 30 571 id cueros en varios puestos habiendo sido tasados unos á ps. 100 y otros á 129 ps, y 150 la docena arb. gras á ps. 30 arb.

Todas las haciendas se encuentran en muy buen estado.

Las majadas serán vendidas separadamente una á una lo mismo que los rodeos de ganado vacuno y la minuciosidad del nombramiento de la persona al cuidado de cada puesto, ha sido con el objeto de que los interesados tomen nota del nombre del cuidador ó cuidadores de lo puestos cuyas majadas les agraden, pues al efectuar el remate daremos el nombre del cuidador de cada majada que se ponga en venta, pudiendo de este modo los licitadores al hacer sus compras efectuadas con la misma seguridad previo el exámen anterior que si huvieran las majadas á la vista.

El remate tendrá lugar infaliblemente el dia y hora arriba indicado en nuestra casa calle de Perú núm. 19.

POR EL MISMO.

De 46 barricas azúcar averiada.

Por cuenta de quien pertenezca.

El viernes 5 del corriente á la 1 en punto, en el depósito calle Belgrano núm 12, se rematarán 46 barricas azúcar refinada, venidas por el Mary Goddard de Batterdan.

GRAN REMATE

JUDICIAL

por

RODRIGUEZ LARRAZABAL Y COMP.

En la Ciudad de Mercedes—De los importantes terreno y edificios pertenecientes á la testamentaria de don Julian Solveyra y doña Francisca Casas—Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Garcia Fernandez.

El domingo 6 de Enero á las 12 en punto del dia procederemos á vender al contado las propiedades de dicha testamentaria, habiendo entre ellas veinte manzanas ubicadas en los costados principales de la estacion del ferro-carril del Oeste, y otras en la calle de circunvalacion al Norte y tambien al Sud.

Oportunamente anunciaremos el tren expreso y demas detalles como tasaciones etc.

Los interesados pueden ver al espediente, tasaciones y planos todos los dias en nuestra casa Victoria núm. 143.

POR EL MISMO JUDICIAL

En san Isidro

Suertes de chacras en las Lomas

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Amancio Alcorta.

Perteneciente á la testamentaria del Sr. Dr. D. Gil J. Mendez, se rematan—

El domingo 28 de enero de 1872 á las 12 1[2 en punto 30 1[4 cuadras de lindos terrenos divididos en suertes de chacras 5 y 6 cuadras cada una—Hay lotes con buenas propiedades, muchas arboledas, cercos alambrados, etc. cte. palomar, horno pasa pans galpones, corral etc.

En seguida, gran surtido de útiles de labranza carros zinc, arados y demas, 12,000 ladrillos, muebles, de familia, 31 cerdos, 28 bueyes, 8 bacas lecheras con cria 4 sin id, 34 yeguas, 3 mulas, 2 caballos, 2 potrillos, 15 novillos, 5 terneros, gran cantidad de palomas, 40 gallinas y 12 ganzos 2 tachos para graseria.

Todo tasado muy bajo como para realizar en el dia Venderemos por las terceras partes de la tasacion si no hubiera mejor p stor.

Los interesados pueden ver las tasaciones en nuestra casa Victoria 143.

Oportunamente repartiremos planos y boletos de tren.

Bernabé S. Basoalto

De la linda casa que estaba anunciada para el 17 de Diciembre, el cual no tuvo lugar por indisposicion del rematador, la cual se efectuará la venta el dia 5 de Enero á las 5 de la tarde, á la mas alta postura y dinero de contado, cuya casa está situada en la calle Santiago del Estero núm. 236 en donde estará la bandera de remate el dia indicado, edificada en terreno de 8 3[4 varas de frente por 40 de fondo con 6 lindas piezas empapeladas, pisos de tabla y baldoza, como tambien los patios y techos, maderas duras, buenas puertas y ventanas, algibe pozo de balde, dos cuartos alternos, cocina y demas oficinas; calle empedrada con gas, y tambien se vende el lindo jardin en basiliversas plantas y algunos muebles de la casa ...n á la vista el dia del remato, por mas por... ...eden ocurrir al rematador calle Corrientes ...No olviden los interesados que quieran ha... ...casa central propia para renta.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajen de 400 ps. moneda corriente y en metálico. 16 ps. s. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contando desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuenta tambien pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados íntegros á su vencimiento

Cobra. Al descuento en mjc y metálico. 7 p§ al año

Abona A los depósitos particulares

en moneda corriente y metálico... 5 p§ al año

depósito comercial, Se abona. 2 p§ anual

Préstamo á artesano.

El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil pesos mjc con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

Lóndres, Buenos Aires, Montevideo Rosario y Córdoba.

CAPITAL

Lib. **1.800,000** ó sean $fts. 7.500,000

FONDO DE RESERVA

Lib. **185,000** ó sean « « 755,000

EN BUENOS AIRES

Calle de la Piedad esquina á Reconquista

El Banco recibe depósitos á premio, disponibles á la vista á plazos fijos, á retirar con 7 ó 30 dias de aviso y en cuenta corriente.

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA—Sobre depósito en cuenta corriente y á la vista... 3 p% al año

id á retirar con 7 dias de aviso... 3 ½ " "

Id á retirar con 30 dias de aviso... 5 " "

id á plazo fijo de 90 dias... 5 " "

El Descuento de letras y pagarés, es convencional.

Se cobra por adelantos en cuenta corriente 10 ½ p§ anual.

El Banco dá cartas de crédito á casas introductoras para la importacion de mercaderias de Europa, Estados Unidos etc. como tambien cartas de crédito á personas viajando para su provision de fondos.

El Banco vende y compra jiros sobre Montevideo, Rosario, Córdoba, Rio Janeiro, Valparayso, Lóndres, Liverpool, Amberes, Amsterdam, Hamburgo, Nueva York y Génova.

Todas las ciudades principales en Escocia é Irlanda—Paris, Bordeaux, Marsella, Bayonne, Madrid, Bilbao, Barcelona, Vigo, Coruña, Santander.

Buenos Aires, Agosto 17 de 1871.

G. E. MASCHWITZ.—J. E. NAYLOR Gerentes

BANCO ARGENTINO

Desde esta fecha en adelante, la tasa de intereses hasta nueva resolucion, será la siguiente:

SE ABONA EN METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE.

Sobre depósito en cuenta corriente 6 p§ al año

Idem depósitos á plazo fijo..... 7 p§ al año

Id cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente,......... 12 p§ " "

El descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros.

Por metálico y moneda corriente se abona............ 6p§ anual.

Buenos Aires, Julio 1. ° de 1870.

A. Marcó de Pont.

JOSÉ DE CARABASSA

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista........ 5 p§

á plazo fijo de 30 dias........ 6

« « « 60 «........ 7

« « « 90 «........ 8

LETRAS

Se dán y se toman letras sobre Lóndres, Paris Burdeos y Génova.

Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, julio 1º de 1871.

LA UNION AMERICANA

Compañía de seguros contra incendios.

Ps. Fs. 31.460,000—Capital responsable—**31.460,000 Ps. Fs.**

Esta compañía asegura contra pérdida producida por incendio casas de habitacion mercancias en las barracas, en los almacenes y en general toda clase de propiedad ya sea mueble ó inmueble.

Para mas esplicacion y contratar seguros ocúrrase á sus oficinas calle 25 de Mayo núm. 77 1[2 altos de 10 á 4 de la tarde.

El Director interino.
Federico Rovere.

WANKLYN Y Cª

108—SAN MARTIN—108

Desde esta fecha la tasa de interés será la siguiente:

En cuenta corriente, se abona... 5 p% al año

" " se cobra.... 12 p% al año

á 30 dias fijos........ 6 p% al año

á 60 " .... 7 p% al año

á 90 " .... 8 p% al año

á 30 " de aviso........ 7 p% al año

LETRAS—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales. New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.

Buenos Aires, Julio 1º de 1870.

SUCURSAL DEL BANCO FRANCO-PLATENSE

G. STUMP

Calle Cangallo 87.

¡OPERACIONES.

Descuento de letras, vales, pagarés y demas obligaciones de comercio, de banco, de establecimientos industriales, etc.

Adelantos sobre valores de Fondos Publicos.

Recibe dinero á interes, á plazo fijo y en cuenta corriente.

Letras de cambios y letra scirculares de crédito sobre:

Paris, Burdeos, Marsella, Bayona, Pau, Lóndres Génova, Amsterdam, Hamburgo, Viena, New-York Filadelfia y Montevideo.

A DE INTERES.

El Banco abona:

1.° Para cuentas corrientes cod cheques 4 á 7 p§

2.° Para depósitos disponibles á voluntad con cheques..... 3 id

3.° Para los bonos de caja á 15 dias 5 id

4.° — á 1 mes 6 id

5.° — de 2 á 3 meses 8 id

6.° — de 4 á 6 id 9 id

7.° — de 7 á 12 id 10 id

DESCUENTOS CONVENCIONALES SE COBRA:

Los adelantos en cuenta corriente............ 12 p§

Descuento de letras y pagarés será convencional.

G. Stump.

CAJA DE CRÉDITO HIPOTEARIO

—CALLE DE LAS PIEDRAS—2!

Horas de oficinas—De 10 de la mañana

ABONA—Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Pagando el interés al fin de cada mes:

A 3 meses 7 % al año.

A 6 " 8 % " "

A 12 " 9 % " "

Pagando el interés con el capital al vencimiento del plazo:

A 3 meses 8 % al año

A 6 " 9 % " "

A 12 " 10 % " "

A los BONOS HIPOTECARIOS garantidos por hipotecas: interés convencional.

En cuenta corriente 6 % al año.

COBRA—Sobre hipotecas, títulos de deuda pública y otros valores.—Interés convencional y módico segun el plazo y condiciones.

Buenos Aires, 1° de Agosto de 1869.

Gerente.—P. DE MONTAVREL.

BIENHECHORA DEL PLATA

Compañia General de Seguros Mútuos sobre la vida.

Gran Caja de Ahorros para la creacion capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas.

Delegado del Gobierno: D. José Ma. Cantilo. Junta de Vijilancia: Dr. D. Victor Martinez—Dr. D. Francisco Alcobendas—D. Julio Sanchez—D. Eduardo F. Mulhall—Dr. Eduardo Basabilbaso.

Director General. Sr. D. Francisco F. Moreno

Inspector general Sr. D. Jorge Perey,

Situacion de la Compañía en 26 de Setiembre de 1871.

capital suscrito n° pólizas títulos comprados

$f. 3.228,094:64 3.168 $f. 1.423,696:15

La Bienhechora del Plata recibe imposiciones desde cinco pesos fuertes cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales ó anuales.

Por mas pormenores, ó para suscribirse ocurrir á la oficina de la compañía—Florida 114 ½, altos.

BANCO MAUÁ Y C

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metálico

Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año

Para los saldos contra nosotros 6 p%

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1868

pp. Mauá y Ca.—M. A. de Freitas

Amorin.—Ernesto de las Carreras

Agencia general de comisiones. 93 calle de la Piedad 93

En la casa que acaban de dejar los Sres. Mitre y Vedia y Ca. se continúa recibiendo toda órden de compra y venta de casas y terrenos en la ciudad y campaña, hipotecas, decretos de letras y pagarés, de bonos y descuentos del Gobierno Nacional, Provincial y demás autoridades, giros sobre el estrangero, compra y venta de haciendas vacunas, caballares y lanares, consignaciones de frutos del pais en general, recibiéndose órdenes de las demas Provincias de esta República y de las vecinas: se encargan tambien de balances, remites, liquidaciones, testamentarias, traducciones, correspondencias etc. etc.

Se ofrece y garante á los favorecedores mucha actividad, exactitud y equidad en las comisiones.

El escritorio estará abierto desde las 9 de la mañana hasta las 6 de la tarde, en cuyas horas hallarán siempre con quien tratar.

Buenos Aires, Diciembre 13 de 1871.

d14 p15 Cárlos N. Carman.

Al público en general

En virtud de un contrato celebrado con la empresa de Mensagerias denominada "La Rosa del Sud" cerraré la Administracion que actualmente tengo en el Pueblo de Dolores el dia 1.° de Enero de 1872 y cesaré en mis viajes de Dolores á Chascomús y vice versa, para hacerme cargo de la carrera de "Quequen Grande por Ayacucho" y la de la "Laguna de los Padres y Ballenera" que me cede la empresa mencionada, á la cual quedo adherido en lo sucesivo. Por esta razon recomiendo á mis amigos y favorecedores, se sirvan por la Agencia de la calle de las Piedras núm. 77 donde nuevamente los ofrezco mis servicios.—Buenos Aires Diciembre 18 de 1871.

Mensagerias La Union del Sud 38—Piedras—38

En Chascomus: Hotel del Universo.

Para Dolores todos los dias.

Para Moro por Ayacucho 1, 11, 21.

Para Laguna, Ballenera y Carolina 2, 12 22.

Id Montes Mando 1, 11 21.

Id San Antonio de Areco todos los pares.

Id Moro por la Brava 5, 13, 20, 28.

Id Laguna por Miraflor y Puerto 2, 12, 22.

Id Ajó y pueblo General Lavalle 1, 8, 21.

Id Tandil por Arenales.

Id Monte 4, 8, 12, 16, 20, 24, 28.

Las encomiendas para el Monte, Navarro y San Antonio de Areco se reciben hasta las 4 de la tarde la víspera de la salida.

NOTA—Los mayorales son los mismos dueños y son responsables cada uno en su respectiva carrera. La empresa en general, cuenta con sobrados elementos para el servicio.

La Empresa.

Los abajo firmados

Ponen en conocimiento del público que va á establecerse una diligencia desde el 1° de Enero de 1872 que saldrá de Buenos Aires al Saladillo, partiendo de esta ciudad en el 1er. tren del Oeste hasta Chivilcoy punto de partida.

Salidas—De Buenos Aires los dias Miércoles.

Regresos—Del Saladillo los dias Sábados, viage en el dia.

Agencia en Buenos Aires, calle de Rivadavia núm. 239.

Empresarios y dueños.

d27 p8 Torrontegui y Sanchez.

La Rosa del Sud Piedras núm. 78

Aviso al público en general, que en virtud de un contrato celebrado con el señor don Paulino Amarante, retira sus carruages de la carrera de Quequen Grande por Ayacucho y de la Laguna de los Padres y Ballenera en el próximo mes de Enero de 1872, quedando ambas carreras en lo sucesivo á cargo y cuenta del señor Amarante, el cual queda adherido esta empresa; por esta razon se seguirá recibiendo en sus respectivas administraciones le correspondencia, encomiendas y demas que quiera remitirse á los puntos donde toquen sus carruages—Buenos Aires, 18 Diciembre de 1871.

El Empresario—Lino Sevigné.

Aviso Municipal El mártes 2 del entrante Enero á la una de la tarde, tendrá lugar en la oficina del crédito público de la provincia, el sorteo para la amortizacion de los bonos municipales, correspondiente al último trimestre del corriente año.

El pago de la renta y amortizacion empezará á hacerse al dia siguiente en la Tesorería Municipal—Buenos Aires, Diciembre 30 de 1871

SE ALQUILA

Una hermosa casa de altos, con once piezas y demás oficinas, con algibe, aguas corrientes y gas, calle Tucuman núm. 122 entre Florida y Maipú. e4 p3

COLEGIO GRIEGO

Se ruega al director ó directora de este Colegio se sirva pasar por esta imprenta por un asunto que le interesa. e4 p3

†

El Viérnes 5 de Enero de 1872 se dirán unas misas en el templo de Santo Domingo de 8 á 10 de la mañana por el descanso eterno del alma de los hermanos don Pedro Sagari y doña Máxima Sagari, la madre ruega á su familia y relaciones tengan la bondad de ir á rogar por ellas y quedará agradecida. e3 p3

†

La Sra. Da. Josefa Carranza de Obligado

(Q. E. P. D.)

Falleció el 17 de Diciembre de 1871

Enriqueta Obligado de Bengolea hija. Da. Clara Carranza y doña María Carranza de Casal, hermanas, sus nietos, sobrinos y demas deudos, suplican a las personas de su relacion se dignen acompañarlos al funeral rezado que por bien del alma de dicha finada, se celebrará el Viérnes 5 del corriente á las 10 1[2 de la mañana en el templo de la Concepcion; favor al cual quedarán eternamente agradecidos. Unica invitacion. e3 p3

COLEOTHANATINA

La única preparacion eficaz para destruir toda clase de insectos, como ser: mosquitos, pulgas, cucarachas, chinches, etc.

Es inofensivo en poder de las criaturas porque su efecto sobre el cuerpo humano es solamente el de un ligero tónico.

Se vende en la farmacia inglesa de Cramwell, 30 Rivadavia 30. e3 p2

RESTAURADOR DEL CABELLO DE ROSSETTER

Las propiedades de este restaurador puede reasumirse ligeramente como sigue:

Devuelve al cabello cano su color natural.

No es un tinte y no contiene aceite

Reemplaza perfectamente á las pomadas.

Quita la caspa y demás impurezas de la cabeza.

Hace crecer y fortalecer el cabello.

Da al cabello el lustre y vigor de la juventud.

Es el mas económico y mejor restaurador que se conoce.

Se vende en la Farmacia Bozzetti Santiago del Estero 115 y—

FARMACIA INGLESA DE CRANWELL 30 RIVADAVIA 30

e3 p2

PAPEL PARA MOSCAS

Este papel es lo mas eficaz para concluir con las moscas tiene en su composicion una propiedad que las atrae mucho, no perjudica ni es venenoso para los animales domésticos.

Se vende en la farmacia inglesa de Cramwell 30 Rivadavia. e3 p2

Aviso de Policia

Siendo altamente contrario á la moral pública la costumbre de algunos individuos de entrar al rio á bañarse en completa desnudez, el señor Gege de Policia en acuerdo con la Municipalidad previene:

1° Todo individuo que entre al rio á bañarse deberá efectuarlo á cualquier hora que sea con un trage cubierto de la cintura abajo.

2° Los que contraviniesen á lo dispuesto en el artículo anterior serán conducidos al Departamento y pagarán una multa de doscientos pesos mjc. ó en su defecto sufrirán un arresto de cuatro dias.

3° Quedan habilitados para el baño público desde el Paseo donde termina la muralla del parajeo de Julio al Norte y desde aduana la vieja al Sud.

4° Los comisarios cuyas riberas del rio pertenecen á la seccion á su cargo, harán la vigilancia con todos los elementos de que puedan disponer, impidiendo todo lo que pueda ofender la desencia y no permitir niños que vayan solos, para impedir de este modo las desgracias que con frecuencia suceden.

5° Es absolutamente prohibido bañarse en el espacio comprendido entre la terminacion de la muralla del Paseo de Julio y la aduana vieja para evitar tambien los casos desgraciados que tienen lugar por los fosos y otros peligros que allí se encuentran.

6° Los infractores al artículo anterior quedan sugetos á la multa establecida á los contraventores.

7° Esta disposicion se publicará en los diarios por ocho dias para que llegue á conocimiento de todos—Buenos Aires, Diciembre 20 de 1871.

Santiago Mendez.
Comisario de órdenes.

Venta del material de la Exposicion Nacional de Córdoba.

La Comision Directiva de la Exposicion Nacional de Córdoba avisa al público que debiendo realizarse en breve tiempo las existencias de dicha Exposicion se oirán propuestas para la compra del material existente, desde el 20 de Diciembre hasta el 10 de Enero.

El Material queda dividido en siete secciones y las propuestas deberán ser hechas para cada una de ellas separadamente y segun la division siguiente:

1.ª Seccion—Palacio.
2.ª Seccion—Pabellon y Kioscos de la Entrada.
3.ª Seccion—Fuentes, cañeria, locomovil, bombas de regar, útiles etc.
4.ª Seccion—Invernáculos.
5.ª Seccion—Establos.
6.ª Seccion—Café, Kioscos, adornos, alambrados etc.
7.ª Seccion—Plantas y mazetas.

La venta de los objetos se hará al contado y en el sitio en donde se hallan colocados siendo de cuenta y riesgo del comprador su desarme y traslacion.

Las propuestas deben venir cerradas y dirigidas á la Secretaría de la Comision Perú 92 y espresar en él sobre su objeto á la Seccion á que se refieren.

Para tomar datos, en la misma secretaría en donde existen los planos de las obras y construcciones, ó en Córdoba ó la Comision General. d21 p15..

LA EXPOSICION NACIONAL

A los expositores en Córdoba.

La Comision Directiva en ejecucion de sus reglamentos cumple en el deber de anunciar á todas las personas que tengan objetos espuestos en Córdoba que deben proceder á retirar los por sí ó por medio de apoderados debidamente autorizados desde el 15 hasta el dia 31 de Enero de 1872.

Los objetos que por cualquier concepto no se retiraran serán, acordemente con los reglamentos, depositados en almacenes especiales siendo de cuenta y riesgo de los dueños los gastos que ellos originaren y si pasados seis meses desde el 1.° de Febrero de 1872 no se hubiesen retirado ó dispuesto de ellos serán vendidos en remate público y su importe, despues de descontarse los gastos originndos será aplicado á una obra de beneficencia.

Ruégase á los periodistas de toda la República la reproduccion de la presente resolucion.—Buenos Ayres Diciembre de 1871.

d21 p6 La Comision

Aviso Municipal Habiéndose solicitado por muchos vecinos del municipio una prórroga al plazo señalado para el blanqueo de los edificios, á causa de los inconvenientes con que tocan por la falta de operarios que trae la simultaneidad con que tiene que egecutarse aquel, el Consejo de Gobierno en acuerdo del dia 14 ha resuelto prorogarlo hasta el dia 15 de Marzo entrante, siendo entendido que, vencido este, incurrirán en la pena establecida en el art. 5° de la ordenanza de 4 de Setiembre. Lo que se hace saber al vecindario del municipio—Buenos Aires, Diciembre 15 de 1871.

Mariano Obarrio.
Pro-Secretario.

VAPOR NACIONAL PORTEÑA

CAPITAN JOSÉ HOLGUERAS

Este espléndido, sólido y ligero vapor ha establecido definitivamente su carrera entre este puerto y el de Montevideo como sigue:

Para Montevideo Mártes y Sábados. Llegando de regreso á este puerto Mártes y Viérnes.

En todos sus viages este vapor recibe carga, encomiendas, dinero á flete y pasageros á los cuales se dispensará un trato esmerado.

Para mas informes ocúrrase á sus agentes.

E. D. Risso Hnos.
Reconquista núm. 99 1[2.

GIROS SOBRE VALPARAISO

En casa de Jayme Llavallol é hijos. Cangallo 138 d31 p15

CABALLOS DE TIRO

Gordos y mansos. Los caballos que se anuncian en la calle Perú 313 está enfrente á la estacion de los señores Larroze, donde pueden ir á verlos los interesados—Hay buenas yuntas para carruage y hermosos caballos de silla. e3 p3

LA TAPA PNEUMATICA

MAGNIFICA INVENCION

Comodidad, aseo, duracion, economía, 25 $ cada una, 200 $ docena.

NO MAS MALOS OLORES—Hacia tiempo que se notaba en las casas de familia, hospitales asilos, etc. la falta de una tapa ó cubierta aplicable á toda clase de vasijas, la cual reuniese condiciones de comodidad, duracion y baratura que la hiciesen preferible á cualquier otra. Ese indispensable artículo ha sido inventado ya, y hoy nos es grato poderlo ofrecer al público por la módica suma de 25 pesos papel moneda corriente.

Para tapar escupideras y evitar exalaciones de malos olores que tan perjudiciales son para la salud, nuestro artículo es inmejorable Colocado sobre la vasija, al aire comprimido hace que no pueda escaparse emanacion alguna, como la prueba el hecho de que suspendiendo la tapa, se suspende tambien la vasija, segun lo indica el diseño que acompaña á esta circular.

Para guardar dulces y evitar que entren las hormigas no hay nada mejor que la TAPA PNEUMATICA y en general, ella es superior á todo otro invento por el estilo, para cerrar hermeticamente cualquier clase de receptáculos. Debe enerse presente que siendo hecha de goma elástica, no hay temor de que la tapa se rompa ni maltrate, como sucede á cada momento con las de losa, barro u otras materias frágiles, lo cual CONSTITUYE UNA GRAN ECONOMIA.

No pudiendo por ahora disponer sino de una pequeña cantidad de estas tapas, recomendamos á los que deseen procurarselas, que no pierdan tiempo en acudir en su busca.

Aunque nuestros agentes recorrerán toda la ciudad ofreciéndolas en venta, puede el que guste obtenerlas en nuestro escritorio.

B. Mitre y Vedia y Ca.

Cangallo 57 á 63.

CORREO DE ULTRAMAR

ESTA ABIERTA LA SUSCRICION

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA

DE

C. M. JOLY

119 CALLE DE LA VICTORIA 124—Buenos Aires

AGENCIA CENTRAL

Para la República Argentina y el Paraguay

1872 — AÑO 31

EL CORREO DE ULTRAMAR

DOS PARTES DISTINTAS

PARTE LITERARIA ILUSTRADA

52 números que forman cada año dos hermosos tomos de 850 páginas. Todos los suscritores por el año entero de 1872, á la parte literaria ilustrada del CORREO DE ULTRAMAR, recibirán

DOS MAGNIFICAS PRIMAS

La muy interesante novela titulada:

LA CONDESA DE MONTE-CRISTO

Por J. DU BOIS

Traducida al castellano para el «Correo de Ultramar» edicion de lujo—Un hermoso tomo en 4° mayor en papel vitela, de mas de 500 páginas, adornado con 40 láminas grabadas sobre madera.

Para las personas que no estén suscritas, preco de la obra ricamente encuadernada, con cores dorados: **6 pesos fuertes.**

LA MODA DEL CORREO DE ULTRAMAR

Periódico de las novedades elegantes destinado á las señoras y señoritas, enteramente independiente de la PARTE LITERARIA ILUSTRADA.

LA MODA se publica dos veces al mes en ocho páginas, y forma al cabo del año un espléndido volúmen de 200 páginas de idéntico tamaño que la PARTE LITERARIA ILUSTRADA. La Moda se destina esclusivamente á los suscritores de la Parte Ilustrada.

CADA AÑO de la MODA CONTIENE en el TESTO

600 columnas de impresion en 4° mayor—350 modelos de trages diferentes—250 modelos de labores de señoras, tapiceria, crochet, etc:

Y ADEMAS FUERA DEL TESTO

24 figurines de modas de señoras—6 grabades de tocados de baile—6 figurines de modas de hombres—12 patrones del tamaño mayor, fáciles de recortar para hacer vestidos, confecciones, trages de niños, lencería, bordados etc,

Condiciones de la suscricion con derecho á los regalos

Por el año de 1872 entero, con regalo encuadernado, pesos fuertes 18.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces por mes en tamaño grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América.

36 Nros. AL AÑO, POR UN AÑO 9 Ps. 4 Rs. Fs.

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos agentes pueden mandar el valor de su suscricion por el Correo, adjuntando además 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.

SE PAGA ADELANTADO

COMPAÑIA ARGENTINA

DE

SEGUROS MARITIMO

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES

Oficina calle de la Florida 112 1[2 altos

Autorizada por superior decreto de 10 de Octubre de 1860, asegura riesgos de mar y fluviale. Por sus estatutos, su capital es de un millon veinticuatro mil pesos fuertes, con opcion de llevarlo á dos millones, tan luego como la importancia de los negocios de la compañía lo exijan.

DIRECTOR

Presidente—D. Tomás Armstrong

Vice-presidente " Jacobo Parravicini

Vocales " Ambrosio P Lezica

" Eduardo Lumb

" Enrique Tomkinson

" Mariano Casares

" Bernardo Iturraspe

Jerente " Francisco F. Moreno

En M'tedeo " Agustin Castro.

La Estrella

compañía Argentina de seguros contra incendios y riesgos marítimos á prima fija.

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

Autorizada por decreto del Exmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865, y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 del mismo mes y año.

CAPITAL 2,000,000 PESOS FUERTES

Director jeneral—SR. D. FRANCISCO F. MORENO

Oficina: Florida 112 1[2, altos.

SECCION INCENDIOS

Inspector—SR. D. GUILLERMO SCHINDLER

Entre las condiciones generales de la poliza de esta compañía, hay una de suma conveniencia para los acreedores hipotecarios.

Esta compañía ofrece los premios siguientes:

Ps. Fs. 40 á la primera bomba en estado de prestar buen servicio

20 á la segunda id id

20 á a primer pipa de agua

4 á cada una de las 5 sites

que concurran al incendio

de cualquier edificio ó establecimiento asegurado por LA ESTRELLA, debiendo hacer constar su opcion al premio con un certificado espedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro. Gratificará tambien esta compañía con cuatro pesos fuertes al primer individuo que se presente en sus oficinas dar aviso de cualquier incendio que ocurra el municipio de esta ciudad.

SECCION MARITIMA

Por decretos superiores de los Exmos. Gobiernos nacional y Provincial de 2 de Abril y de Junio último y prévia inscripcion en el registro público, esta compañía ha sido autorizada para cubrir RIESGOS MARITIMOS Y FLUVIALES con arreglo á las leyes vijentes y bajo las condiciones que establezcan sus polizas.

Por mas pormenores y para contratar seguros ocurran á la direccion general.

AGENTES DEL TELEGRAFO MARITIMO

En Buenos Aires—Laureano B. Cinori—Potosí 162.

En Paysandú—Benjamin Quijano.

En el Rosario de Santa Fé—Andrés Gonsalez.

En el Salto Oriental—Morillo y Gozalbo.

En Gualeguaychú—Emilio Cabito.

En Rio Grande—Fontana Filho.

En Rio Janeiro—Pedro Soarez Caldeira.

SUCURSALES

En el interés de hacer mas fácil á los Sres. que quieran suscribirse al "Telégrafo Marítimo", diario esclusivamente comercial y noticioso de la tarde, hemos resuelto establecer en la ciudad de Buenos Aires como sucursales, las librerías de los Sres. Bibbert, calle de San Martin frente á la Bolsa de Comercio y en la de don Federico Real y Prado, calle Bolivar esquina de Moreno.

En los referidos establecimientos será atendible cualquier reclamo por falta de entrega en el domicilio y á la vez se recibirán avisos y publicaciones de todo género.

D. Laureano B. Ginori, agente de nuestro diario, que vive en la calle de Potosí, número 162, pasará diariamente por los dichos establecimientos á recoger las nuevas suscriciones.

Se advierte que el "Telégrafo Marítimo" se entregará en domicilio á la llegada de vapor de Montevideo.

Mensagerias la Union del Sud 38 Piedras 38—

Aviso al público:

El antiguo y conocido Mayoral Antonio Astaburuaga ofrece al público y á sus amigos en particular, una nueva línea de carruajes establecida con caballos de propiedad, así como su actitud y buen cumplimiento ya bien reconocido, por los puntos siguientes:

Chascomús, Dolores, Da. Lucia, Escribano Da. Clara Goycochea, Dn. Fermin Guruchea Miraflores, Chajá de Aguirre, la Susana, Samuel Quintana, Miranda, Chumbeada, Potreros Puesto del Sol, 25 de Mayo, Arroyo, Grande de Casco, Reconquista de Suarez, Pulpería de Arca, la Brava, Sol de Mayo de Serres, Pulpería Massey y Malatesta, casa de Santiago Etcheverría, y las Piedritas de Dn. Pedro Luro.

Salidas de Buenos Aires los dias 15 y 30.

CARRERA DEL MORO—Por Arenales y Quequen, Chascomús, Dolores, Esquina de Carnero Turralda, Posta de Vasquez, Puyol, Subiaurre ancal, Cacique Cornelina, Arenales, Ayacucho, Celestino Carreras, la Sultana, Rivarola Antonio Viana, St. Simon, Arroya Chica, Leandro Diaz, Rincon de Baudrix, Invierno, Alegro Flores, Estrella del Sud, Macias, Muñoz, Primavera, Galeano, Picardo, la Porteña, Prader Fósforo, casa de Antonio Viana, Arroya Seca Vista Alegre de Miguel M. de la Torre, A. Reynoso, Joaquin Picado, Gil Darleano, y Moro de D. Cárlos Casares.

Salidas de Buenos Aires los dias 15 y 30.

El Empresario.
Antonio Astaburuaga.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1° de Noviembre, hasta nuevo aviso, el servicio de los trenes será como sigue:

Salidas

Distancia	ESTACIONES	1° tren	2° tren	3° tren	4° tren	5° tren	6° tren	7° tren	8° tren	9° tren	10 tren
Kil. Met										7	10
0	Parque.......	6	7 25	10 30	12 30	2	3 10	5	X 6	7 10	10 10
2 760	11 de S'bre....	6 15	7 35	10 40	12 40	2 10	3 20	5 10	6 10	7 15	10 15
3 980	Almagro....	6 20	7 40	10 51	12 45	2 15	3 25	5 15	6 15	7 20	10 20
6 400	Caballito......	6 25	7 45	10 50	12 50	2 20	3 30	5 20	6 20	7 25	10 25
8 420	Flores........	X 6 30	X 7 50	10 55	12 55	2 25	X 3 35	5 25	6 25	X 7 30	10 30
9 890	Floresta......	6 35	8	11	1	X 2 30	3 45	X 5 30	X 6 30	7 45	10 45
12 720	San Martin.....	6 50	X 8 15	X 11 15	1 15	2 45	4	5 45	6 45	8	11
22 800	Moron........	7	8 30	11 30	1 30	X 3	4 10	6	X 7	8 20	..
33 —	Merlo.......	7 20	..	11 50	..	3 20	..	6 20	7 20	..	..
38 930	Moreno.......	X 7 30	..	12	..	3 30	..	6 30	..	..	..
54 600	Rodriguez.....	8	..	..	..	4	..	..	..	..	..
68 960	Lujan........	8 30	..	..	..	4 30	..	..	..	..	..
84 —	Olivera......	X 9	..	..	..	X 5	..	..	..	..	..
100 750	Mercedes lleg'.	9 30	..	..	..	5 30	..	..	..	..	..
	Mercedes salida	9 45	..	..	..	5 45	..	..	..	..	..
128 017	Freire.......	10 45	..	..	..	6 45	..	..	..	..	..
143 500	Gorostiaga.....	11 15	..	..	..	7 15	..	..	..	..	..
159 928	Chivilcoy.....	11 45	..	..	..	7 45	..	..	..	..	..

Regresos

Distancia	ESTACIONES:	1° tren	2° tren	3° tren	4° tren	5° tren	6° tren	7° tren	8° tren	9° tren	
Kil. Met											
0	Chivilcoy....	..	..	..	..	6 15	..	..	..	2 15	10
16 428	Gorostiaga....	..	..	..	..	6 45	..	..	..	2 45	10 10
31 911	Freire.......	..	..	..	..	7 15	..	..	..	3 15	10 15
59 178	Mercedes lleg'.	..	..	..	..	8 15	..	..	..	4 15	10 20
	Mercedes salida	..	..	..	..	8 30	..	..	..	4 30	10 25
75 928	Olivera......	..	..	..	..	X 9	..	..	..	5 X	10 30
90 968	Lujan.......	..	..	..	..	9 30	..	..	..	5 30	10 45
105 328	Gral. Rodriguez	..	..	..	..	10	..	..	..	6	11
120 998	Moreno......	..	..	X 7 30	..	10 30	..	2 30	..	6 30 X	..
126 928	Merlo.......	5 40	..	7 40	..	10 40	2	2 40	..	6 40	..
137 128	Moron.......	6	7 15	8	9	11	2 15	3 X	5	7 X	..
142 208	San Martin....	6 15	7 30 X	8 15	9 15	11 15 X	X 2 30	3 15	5 15	7 15	
150 032	Floresta......	6 25	X 7 45	8 30	9 30	11 30	2 35	3 30	5 30 X	7 30	
151 508	Flores.......	X 6 30	7 50	8 35	9 35	11 35	2 40	3 35 X	5 35	7 40	
153 528	Caballito.....	6 40	7 55	8 40	9 40	11 40	2 45	3 40	5 40	7 45	
155 948	Almagro.....	6 45	8	8 45	9 45	11 45	2 50	3 45	5 45	7 50	
157 168	11 de Setiembre	6 50	8 5	8 50	9 50	11 50	3	3 50	5 50	8	
159 928	Parque......	7	8 15	9	10	12		4	6 X	8 15	

Ramal á Lobos.

Salidas

Distancia	ESTACIONES:	1er. tren.	2° tren
Kil. Met			
0	Parque...........	6	2
33	Merlo (llegada)....	7 20	3 20
	Merlo (salida)....	7 40	3 40
50 300	Marcos Paz.......	8 10	4 25
69 100	General Las Heras...	8 55 X	5 X
86 —	Zapiola..........	9 35	5 40
101 440	Lobos...........	10 15	6 10

Regresos

Distancia	ESTACIONES	1er. tren	2° tren
Kil. Met			
0	Lobos............	7 45	3 45
15 440	Zapiola..........	8 20	4 25
32 340	General Las Heras....	8 55 X	5 X
51 140	Paz..............	9 25	5 40
68 440	Merlo (llegada).....	10 15	6 15
	Merlo (salida)......	10 40	6 40
101 440	Parque...........	12	8 15

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro. Para evitar los desagrados que continuamente tienen lugar, las personas que se presenten á tomar boletos deben hacerlo con el valor justo de él, por las dificultades que presenta el cambio, tanto mas que para obtenerlos, todos ocurren á última hora. La boletería de la Estacion Central comenzará á despachar los boletos tres cuartos de hora y se cerrará un minuto antes de la salida del tren, y en las intermedias se despachará media hora antes de la fijada en que el tren pasará por ella. No se permite en los coches de 1ª clase subir con perros, pero si podrán llevarlos en los de 3ª tomando un boleto para el perro. Los guarda-trenes no pueden recibir dinero de los pasageros, ya sea por haber subido al tren sin boleto ó por diferencia por mayor distancia recorrida ó por viajar en 1ª con boleto de segunda, pero deben prevenirlo al guarda con anticipacion á fin de evitar discusiones y para que este de cuenta al gefe de la estacion á donde se dirije. No se dará pasage á ningun individuo en estado de embriaguez y el que se encontrase en este caso y molestase á los otros pasageros, el guarda tren dará aviso al gefe de la estacion á que primero llegue y se le hará bajar. Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la fecha y los dos subsiguientes. Los niños de 3 á 7 años pagarán medio boleto de la clase que ocupen. Los pasageros para el ramal á Lobos descenderán en la estacion Merlo, donde tomarán el boleto para continuar su via por el tren que recorre esa linea.

Buenos Aires, Octubre 18 de 1871.

LA ADMINISTRACION

Al comercio Habiendo llegado á su término la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Beltran Echepare y Ca. y separándose de la casa por mútuo y amigable convenio don Beltran Echepare, los demás socios D. José Domingo Amestoy don Juan Antonio del Campo y don Indalecio Martinez de Bedoya se hacen cargo del activo y pasivo de la misma, formando al efecto una nueva sociedad que girará bajo la denominacion de Amestoy, Campo y Ca. y que continuará el mismo negocio de géneros y ropa hecha por mayor, calle de Rivadavia núms. 119 y 121—Buenos Aires, Enero 1° de 1872.

B. Etchepare.

e3 p10 Amestoy, Campo y Ca.

LOS HABITANTES DE LA LUNA

Se invita á los señores socios á la reunion que tendrá lugar el Sábado 6 del corriente á la 1 1[2 en punto, en el local de costumbre.

e3 p4 La Comision.

SE ALQUILAN

Los almacenes y casa baja calle Reconquista núms. 111 y 113 á propósito para establecer una casa de comercio por su proximidad al muelle, á la Bolsa y á los Bancos. Como la casa está actualmente en refaccion, seharán las modificaciones q' puedan convenir al locatario para su establecimiento.

Para tratar calle del Perú núm 9.

MOVIMIENTO DE VAPORES

DE LA AGENCIA DE

A. MATTI Y PIERA

30 — CANGALLO — 30

ENTRADAS

Lúnes	Rio Uruguay	De Salto
Id	Capitan	« Santa-Fé
Mártes	Villa del Salto	« M'tevideo
Miércoles	Rio de la Plata	« Salto
Id	Lujan	« Rosario
Juéves	Rio Uruguay	« M'tevideo
Id	Capitan	« Sant-Fé
Sábado	Rio de la Plata	« M'video
Id	Lujan	« Rosario
Id	Villa del Salto	« Salto

SALIDAS

Lúnes	Rio Uruguay	Para Montevideo
Mártes	Villa del Salto	« Salto
Mártes	Capitan	« Santa-Fé
Miércoles	Rio de la Plata	« Montevideo
Juéves	Villa del Salto	« Salto
Juéves	Lujan	« Rosario
Sábado	Rio de la Plata	« Salto
Sábado	Capitan	« Santa-Fé
Id	Villa del Salto	« Montevideo
Domingo	Lujan	" Rosario

Vapores de carga para San Nicolás y Rosario—"Cisne" y "Esmeralda" saldrán alternamente todos los Domingos.

CONSTRUCCIONES DE HIERRO GALVANIZADO

Casas de campo con 5 ó mas habitaciones, iglesias, capillas, escuelas, galpones etc. etc.

Llamamos la atencion de las personas de buen gusto sobre este nuevo sistema de construcciones de casas de campo y toda clase de edificion de fierro corrugado galvanizado con armazon interior de madera. No solo nos permitimos llamar la atencion por la elegancia y buen gusto de dichos edificios, sino tambien por el costo tan insignificante de ellos, costo que está al alcance de todo el mundo, tanto de ricos como de pobres.

No dejaremos igualmente de llamar la atencion sobre lo ventilados que son estos edificios lo que contribuye á que en el rigor del verano se mantengan las habitaciones tan frescas como las de una casa construida de material

Para que no se confunda este nuevo sistema de construccion de fierro galvanizado, con lo que hasta ahora se ha estado empleando aquí, invitamos á todos pasen á visitar la nueva estacion del ferro-carril de la Boca, actualmente en construccion en el Paseo de Julio y se convencerán que realmente existen las ventajas que ofrecemos.

Tambien se construyen por este sistema edificios para iglesias, capillas, escuelas, galpones, techados para toda clase de edificios, wagones etc.

Por mas pormenores, planos y precios ocurrir á—

Francisco Smiles y Ca.

n24 p30 77—25 de Mayo—77

DIARIOS VIEJOS

Hay algunas arrobas para vender en esta imprenta. Papel entero.

GRAN PERSIANERIA

Calle Victoria núm. 421.

Surtido completo de persianas de todas medidas y á precios módicos. n29. p30.

CASA DE REMATE COMISIONES Y DEPOSITO

DE

B. MITRE Y VEDIA Y Ca.

Cangallo 57 á 65—Buenos Aires

Los abajo firmados gefes de la casa de comercio establecida en esta plaza bajo la razon social de

B. MITRE Y VEDIA Y Ca

ofrecen sus servicios al público en los siguientes ramos:

Remates de propiedades raices, muebles y mercaderias en general—Traducciones—Copia, redaccion y renovacion de documentos—Trabajos estadísticos—Balances y liquidaciones—Testamenterias—Publicacion de avisos—Correspondencias y telegramas—Operaciones sobre bienes raices—Consignaciones—Envio de valores y efectos al esterior—Asuntos ante los Gobiernos de la Nacion y Provincias, Congreso Nacional y Tribunales de Justicia, informes del estrangero—Impresiones—Anticipos—Hipotecas—Concesiones y contratos—Datos comerciales—Patentes—Privilegios—Procuraciones—Pasages—Pasaportes—Franqueo de cartas—Papel sellado Compra de títulos de deudas nacioles y estrangeras &.

MAXIMO RODRIGUEZ—B. MITRE Y VEDIA.

Horas de oficina, desde las 7 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

GRAN REBAJA DE PRECIOS PARA EL ROSARIO

Con escala en Zárate, San Pedro, Las hermauas y San Nicolás.

El hermoso vapor paquete norte americano:

EDWARD EVERETT

Saldrá todos los **Miércoles** y **Domingos** con el tren que sale de la estacion 25 de Mayo á las 7 de la mañana.

Pasage del tren y todo equipage gratis.

Recibe carga, pasageros encomiendas y dinero á flete.

Las encomiendas serán recibidas en la agencia hasta las 5 de la tarde del dia antes de la salida.

Para mas informes sirvanse ocurrir á la agencia de—

Manuel Scuirano é hijo.
Cuyo 38 1[2

ESPOSICION

De objetos para aguinaldos de año nuevo en el Basar de Camaña.

128 — POTOSI — 128

Grande y tal vez única coleccion de artículos de bronce verdadero sahumados de oro, como juegos de escritorio, jardineras, candeleros, tocadores, bandejas, estátuas, adornos de chimeneas y multitud de otros objetos completamente nuevos.

Abanicos de nácar de Oriente desde 300 ps. á 1,500 uno.

Cajas de perfumeria y útiles de toilette, cajas con riquisimos pañuelos bordados, prendedores de piedras finas, raras y de gran novedad etc. etc. d30 p3

MENSAGERIAS FLUVIALES

Nuevo itinerario de los vapores que regirá desde el 11 de Diciembre hasta nuevo aviso.

Para Montevideo vapor inglés "Saturno" todos los Lúnes y Juéves á las 6 de la tarde.

Para Montevideo vapor inglés "Silex" todos los Mártes á las 6 de la tarde.

Para el Salto y Escalas vapor inglés "Saturno" todos los Miércoles y Domingos á las 9 1[2 de la mañana.

Para el Salto y escalas vapor inglés "Silex" todos los Viérnes á las 9 1[2 de la mañana.

N. B.—Los pasageros que tomen su boleto en la agencia y que por cualquier incidente se quedasen en tierra, les será devuelto su importe en el acto.

Pedro Risso
Agente — Reconquista 99

CASA DE CAMPO EN EL PUEBLO DE SAN JUSTO

Se vende una bonita casa en el pueblo de San Justo, compuesta de tres piezas, jardin, cocina etc. etc. edificada en terreno de 25 varas de frente por 45 de fondo, formando esquina, á diez minutos de la estacion. Para mas informes ocurrir á

B. Mitre y Vedia y Ca.

d21 p6 Cangallo 57 á 63.

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD

OFICINA DE RECAUDACION

Por el presente se hace saber al vecindario que en la fecha ha sido puesta en circulacion la cobranza de los impuestos de sereno y alumbrado correspondiente á los meses de Agosto, Setiembre y Octubre—Buenos Aires, Diciembre 16 de 1871.

LA ESTRELLA

Compañia Argentina de Seguros

La junta general de accionistas, de que trata el art 29 de los estatutos de esta compañía, que en seguida se inserta, tendrá lugar en las oficinas de la misma el dia 10 de Enero próximo á la una de la tarde—Buenos Aires, Diciembre 23 de 1871.

Por órden del Consejo de Administracion.
El Director Gerente.
F. F. Moreno.

Art. 29—Todos los años en el mes de Enero el Consejo de Administracion convocará á junta general de accionistas y presentará á esta inventario y balance general de todos los negocios de la compañía del año anterior acompañado de una memoria espresando los resultados prósperos ó adversos que se hubieran esperimentado en el año, y las medidas que considere convenientes al interés comun en lo sucesivo. d23 p13

COMPAÑIA DE MENSAGERIAS MARITIMAS

Paquetes—correos franceses

El Paquete vapor:

"GIRONDE"

Capitan Sommer, sale el 30 de Diciembre á las 4 de la tarde para Montevideo, Rio-Janeiro, Bahia, Pernambuco, Burdeos, Dokar, Lisboa.

Para pasajeros, encomiendas, fletes é informes á la Agencia, **Calle 25 de Mayo núm 54 y á los agentes E. Devita y Maglia, calle San Martin núm. 87.**

Creemos escusado manifestar al público que ademas de la gran reduccion de precios, encontrará la magnificencia de los buques y con la esplendez de que son siempre tratados á bordo los pasageros.

GRAN SALON DE ARMAS

DIRIGIDO POR LOS PROFESORES

CESARIO Y BAY

111-SUIPACHA—111

Buenos Aires

El salon está abierto desde las 6 de la mañana hasta las 10 de la noche todos los dias. d31 p15

Edictos.

Por disposicion del señor Juez de la feria Dr. D. Amancio Alcorta, se hace saber á los acreedores al concurso formado á Montfferrand y Robique dentro de quince dias deben presentar al síndico D. Gustavo Nessler los justificativos de sus créditos como lo dispone el art. 1,54[?] del código de comercio; previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el 1,567, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones contraidas en favor de la masa; así mismo se previene á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido han manifestacion de ellas al Juez Comisario D. Eloy Ruiz en la inteligencia de ser tenidos por contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Diciembre 18 de 1871.

d21 p8 Juan Gonzalez.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil y de punto en la presente feria, Dr. D. Amancio Alcorta, se hace saber á los acreedores al concurso formado á don Pedro Olais, presenten al síndico don Juan Barreiro dentro del término de 15 dias los títulos justificativos de sus respectivos créditos como lo dispone el inciso 6° del art. 1,549 del código de comercio, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ni entregas de efectos al fallido bajo la pena del inciso 1° del art. 1,567; haciéndose saber á aquellos en cuyo poder exista pertenencias del mismo, hagan manifestacion de ellas al señor Juez Comisario D. Juan L. Camaña con arreglo al inciso 2° del artículo citado—Buenos Aires, 19 Diciembre de 1871.

d20 p10 Eugenio Blanco.

Por el presente se cita, llama y emplaza al prófugo José Garbide para que en el término de 30 dias comparezca ante este juzgado á contestar la demanda que han entablado varios acreedores por cobro de pesos; previniéndose que transcurrido este término sin que comparezca, se procederá al remate de los bienes que ha dejado en este partido—Azul, 7 Diciembre de 1871.

d19 p30 José Botana.

Juzgado de Paz del Tandil.

Por disposicion de este Juzgado se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Felicia Martinez ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias se presenten ante el Juez de Paz que firma á deducir sus acciones en forma—Tandil, Diciembre 7 de 1871.

d16 p30 Juan A. Figueroa.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel se han de hacer almonedas y remate bajo las galerías de la casa de justicia en las tardes de los dias 11, 12 y 13 del entrante mes de Enero, de dos mil setecientas treinta y siete ovejas mestizas con lana, al corte, tasadas á 17 ps. mjc. una, veinte y nueve lienzos á 70 pesos, treinta y cuatro estacones ñandubay á 5 pesos y una represa en trescientos pesos de la misma moneda. Se previene que estos bienes se encuentran en el partido del Monte campo de Videla, pertenecientes á la testamentaria de D. José F. Leon y como igualmente no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion. Las personas que se interesen pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina de don Julian Aranda donde se halla adscripto el que firma—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1871.

Manuel Llames Oliver.
d14 p30 Escribano Público.

De órden del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Pedro Rossi á fin de que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado y por intermedio del escribano que suscribe Recoba Nueva núm. 10, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Diciembre 1° de 1871,

d7 p30 Manuel J. Sanabria.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Cipriano Mansilla y Da. Dominga Mansilla, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoría y por la oficina del escribano Cajaraville donde se halla adscripto el que suscribe á estar á derecho en dichos autos informativos bajo apercibimiento que de no hacerlo así, le parará el perjuicio que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Octubre 30 de 1861.

Julian Byron.
d1° p30 Escribano público.

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia, en lo civil Doctor D. Emilio A. Agrelo, se cita y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Martin Sarriza y doña Maria Graciana Bertis para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion comparezcan ante el Juzgado á cargo de S. S. y oficina de Don Mariano Cabral á cargo de Don Laureano Carballeda, donde se halla adscrito el que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Diciembre de 1871.

d5 p30. Leandro Garcia.

Por disposicion del señor Juez de Paz del partido, ciudadano don Pedro Roca, se llama, cita y emplaza á los que se consideren con derecho en la testamentaria del finado don Marcelino Gonsalez muerto intestado en este partido, ya sea como acreedores ó herederos para que dentro del término de 60 dias contados desde hoy, comparezcan ante este juzgado de Paz y por la oficina á cargo del infrascripto por sí ó por apoderado á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por la ley—Chascomus, Diciembre 2 de 1871.

José A. Castillo.
d24 p10 Escribano Público.

Juzgado de Paz del Azul.

Por el presente se cita, llama y emplaza al prófugo Tomás Leal, para que en el término de treinta dias comparezca ante este juzgado á ser notificado de la demanda en la cuestion que contra él sigue don Manuel Echave en representacion de don Juan Pourtalé y hermanos por cobro ejecutivo de pesos, previniéndosele que de no comparecer en el plazo prefijado se procederá á la venta en público remate de la fraccion de campo embargada que posée en Cacharé y cuya tasacion obra en los autos de su referencia en este juzgado—Azul, Diciembre 18 de 1871.

e3 p8 José Botana.